



PERÚ

Ministerio
de Salud



CENARES
Centro Nacional de Abastecimiento
de Recursos Estratégicos en Salud



BICENTENARIO
PERÚ
2024

DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

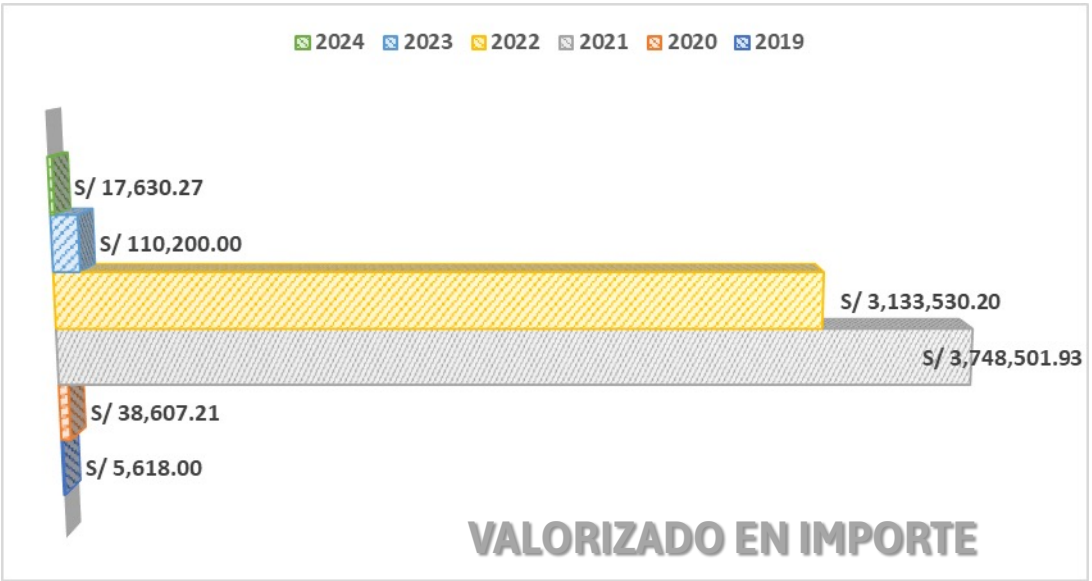
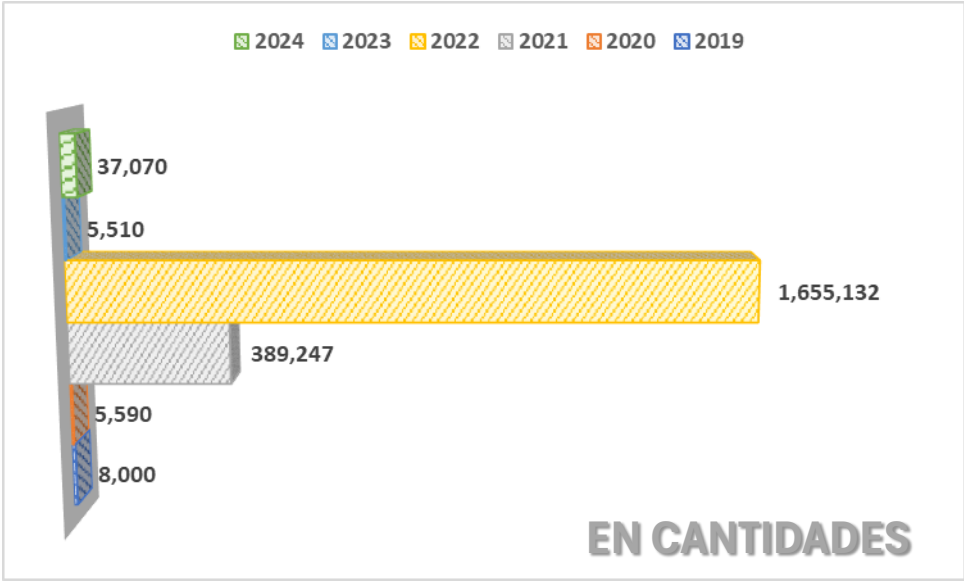
Ing. Juan Carlos Castillo Díaz
Director General

Lima, 10 de junio de 2024



MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS DE BAJA CON FECHA DE EXPIRACIÓN 2020 - 2024

CAMPOS	MEDICAMENTOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
CANTIDADES	33	8,000	5,590	389,247	1,655,132	5,510	37,070	2,100,549
IMPORTE		S/ 5,618.00	S/ 38,607.21	S/ 3,748,501.93	S/ 3,133,530.20	S/ 110,200.00	S/ 17,630.27	S/ 7,054,087.61



MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS DE BAJA CON FECHA DE EXPIRACIÓN 2020 - 2024 (MENSUALIZADO)

FECHA EXPIRACION (mes)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
Ene			S/ 146,409	S/ 6,138	S/ 110,200		S/ 262,747
Feb			S/ 1,368,276			S/ 17,630	S/ 1,385,907
Mar			S/ 124,676				S/ 124,676
Abr			S/ 345,470	S/ 441,354			S/ 786,824
May			S/ 584,291	S/ 130,693			S/ 714,984
Jun			S/ 30,192	S/ 540,265			S/ 570,457
Jul			S/ 656,546	S/ 75,811			S/ 732,357
Ago			S/ 132,681	S/ 89,184			S/ 221,865
Set			S/ 301,775	S/ 490,247			S/ 792,023
Oct			S/ 56,770	S/ 658,626			S/ 715,396
Nov			S/ 1,416	S/ 701,212			S/ 702,628
Dic	S/ 5,618	S/ 38,607					S/ 44,225
	S/ 5,618	S/ 38,607	S/ 3,748,502	S/ 3,133,530	S/ 110,200	S/ 17,630	S/ 7,054,087.6

MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS DE BAJA CON FECHA DE EXPIRACIÓN 2019 – 2024 EN IMPORTES

DESCRIPCION	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
ACIDO PAMIDRONICO 90 mg INY				S/ 449,245.74			S/ 449,245.74
ACIDO ZOLEDRONICO 4 mg INY				S/ 147,268.37			S/ 147,268.37
ACIDO ZOLEDRONICO 4 mg INY 5 mL				S/ 7,810.70			S/ 7,810.70
ANASTROZOL 1 mg TAB				S/ 14,015.16			S/ 14,015.16
BLEOMICINA (COMO SULFATO) 15 mg (15 UI) INY		S/ 24,050.25					S/ 24,050.25
BUSULFANO 6 mg/mL INY 10 mL		S/ 1,208,065.62					S/ 1,208,065.62
CARBOPLATINO 150 mg INY				S/ 68,982.83			S/ 68,982.83
CICLOFOSFAMIDA 1 g INY		S/ 172,056.43					S/ 172,056.43
CICLOSPORINA 25 mg TAB	S/ 5,618.00						S/ 5,618.00
DIETILESTILBESTROL 1 mg TAB				S/ 643,324.00			S/ 643,324.00
EPIRUBICINA CLORHIDRATO 50 mg INY		S/ 105,614.83					S/ 105,614.83
ERLOTINIB 150 mg TAB	S/ 38,607.21	S/ 173,147.35					S/ 211,754.56
ETOPOSIDO 100 mg INY 5 mL		S/ 323,426.39					S/ 323,426.39
FLUTAMIDA 250 mg TAB				S/ 14,782.62			S/ 14,782.62
FOLINATO CALCICO equiv 50 mg acido folinico INY		S/ 676,480.71					S/ 676,480.71
GEMCITABINA (COMO CLORHIDRATO) 1 g INY		S/ 382,804.99					S/ 382,804.99
GEMCITABINA (COMO CLORHIDRATO) 200 mg INY		S/ 20,953.69					S/ 20,953.69
IFOSFAMIDA 1 g INY		S/ 50,496.32					S/ 50,496.32
IMATINIB (COMO MESILATO) 100 mg TAB		S/ 31,863.21					S/ 31,863.21
IRINOTECAN CLORHIDRATO 100 mg INY 5 mL		S/ 34,461.78					S/ 34,461.78
MELFALAN (COMO CLORHIDRATO) 50 mg INY		S/ 30,209.36					S/ 30,209.36
MERCAPTOPURINA 50 mg TAB				S/ 460,884.00			S/ 460,884.00
MESNA 100 mg/mL INY 4 mL		S/ 17,650.60		S/ 6,138.24			S/ 23,788.84
ONDANSETRON (COMO CLORHIDRATO) 8 mg TAB					S/ 17,630.27		S/ 17,630.27
OXALIPLATINO 100 mg INY				S/ 865,501.02			S/ 865,501.02
OXALIPLATINO 50 mg INY		S/ 24,496.00					S/ 24,496.00
PACLITAXEL 300 mg INY 50 mL		S/ 140,822.50					S/ 140,822.50
TAMOXIFENO (COMO CITRATO) 20 mg TAB				S/ 152,777.52			S/ 152,777.52
TIOGUANINA 40 mg TAB				S/ 302,800.00	S/ 110,200.00		S/ 413,000.00
VINBLASTINA SULFATO 1 mg/mL INY 10 mL		S/ 93,280.00					S/ 93,280.00
VINBLASTINA SULFATO 10 mg INY		S/ 40,704.30					S/ 40,704.30
VINCRISTINA SULFATO 1 mg INY		S/ 84,183.60					S/ 84,183.60
VINORELBINA 50 mg/5 mL INY 5 mL		S/ 113,734.00					S/ 113,734.00
Total general	S/ 5,618.00	S/ 38,607.21	S/ 3,748,501.93	S/ 3,133,530.20	S/ 110,200.00	S/ 17,630.27	S/ 7,054,087.61



PERÚ

Ministerio de Salud



CENARES
Centro Nacional de Abastecimiento
de Recursos Estratégicos en Salud



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS DE BAJA CON FECHA DE EXPIRACIÓN 2019 – 2024 EN CANTIDADES

DESCRIPCION	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
ACIDO PAMIDRONICO 90 mg INY				15,874			15,874
ACIDO ZOLEDRONICO 4 mg INY				16,872			16,872
ACIDO ZOLEDRONICO 4 mg INY 5 mL				1,000			1,000
ANASTROZOL 1 mg TAB				129,770			129,770
BLEOMICINA (COMO SULFATO) 15 mg (15 UI) INY			988				988
BUSULFANO 6 mg/mL INY 10 mL			600				600
CARBOPLATINO 150 mg INY				2,714			2,714
CICLOFOSFAMIDA 1 g INY			34,646				34,646
CICLOSPORINA 25 mg TAB	8,000						8,000
DIETILESTILBESTROL 1 mg TAB				155,480			155,480
EPIRUBICINA CLORHIDRATO 50 mg INY			2,120				2,120
ERLOTINIB 150 mg TAB		5,590	36,280				41,870
ETOPOSIDO 100 mg INY 5 mL			65,960				65,960
FLUTAMIDA 250 mg TAB				43,300			43,300
FOLINATO CALCICO equiv 50 mg acido folinico INY			115,040				115,040
GEMCITABINA (COMO CLORHIDRATO) 1 g INY			20,914				20,914
GEMCITABINA (COMO CLORHIDRATO) 200 mg INY			3,170				3,170
IFOSFAMIDA 1 g INY			4,562				4,562
IMATINIB (COMO MESILATO) 100 mg TAB			66,120				66,120
IRINOTECAN CLORHIDRATO 100 mg INY 5 mL			1,836				1,836
MELFALAN (COMO CLORHIDRATO) 50 mg INY			264				264
MERCAPTOPURINA 50 mg TAB				57,900			57,900
MESNA 100 mg/mL INY 4 mL			5,521	1,920			7,441
ONDANSETRON (COMO CLORHIDRATO) 8 mg TAB						37,070	37,070
OXALIPLATINO 100 mg INY				41,092			41,092
OXALIPLATINO 50 mg INY			1,531				1,531
PACLITAXEL 300 mg INY 50 mL			3,095				3,095
TAMOXIFENO (COMO CITRATO) 20 mg TAB				1,174,070			1,174,070
TIOGUANINA 40 mg TAB				15,140	5,510		20,650
VINBLASTINA SULFATO 1 mg/mL INY 10 mL			2,120				2,120
VINBLASTINA SULFATO 10 mg INY			637				637
VINCRISTINA SULFATO 1 mg INY			23,064				23,064
VINORELBINA 50 mg/5 mL INY 5 mL			779				779
Total general	8,000	5,590	389,247	1,655,132	5,510	37,070	2,100,549



PERÚ

Ministerio de Salud



CENARES
Centro Nacional de Abastecimiento
de Recursos Estratégicos en Salud



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

AVANCE SITUACIONAL MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS CAPECITABINA & PACLITAXEL

codbien	NOMBRE_ITEM	AÑO PROGRAMACIÓN	CANTIDAD COMPRA	VALORIZADO COMPRA	PROCESO DE COMPRA	Año que se vencio	Mes de vencimiento	Cantidad Informada Almacen	% Vencido	INFO BAJA ELABORADO	EXP- DP-CENARES (Informe de Baja)
582600080001	CAPECITABINA 500 mg TAB	2,019	3,605,800	2,308,446	SIE N° 22-2018-CENARES/MINSA	2021	dic-21	2,100,229	58%	abril 2023 y oct 2023	116527 - 117543-117543
582600470007	PACLITAXEL 100 mg INY 16.7 mL	2,018	30,000	555,000	SIE N° 10-2018-CENARES/MINSA	2021	enero, marzo, abril, agosto, set 2021	75,891	54%	abr-23	116527 - 117543-117543
		2,019	109,300	1,677,755	SIE N° 22-2018-CENARES/MINSA						
582600470004	PACLITAXEL 30 mg INY 5 mL	2,018	19,006	219,904	SIE N° 10-2018-CENARES/MINSA	2021	mayo, junio, julio y octubre 2021	45,744	56%	abr-23	116527 - 117543-117543
		2,019	63,400	710,080	SIE N° 22-2018-CENARES/MINSA						
582600470003	PACLITAXEL 300 mg INY 50 mL	2,018	8,688	395,304	SIE N° 10-2018-CENARES/MINSA	2020	oct y dic 2020	4,219	58%	abr-23	116527 - 117543-117543



PERÚ

Ministerio de Salud



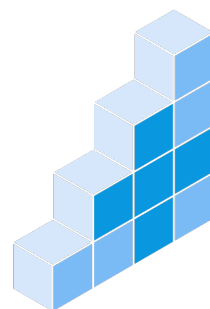
CENARES
Centro Nacional de Abastecimiento
de Recursos Estratégicos en Salud



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ESTADO SITUACIONAL ITEMS ONCOLOGICOS PROGRAMADOS EN EL 2024

ESTADO COMPRA	INDICADOR	ITEMS	VALOR REQUERIMIENTO	
☒ Actos preparatorios	Normostock	2	S/	12,404,250.00
	Sin consumo	2	S/	2,224,807.20
	Sobrestock	15	S/	79,203,693.18
	Substock	1	S/	1,943,985.12
Total Actos preparatorios		20	S/	95,776,735.50
☒ Adjudicado	Normostock	3	S/	26,540,700.00
	Sobrestock	4	S/	4,687,951.68
	Substock	1	S/	1,430,000.00
Total Adjudicado		8	S/	32,658,651.68
☒ Contratado	Normostock	14	S/	18,518,092.17
	Sobrestock	17	S/	10,663,169.23
	Substock	2	S/	1,231,000.00
Total Contratado		33	S/	30,412,261.40
☒ Convocado	Normostock	1	S/	5,295,200.00
	Sobrestock	3	S/	1,315,440.00
Total Convocado		4	S/	6,610,640.00
☒ Desierto	Normostock	3	S/	836,143.00
	Sobrestock	8	S/	1,678,100.00
	Substock	1	S/	810,000.00
Total Desierto		12	S/	3,324,243.00
☒ En ningún proceso de compra	Normostock	1	S/	-
	Sobrestock	2	S/	-
Total En ningún proceso de compra		3	S/	-
Total general		80	S/	168,782,531.58



CENARES

Centro Nacional de Abastecimiento
de Recursos Estratégicos en Salud



“Servicios de control – Cáncer 2023/2024

**DECIMA SESIÓN ORDINARIA -
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGUIMIENTO,
COORDINACIÓN, MONITOREO Y FISCALIZACIÓN SOBRE LOS AVANCES
DE LOS RESULTADOS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**

**Dra. PATRICIA SUAREZ BEYODAS
MD**

**MBA-Master on Business Administration
MCG – Maestra en Control Gubernamental
Subgerente de Control del Sector Salud - SCSS**

MISIÓN



"Dirigir, ejecutar y supervisar con autonomía el control gubernamental a las entidades públicas para contribuir al uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos".

**PRESUPUESTO
PÚBLICO DEL
PERÚ**

**Estrategia
KPI → OKR**

CGR

PRESUPUESTO EN EL SECTOR SALUD 2024

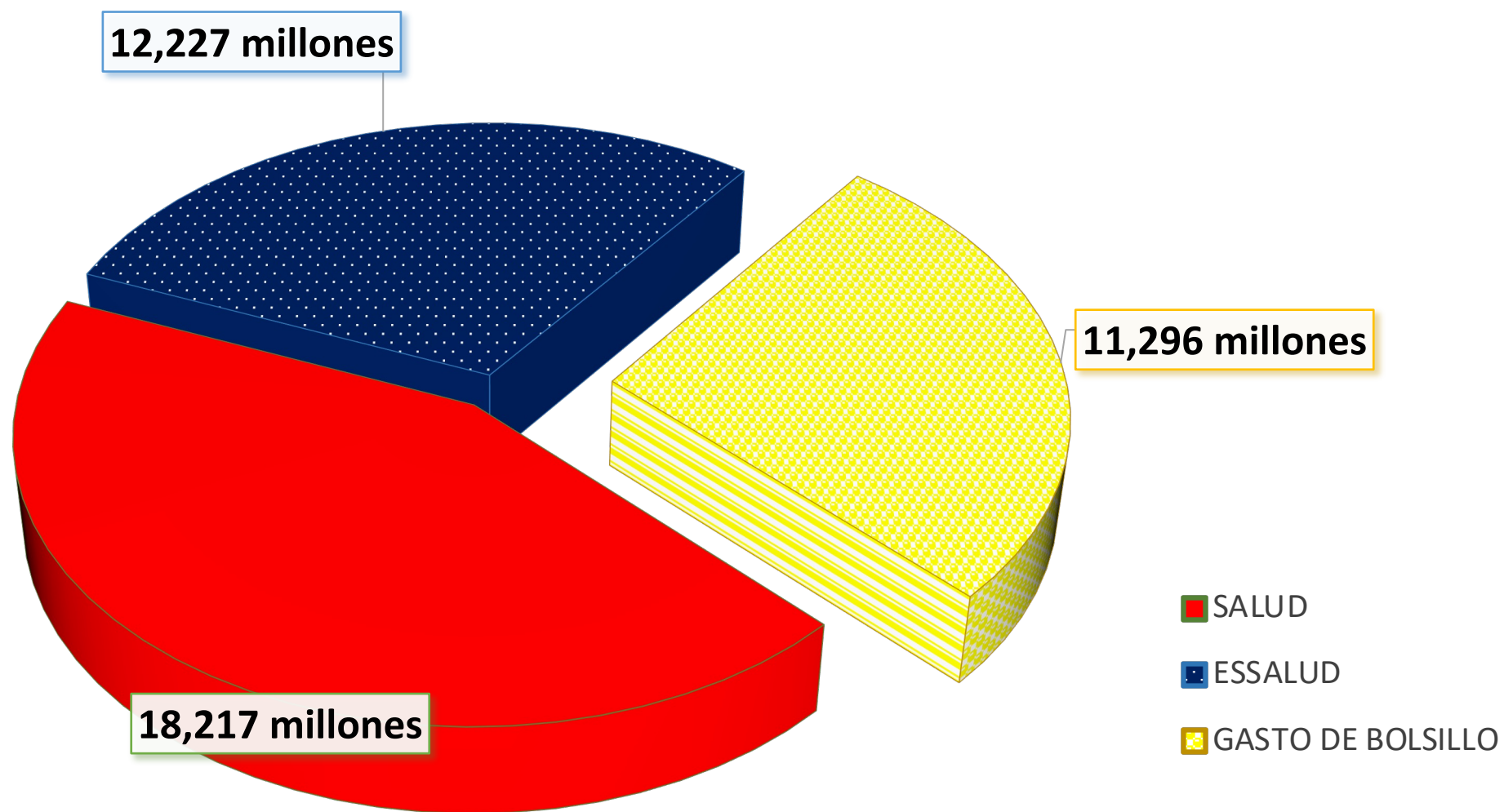
(Prevención y Control del Cáncer)

Nivel de Gobierno	PIM
GOBIERNO NACIONAL	1,225,430,197
GOBIERNOS REGIONALES	352,764,933
GOBIERNOS LOCALES	313,124
ESSALUD	83,359,309.9
TOTAL	1,661,867,563.9

Fuente: Consulta amigable MEF, Sistema SAP Essalud

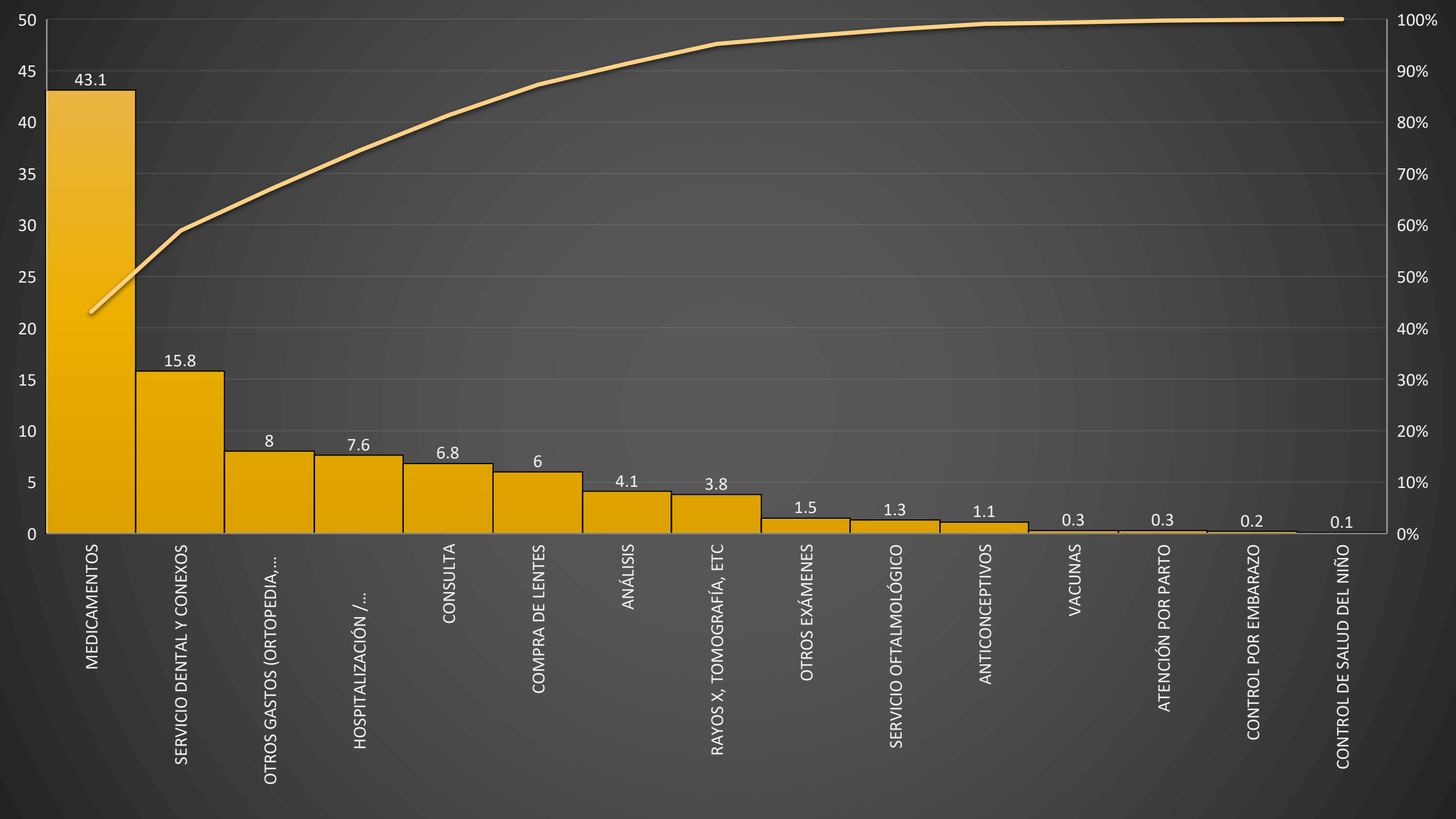
10 DE JUNIO DE
2024

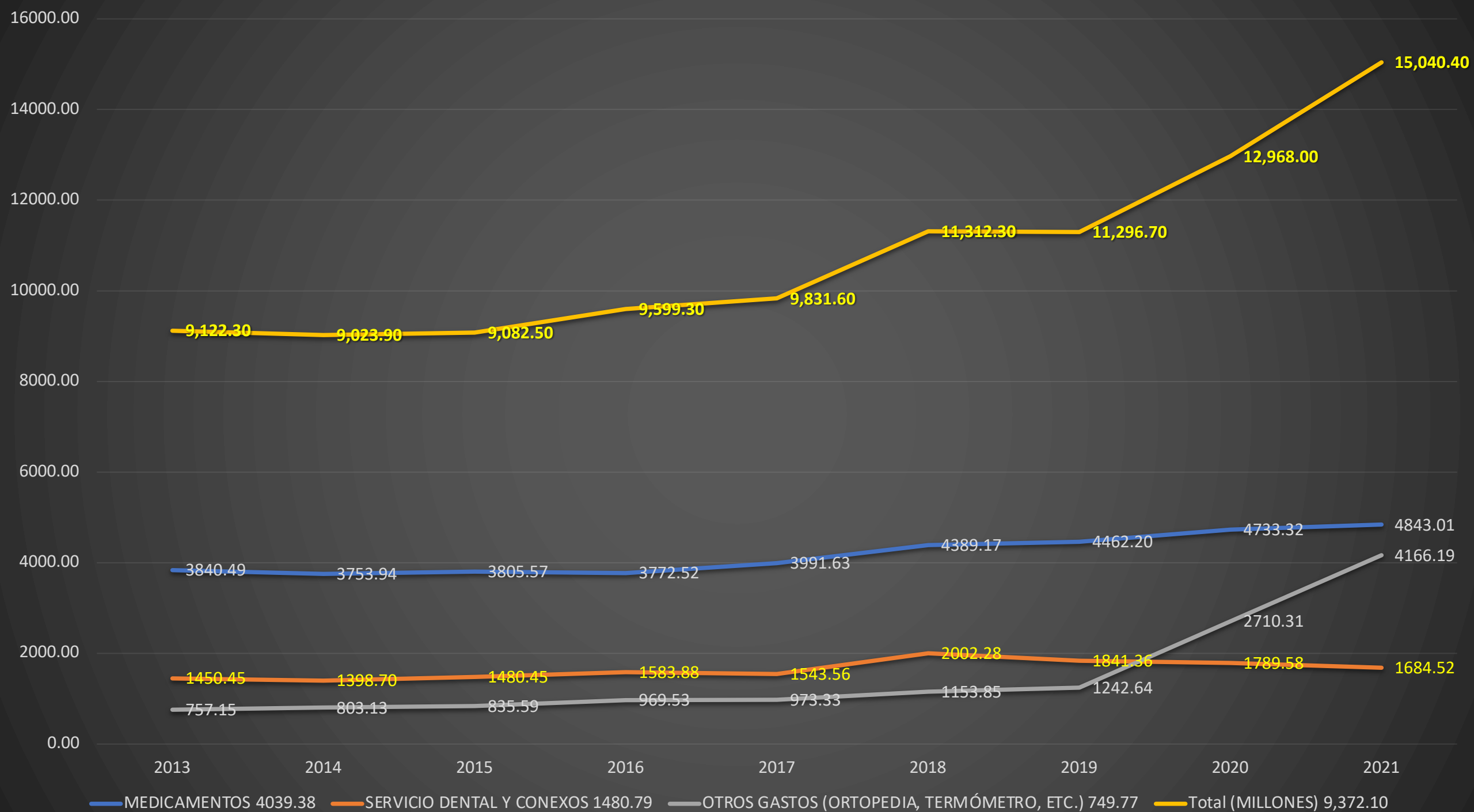
Total de recursos económicos en Salud año 2019



Cuadro comparativo de gasto de bolsillo										
	AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016	
Rubro	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto
CONSULTA	6.8	637.30	6.4	583.83	6.5	586.55	6.6	599.45	7	671.95
MEDICAMENTOS	43.1	4039.38	42.1	3840.49	41.6	3753.94	41.9	3805.57	39.3	3772.52
ANÁLISIS	4.1	384.26	4.1	374.01	3.9	351.93	3.9	354.22	3.9	374.37
RAYOS X, TOMOGRAFÍA, ETC	3.8	356.14	4.5	410.50	4.2	379.00	4.6	417.80	4	383.97
OTROS EXÁMENES	1.5	140.58	1.2	109.47	1.7	153.41	1.1	99.91	1.9	182.39
SERVICIO DENTAL Y CONEXOS	15.8	1480.79	15.9	1450.45	15.5	1398.70	16.3	1480.45	16.5	1583.88
SERVICIO OFTALMOLÓGICO	1.3	121.84	1.7	155.08	1.3	117.31	1.5	136.24	1.4	134.39
COMPRA DE LENTES	6	562.33	6.1	556.46	6.2	559.48	5.9	535.87	6.5	623.95
VACUNAS	0.3	28.12	0.4	36.49	0.3	27.07	0.3	27.25	0.3	28.80
CONTROL DE SALUD DEL NIÑO	0.1	9.37	0.1	9.12	0.1	9.02	0.1	9.08	0.1	9.60
ANTICONCEPTIVOS	1.1	103.09	0.9	82.10	1	90.24	0.8	72.66	0.9	86.39
OTROS GASTOS (ORTOPEDIA, TERMÓMETRO, ETC.)	8	749.77	8.3	757.15	8.9	803.13	9.2	835.59	10.1	969.53
HOSPITALIZACIÓN / INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	7.6	712.28	7.8	711.54	8.3	748.98	7.1	644.86	7.7	739.15
ATENCIÓN POR PARTO	0.3	28.12	0.3	27.37	0.3	27.07	0.5	45.41	0.2	19.20
CONTROL POR EMBARAZO	0.2	18.74	0.2	18.24	0.2	18.05	0.2	18.17	0.2	19.20
Total (MILLONES)	100	9,372.10	100	9,122.30	100	9,023.90	100	9,082.50	100	9,599.30

Cuadro comparativo de gasto de bolsillo										
	AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021	
Rubro	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto
CONSULTA	6.8	668.55	6.4	723.99	6.3	711.69	5.8	752.14	5.3	797.14
MEDICAMENTOS	40.6	3991.63	38.8	4389.17	39.5	4462.20	36.5	4733.32	32.2	4843.01
ANÁLISIS	3.8	373.60	3.6	407.24	3.8	429.27	3.9	505.75	4.9	736.98
RAYOS X, TOMOGRAFÍA, ETC	4.1	403.10	4.1	463.80	4.4	497.05	3.8	492.78	4.4	661.78
OTROS EXÁMENES	1.7	167.14	2.2	248.87	2.1	237.23	2.2	285.30	1.3	195.53
SERVICIO DENTAL Y CONEXOS	15.7	1543.56	17.7	2002.28	16.3	1841.36	13.8	1789.58	11.2	1684.52
SERVICIO OFTALMOLÓGICO	1.4	137.64	1.3	147.06	1.2	135.56	1.1	142.65	0.8	120.32
COMPRA DE LENTES	6.2	609.56	6.3	712.67	6.4	722.99	5.2	674.34	4.1	616.66
VACUNAS	0.3	29.49	0.3	33.94	0.3	33.89	0.2	25.94	0.1	15.04
CONTROL DE SALUD DEL NIÑO	0.1	9.83	0.1	11.31	0.1	11.30	0.1	12.97	0.1	15.04
ANTICONCEPTIVOS	0.9	88.48	0.7	79.19	0.8	90.37	0.6	77.81	0.5	75.20
OTROS GASTOS (ORTOPEDIA, TERMÓMETRO, ETC.)	9.9	973.33	10.2	1153.85	11	1242.64	20.9	2710.31	27.7	4166.19
HOSPITALIZACIÓN / INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	8	786.53	8	904.98	7.5	847.25	5.5	713.24	7	1052.83
ATENCIÓN POR PARTO	0.3	29.49	0.2	22.62	0.2	22.59	0.3	38.90	0.2	30.08
CONTROL POR EMBARAZO	0.2	19.66	0.1	11.31	0.1	11.30	0.1	12.97	0.2	30.08
Total (MILLONES)	100	9,831.60	100	11,312.30	100	11,296.70	100	12,968.00	100	15,040.40





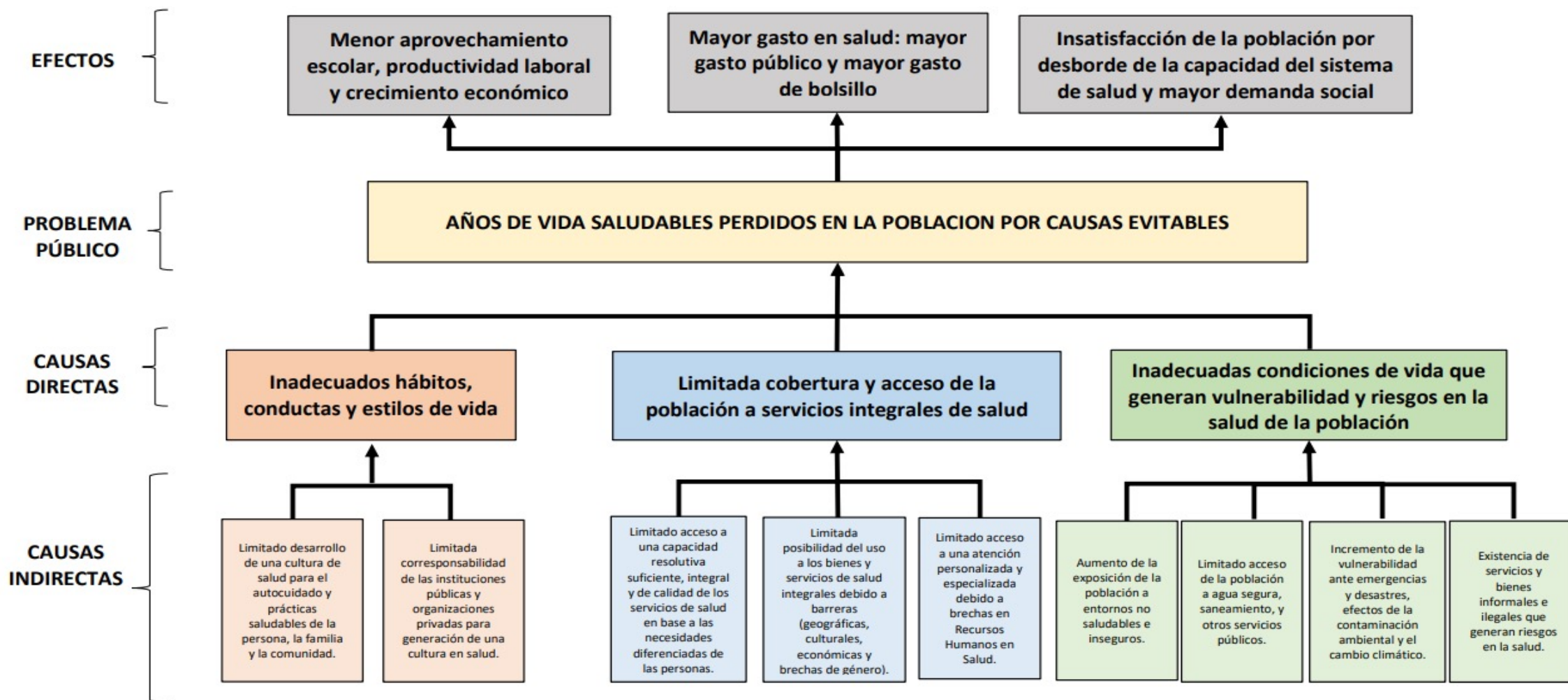


PERÚ

Ministerio
de Salud

La Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
"Perú, País Saludable"

Figura 1. Árbol de problemas

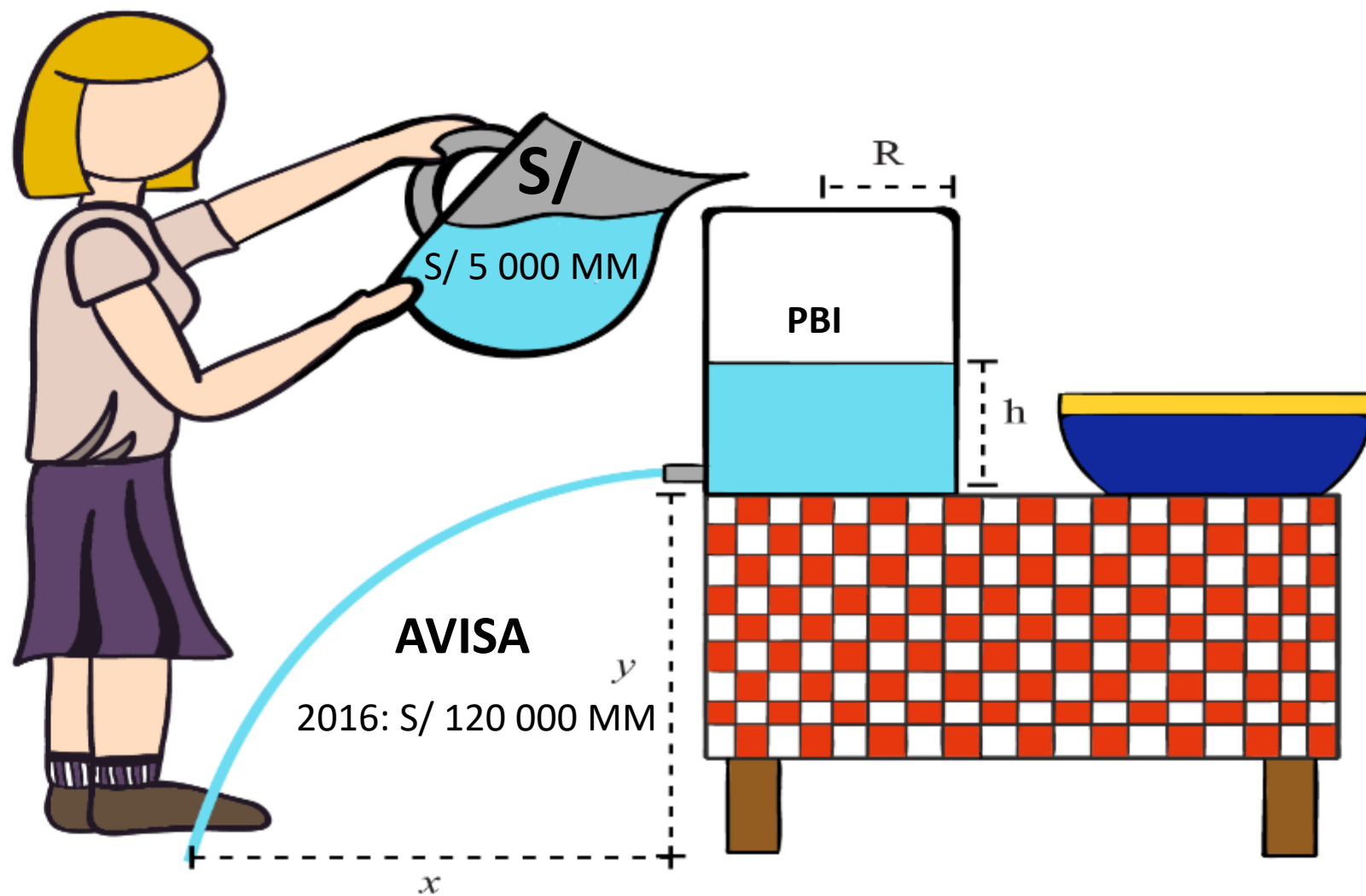


Fuente: Ministerio de Salud.

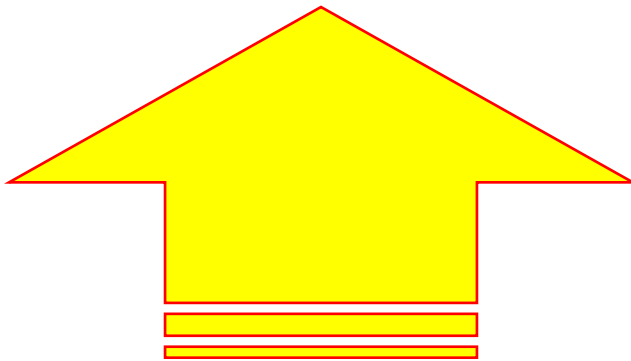
**PERÚ**Ministerio
de SaludLa Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
"Perú, País Saludable"

1.4.5 Situación Futura Deseada

“Al año 2030, se han reducido los años de vida saludables perdidos por causas evitables en un 5%, disminuyendo así la prevalencia de discapacidad y muertes prematuras”.



**ESPERANZA
DE VIDA**



AVISA

AVISA

Años de Vida
Saludables
Perdidos



AVP

Años de vida
perdidos debido
a la mortalidad
prematura en la
población



AVD

Años perdidos
debido a la
discapacidad
para los casos
incidentes de
la enfermedad
o lesión

CUANTIFICACIÓN MONETARIA DE LOS AÑOS DE VIDA SALUDABLE PERDIDOS

Año	PIB per cápita (US\$)	AVISA	Monto en US\$
2004	2,417.03	5,052,866.00	12,212,950,754.42
2008	4,220.62	5,240,641.00	22,118,735,237.50
2012	6,528.97	5,800,949.00	37,874,232,291.03
2016	6,205.00	5,315,558.00	32,983,018,559.53
2019	6,955.81	5,801,550.00	40,354,479,505.50

Fuente:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?end=2021&locations=PE&start=1960&view=chart>

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1272348/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Multisectorial%20de%20Salud%20al%202030.pdf>

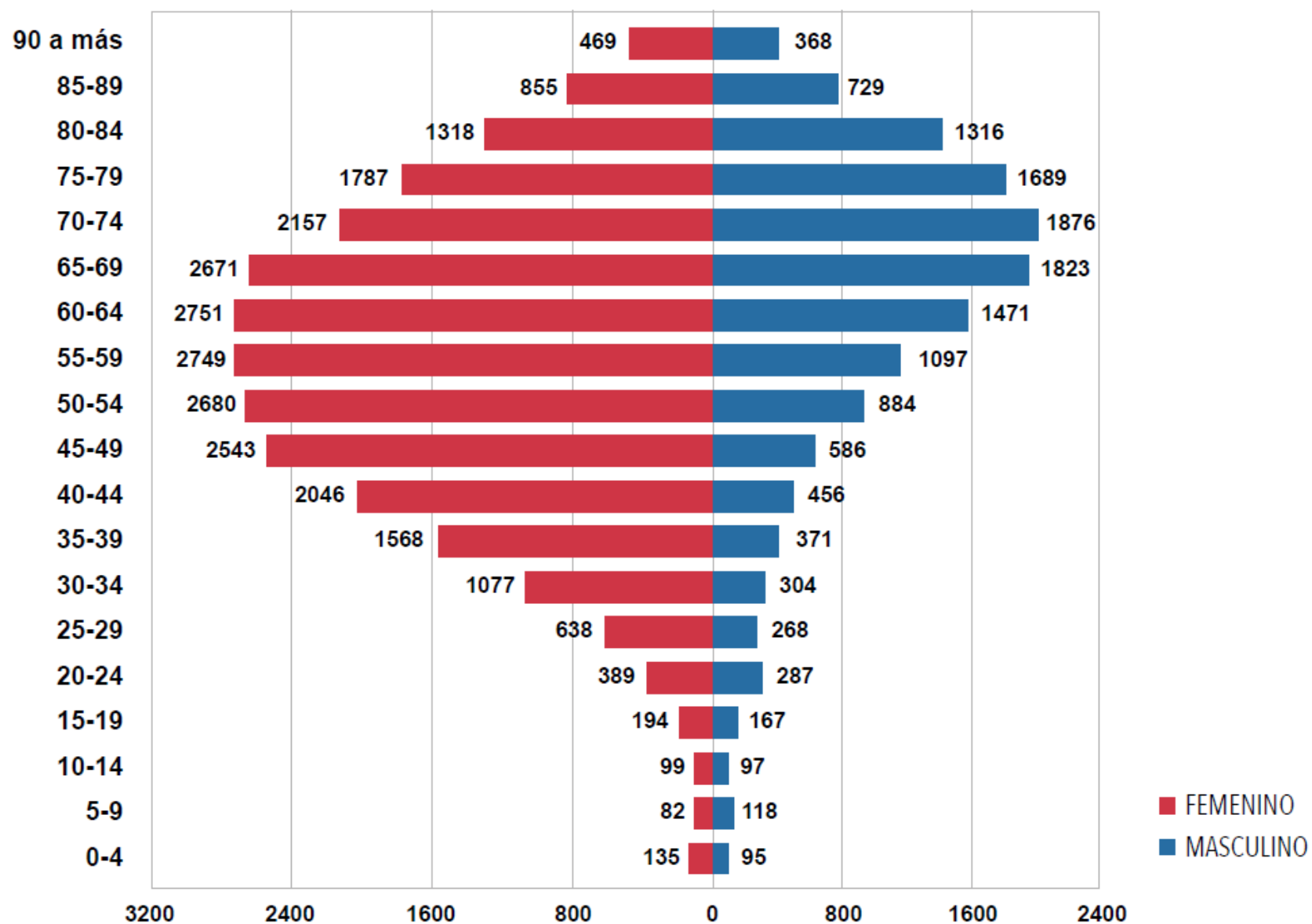
Cuadro N° 03: Años de vida saludable perdidos por cáncer de acuerdo con el estudio nacional de carga de enfermedad 2012.

Tipo de cáncer (CIE-10)	AVISA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Leucemias	27 634	24 201	51 835
Estómago	27 003	20 830	47 833
Cérvix	---	36 676	36 676
Mama	364	27 566	27 930
Hígado	15 237	12 837	28 074
Pulmón	16 130	12 973	29 103
Colorrectal	9810	10 406	20 216
Linfomas	12 002	8891	20 893
Todos los cánceres	186 759	233 265	420 024

El Cancer
representa 7.2%
del AVISA total

Fuente: Estudio de carga enfermedad Perú 2012. CDC- MINSA

Gráfico N° 07: Distribución de casos de cáncer por grupos de edad y sexo. Vigilancia de Cáncer basada en Registros Hospitalarios. Periodo 2013-2017.



Fuente: CDC -MINSA

Plan Nacional
de cuidados integrales
del **Cáncer**
(2020 – 2024)



MINISTERIO DE SALUD



No. 1003-2020/MINSA

Resolución Ministerial

Lima, 4... de Diciembre... del 2020

Visto, el Expediente N° 19-135467-001, que contiene el Informe N° 081-2020-DPCAN-DGIESP/MINSA y el Memorando N° 2378-2020-DGIESP/MINSA de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública; el Informe N° 0258-2020-OPEE-OGPPM/MINSA de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y, el Informe N° 1130-2020-OGAJ/MINSA de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el numeral 1 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, dispone como ámbito de competencia del Ministerio de Salud, la salud de las personas;

Que, el artículo 4 del citado Decreto Legislativo establece que el Sector Salud está conformado por el Ministerio de Salud, como organismo rector, las entidades adscritas a él, las instituciones públicas y privadas de nivel nacional, regional y local, y las personas naturales que realizan actividades vinculadas a las competencias establecidas en la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y que tienen impacto directo o indirecto en la salud, individual o colectiva;

Que, los literales b) y h) del artículo 5 del acotado Decreto Legislativo, modificado por el Decreto Legislativo N° 1504, Decreto Legislativo que fortalece al Instituto Nacional de Salud para la prevención y control de las enfermedades, señalan que son funciones rectoras del Ministerio de Salud formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de promoción de la salud, vigilancia, prevención y control de las enfermedades, recuperación, rehabilitación en salud, tecnologías en salud y buenas prácticas en salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; así como, dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de la política nacional y políticas sectoriales de salud, entre otros;

Que, el artículo 63 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, establece que la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública



es el órgano de línea del Ministerio de Salud, dependiente del Viceministerio de Salud Pública, competente para dirigir y coordinar las intervenciones estratégicas de salud pública en materia de prevención y control del cáncer, entre otras;

Que, según lo dispuesto en el literal b) del artículo 64 del mencionado Reglamento, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública tiene como función proponer, evaluar y supervisar la implementación de políticas, normas, lineamientos y otros documentos normativos en materia de intervenciones estratégicas de salud pública;

Que, mediante el documento del visto, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública propone para su aprobación el Documento Técnico: Plan Nacional de Cuidados Integrales del Cáncer (2020 – 2024), cuya finalidad es contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad por cáncer en el Perú, mediante acciones estratégicas con equidad, y enfocadas en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico temprano, tratamiento y cuidados paliativos del cáncer;

Estando a lo propuesto por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública;

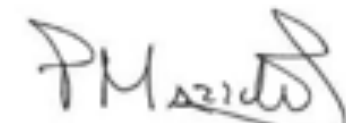
Con el visado del Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, del Director General de la Dirección General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Directora General de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias, de la Directora General de la Dirección General de Personal de la Salud, de la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General, del Viceministro de Salud Pública y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud, y por el Decreto Legislativo N° 1504, Decreto Legislativo que fortalece al Instituto Nacional de Salud para la prevención y control de las enfermedades; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado mediante los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Documento Técnico: Plan Nacional de Cuidados Integrales del Cáncer (2020 – 2024), que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial y su Anexo en el portal institucional del Ministerio de Salud.


PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud



II. FINALIDAD

La finalidad del presente Plan es contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad por cáncer en el Perú, mediante acciones estratégicas con equidad, y enfocadas en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico temprano, tratamiento y cuidados paliativos del cáncer.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Incrementar el acceso para el cuidado integral del cáncer, a través de acciones estratégicas con adecuación intercultural, de promoción de la salud, prevención primaria, prevención secundaria, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, que incluya la atención de cuidados paliativos desde el primer nivel de atención, acentuando la supervisión, monitoreo y evaluación integral de las metas.

3.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

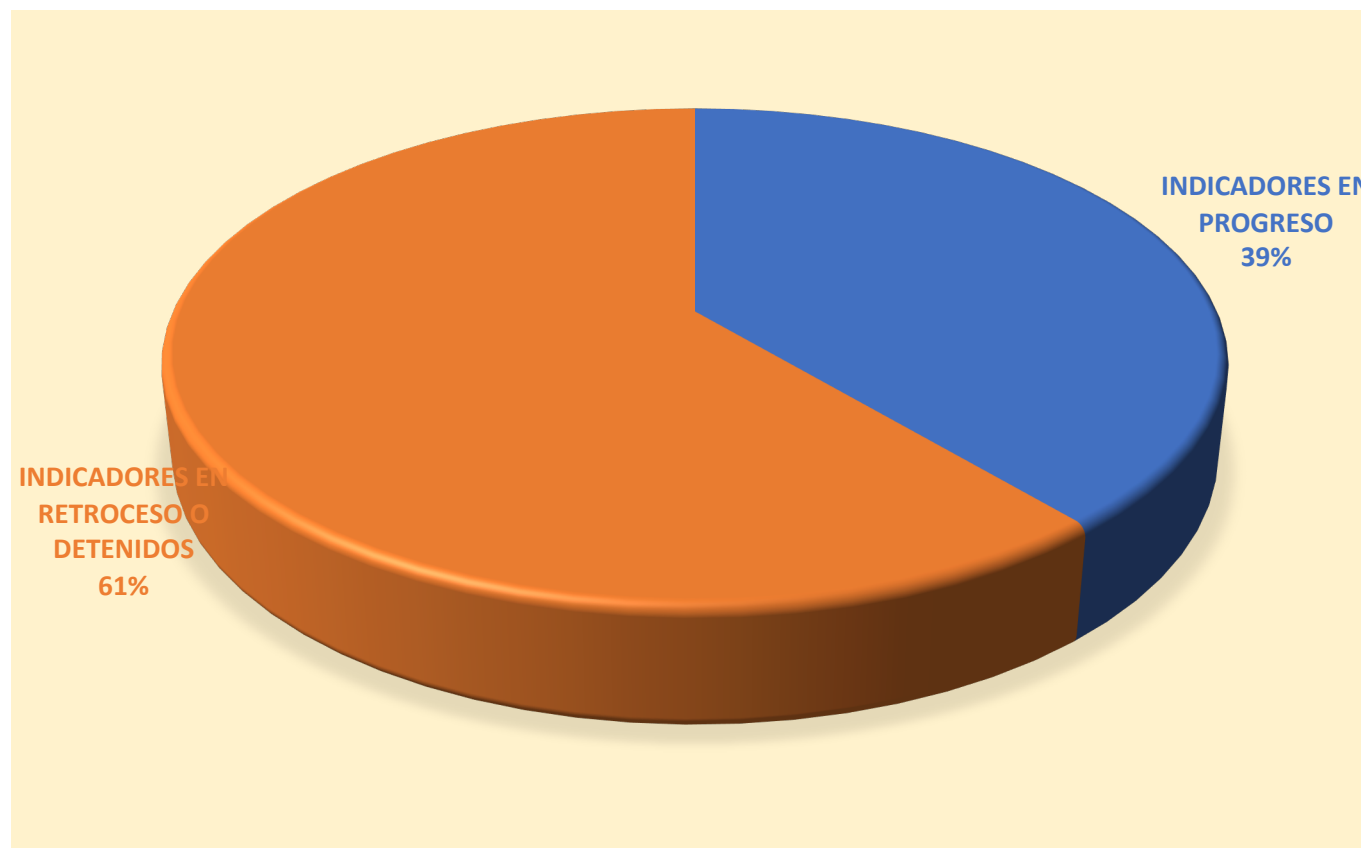
- 3.2.1 Disminuir la prevalencia de factores de riesgo del cáncer en la población.
- 3.3.2 Incrementar la capacidad operativa y de calidad de los servicios de salud para el cuidado integral del cáncer.
- 3.3.3 Mejorar la disponibilidad de suministros médicos y tecnologías para el cuidado integral del cáncer.
- 3.3.4 Desarrollar el modelo de cuidado integral del cáncer por curso de vida entre IPRESS.
- 3.3.5 Fortalecer los servicios oncológicos desconcentrados y descentralizados para una atención oportuna en el cuidado integral del cáncer.
- 3.3.6 Desarrollar e integrar los sistemas de información para el cuidado integral del cáncer.
- 3.3.7 Desarrollar investigación clínica y de salud pública, para mejorar la toma de decisiones en el cuidado integral del cáncer.
- 1.1.8 Incrementar los recursos humanos y fortalecer competencias, para el cuidado integral del cáncer.
- 1.1.9 Incrementar la protección financiera para el cuidado integral del cáncer.

Intervención del Control Gubernamental en Indicadores de Gestión Hospitalaria - INEN

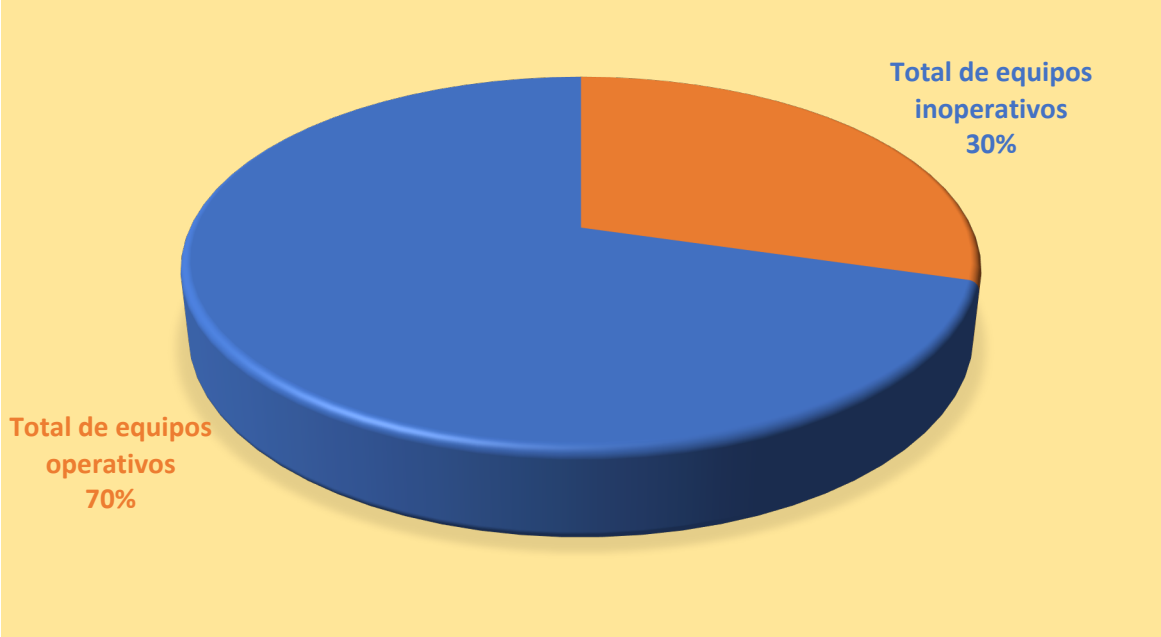
UPSS	INDICADOR	ESTANDAR	PERIODO 2022	PERIODO 2023
INFORMACIÓN RELEVANTE				
CONSULTA EXTERNA	UTILIZACIÓN DE LOS CONSULTORIOS (MÉDICOS)	2 TURNOS	2.67	CDI
	LA PRIMERA CAUSA DE ATENCIÓN EN LA CONSULTA EXTERNA	SE	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA PARTE NO ESPECIFICADA	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA
HOSPITALIZACIÓN	PROMEDIO DE PERMANENCIA	HOSPITAL: ENTRE 6 A 8 DÍAS; INSTITUTO: DE 6 DÍAS A MÁS.	10.98	12.5
	INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	0.6 HASTA 1 DÍA	1.55	1.2
	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	85 - 90%	85.00%	82.00%
	RENDIMIENTO CAMA	4	2.93	2.88
	PORCENTAJE DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	0.70%	0.52%	2.29
CENTRO QUIRÚRGICO	PORCENTAJE DE CIRUGÍAS SUSPENDIDAS	5%	7.62%	9.50%
	TASA DE CESÁREA	HOSPITAL: 20 % - 25%; INSTITUTO: 25% - 35%	0%	0%
EMERGENCIA	PRINCIPAL CAUSA DE ATENCIÓN POR EMERGENCIA	SE	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION

UPSS	INDICADOR	ESTANDAR	PERIODO 2022	PERIODO 2023
SITUACIONES ADVERSAS				
CONSULTA EXTERNA	DIFERIMIENTO DE CITAS POR CONSULTA EXTERMA	0	21.74	13.81
	PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICA	3 A 5 PACIENTES/HORA	2.77	3.7
CENTRO QUIRÚRICO	PORCENTAJE DE SALAS INOPERATIVAS	0%	0%	0%
	PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA	0	SD	321
	RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES	SE	44.00	52.83
EMERGENCIA	CUARTO DE AISLADOS EN LA EMG	0%	NO	NO
	SISTEMA DE LLAMADO PACIENTE – ENFERMERA EN LA EMG	0%	NO	NO
	RAZÓN DE EMERGENCIAS POR CONSULTA MÉDICA	0.1	0.08	0.08
	PORCENTAJE DE PACIENTES EN SALA DE OBSERVACIÓN CON ESTANCIAS MAYORES O IGUALES A 12 HORAS	0%	SD	15.80%
	Promedio Estancia en Sala de Observaciones	0.5 día	5.00 días	2.98 días

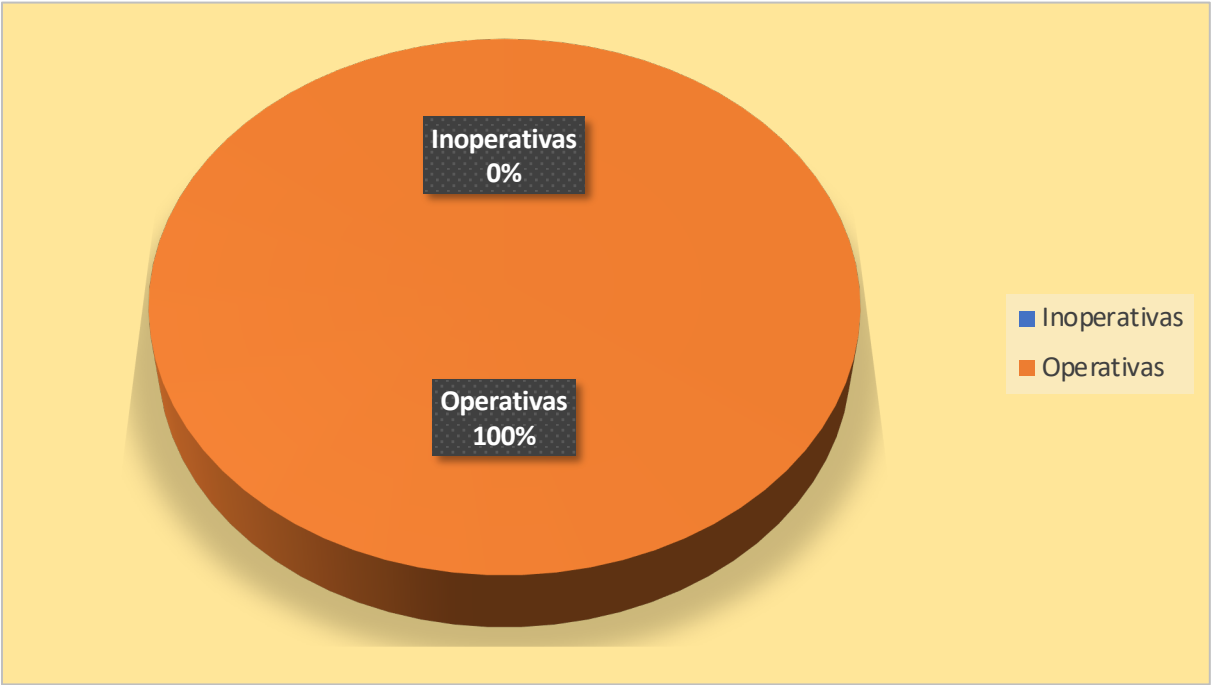
INTERVENCIÓN DEL CONTROL GUBERNAMENTAL EN INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA



EQUIPOS - INEN	Total de equipos inoperativos	Total de equipos operativos	Total de equipos
RMN	1	0	1
TAC	2	5	7
Rayos X	3	3	6
Ecografía	7	23	30
TOTALES	13	31	44
PORCENTAJE	30%	70%	100%



EQUIPOS - IINEN	Inoperativas	Operativas	Total
Ambulancias	0	2	2
PORCENTAJE	0%	100%	100%



Servicios de Control – Cáncer

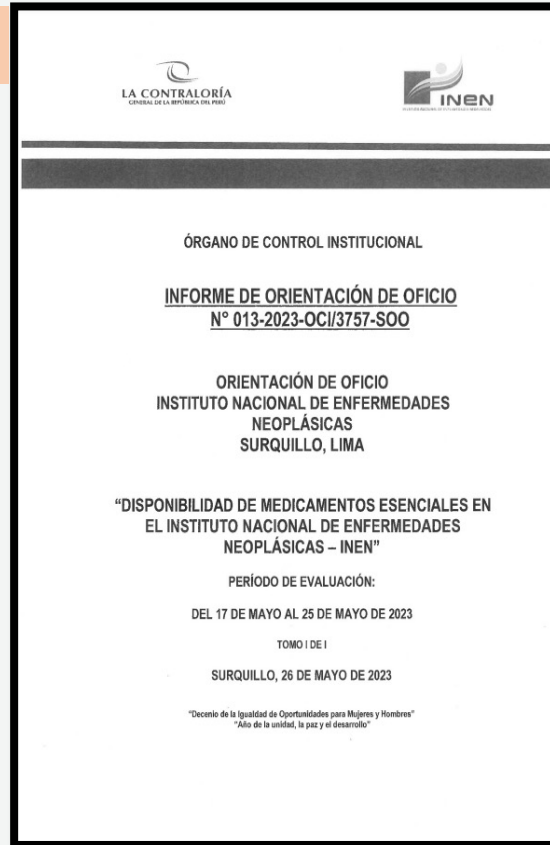
2023/2024



SERVICIOS DE CONTROL OCI INEN

DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES - INEN

1ERO



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

INEN
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 013-2023-OCI/3757-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS
SURQUILLO, LIMA

"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS - INEN"

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 17 DE MAYO AL 25 DE MAYO DE 2023

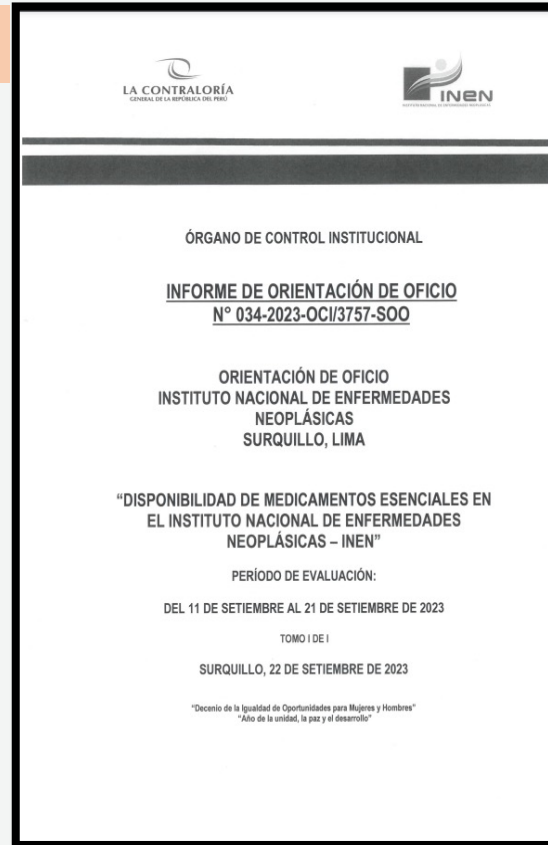
TOMO I DE I
SURQUILLO, 26 DE MAYO DE 2023

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

26 de mayo de 2023

https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2023CSI375700033&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

2DO



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

INEN
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 034-2023-OCI/3757-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS
SURQUILLO, LIMA

"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS - INEN"

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 11 DE SETIEMBRE AL 21 DE SETIEMBRE DE 2023

TOMO I DE I
SURQUILLO, 22 DE SETIEMBRE DE 2023

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

22 de setiembre de 2023

https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2023CSI375700033&TIPOARCHIVO=ADJUNTO



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 013-2023-OCI/3757-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS
SURQUILLO, LIMA

**“DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS – INEN”**

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 17 DE MAYO AL 25 DE MAYO DE 2023

TOMO I DE I

SURQUILLO, 26 DE MAYO DE 2023

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Informe de Orientación de Oficio
N° 013-2023-OCI/3757-SOO

“A la Disponibilidad de Medicamentos Esenciales en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN”, periodo de 17 de mayo al 25 de mayo de 2023.

1. En el INEN, el 86% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock, generando el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes oncológicos para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.
2. En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 9%, siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.

Notificado: Oficio n.º 000131-2023-OCI/INEN de 26 de mayo de 2023

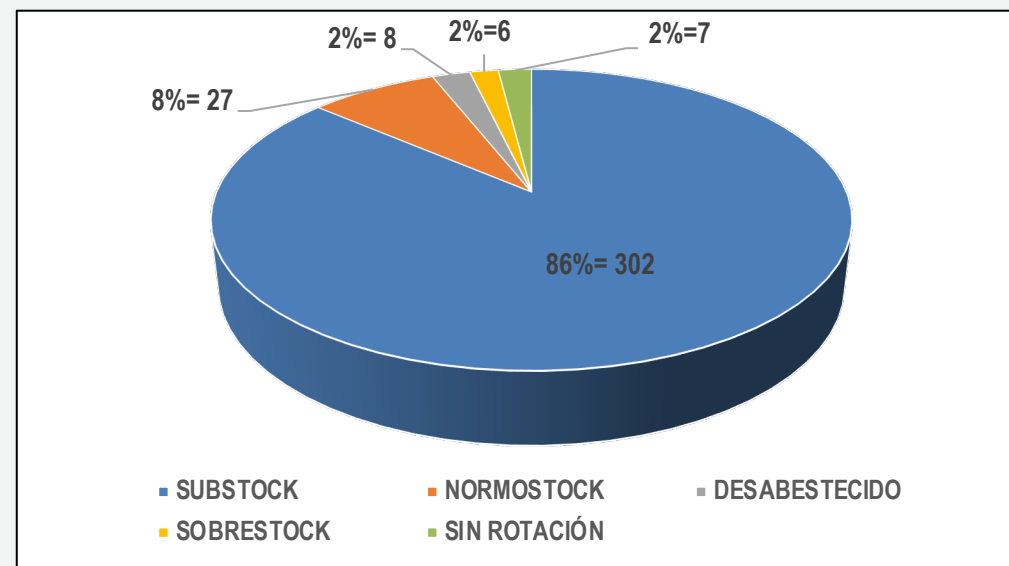
Informe de Orientación de Oficio N° 013-2023-OCI/3757-SOO

En el INEN, el 86% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock, generando el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes oncológicos para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.

CONTEO DE MEDICAMENTOS SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	
Desabastecido	8
Substock	302
Normostock	27
Sobrestock	6
Sin Rotación	7
Total de Medicamentos	350

INDICADOR DE PORCENTAJE	PORCENTAJE
Desabastecido	2%
Substock	86%
Normostock	8%
Sobrestock	2%
Sin Rotación	2%

MEDICAMENTOS ESENCIALES EN LA UPSS FARMACIA – INEN PREVALECE LA CONDICIÓN EN SUBSTOCK



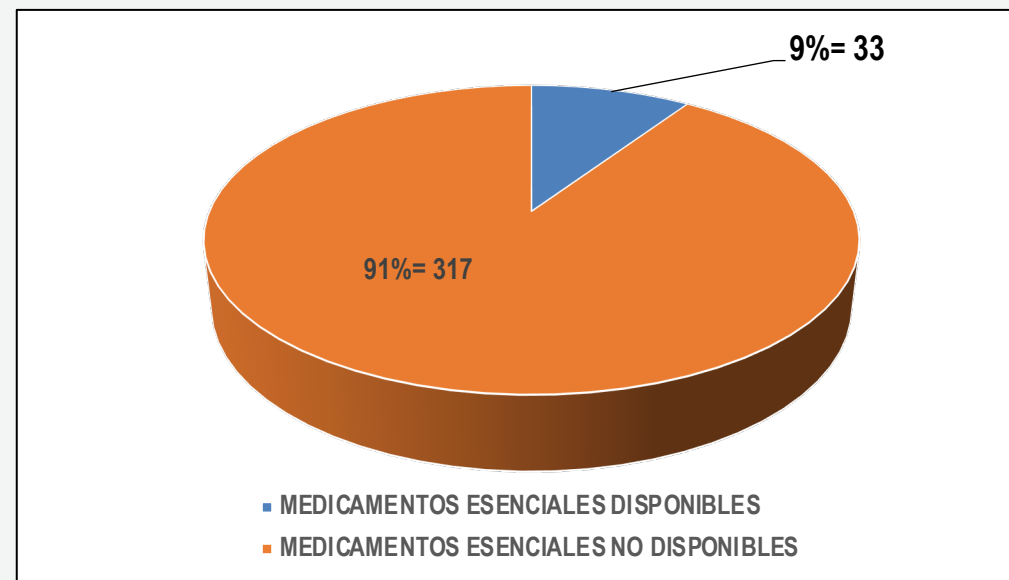
Informe de Orientación de Oficio N° 013-2023-OCI/3757-SOO

En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 9%, siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.

CONTEO DE MEDICAMENTOS SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	
Desabastecido	8
Substock	302
Normostock	27
Sobrestock	6
Sin Rotación	7
Total de Medicamentos	350

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Medicamentos en Normostock y Sobrestock	33
Total de Medicamentos	350
PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD	9%
NIVEL	BAJO

PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN LA UPSS FARMACIA - INEN





ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 034-2023-OCI/3757-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS
SURQUILLO, LIMA

**“DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS – INEN”**

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 11 DE SETIEMBRE AL 21 DE SETIEMBRE DE 2023

TOMO I DE I
SURQUILLO, 22 DE SETIEMBRE DE 2023

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Notificado: Oficio n.° 000290-2023-OCI/INEN de 22 de setiembre de 2023

Informe de Orientación de Oficio N° 034-2023-OCI/3757-SOO

A la “Disponibilidad de Medicamentos Esenciales en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN”, periodo de 11 de setiembre al 21 de setiembre de 2023.

1. En el INEN, el 31% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock, generando el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes oncológicos para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.
2. En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 65%, siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.

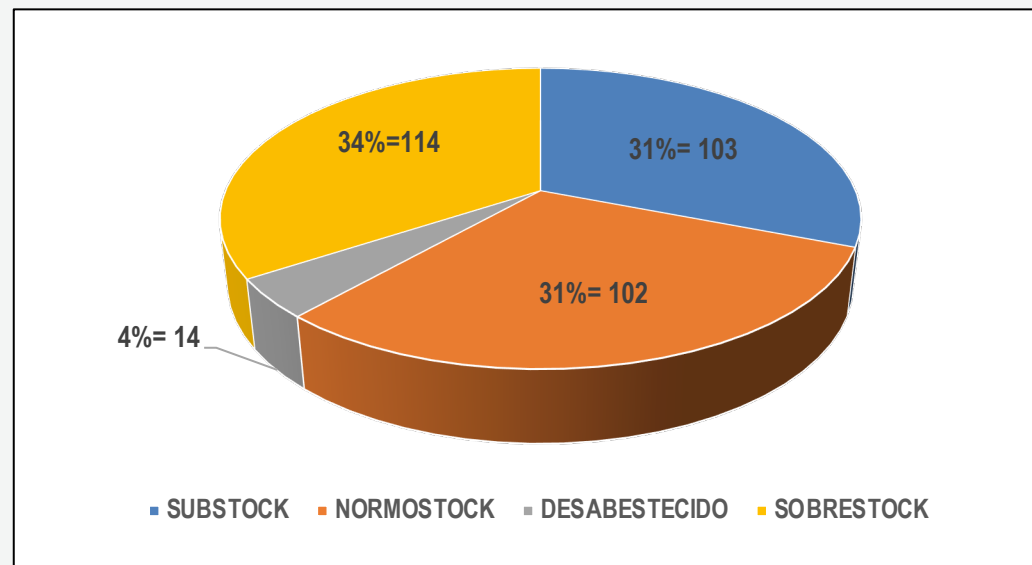
Informe de Orientación de Oficio N° 013-2023-OCI/3757-SOO

En el INEN, el 31% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock, generando el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes oncológicos para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.

CONTEO DE MEDICAMENTOS SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	
Desabastecido	14
Substock	103
Normostock	102
Sobrestock	114
Sin Rotación	0
Total de Medicamentos	333

INDICADOR DE PORCENTAJE	PORCENTAJE
Desabastecido	4%
Substock	31%
Normostock	31%
Sobrestock	34%
Sin Rotación	0%

MEDICAMENTOS ESENCIALES EN LA UPSS FARMACIA – INEN EN CONDICIÓN DE SUBSTOCK



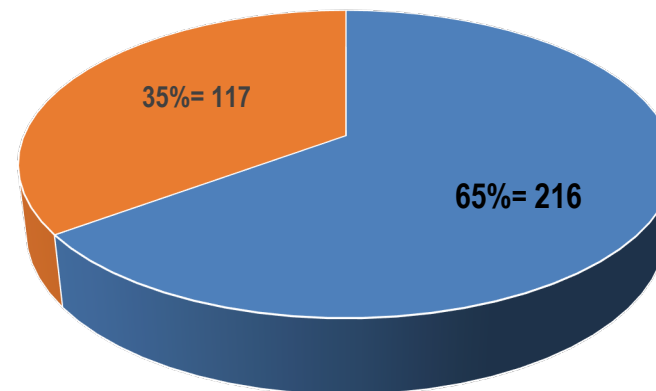
Informe de Orientación de Oficio N° 013-2023-OCI/3757-SOO

En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 65%, siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.

CONTEO DE MEDICAMENTOS SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	
Desabastecido	14
Substock	103
Normostock	102
Sobrestock	114
Sin Rotación	0
Total de Medicamentos	333

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Medicamentos en Normostock y Sobrestock	216
Total de Medicamentos	333
PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD	65%
NIVEL	BAJO

PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN LA UPSS FARMACIA - INEN

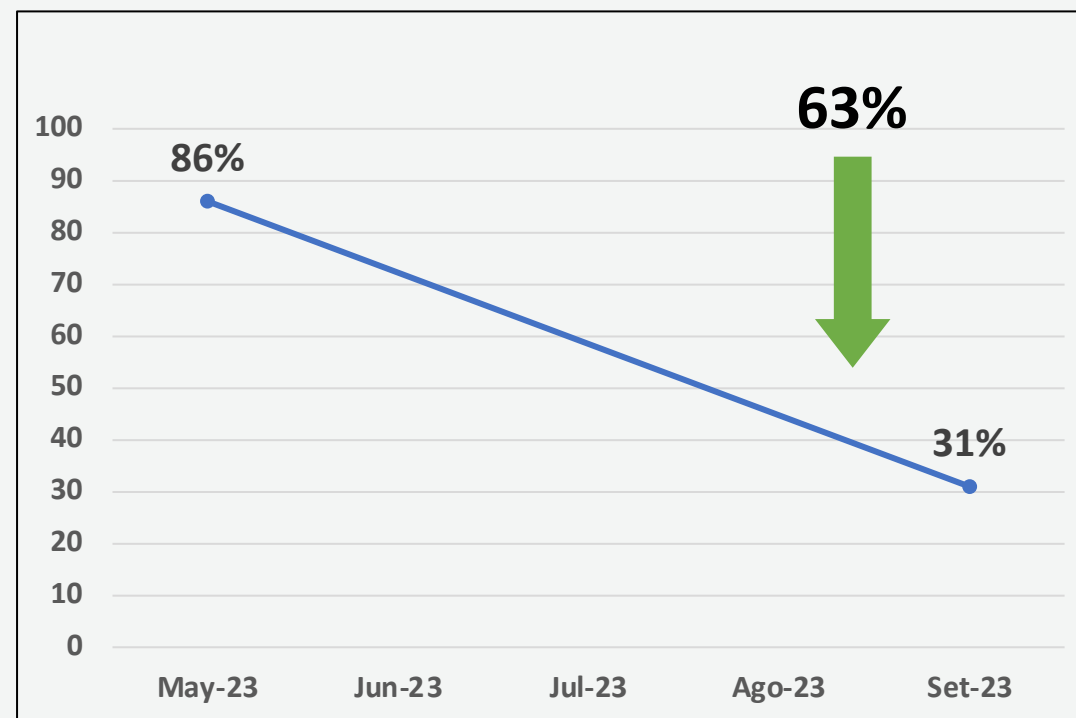


- MEDICAMENTOS ESENCIALES DISPONIBLES
- MEDICAMENTOS ESENCIALES NO DISPONIBLES

Medicamentos Esenciales en condición de substock en el INEN

Substock	Mayo 2023	63%	Setiembre 2023
	302		103
	86%		31%

AVANCE DEL PORCENTAJE DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN SUBSTOCK - INEN



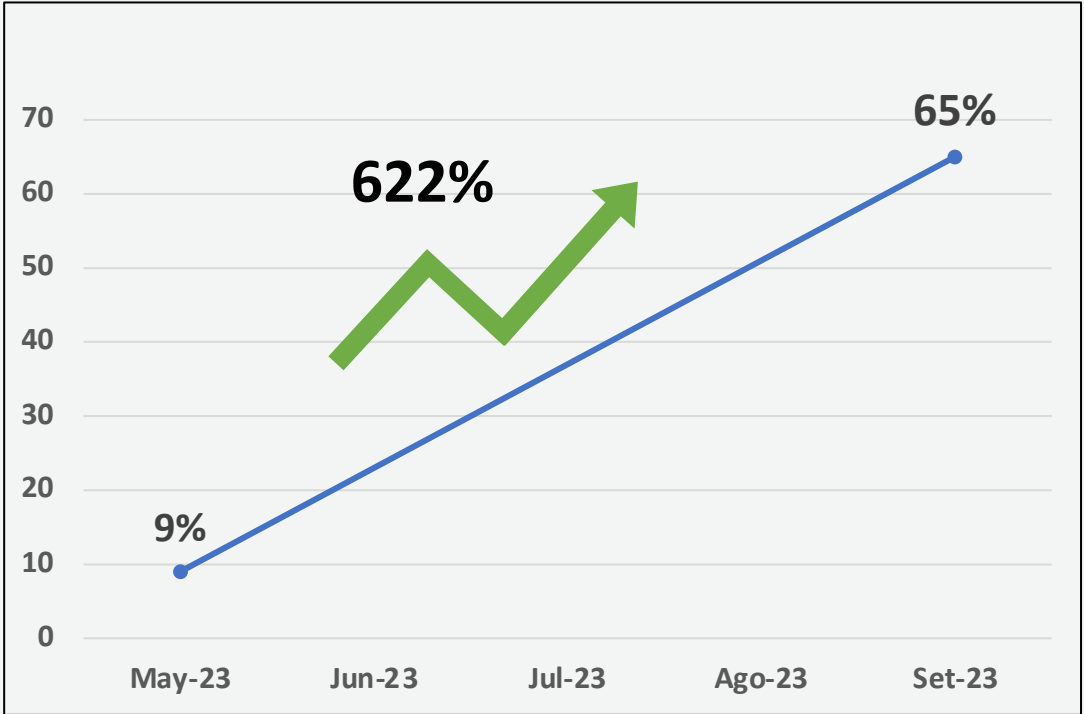
Fuente: Informe de Orientación de Oficio N° 013-2023-OCI/3757-SOO y Informe de Orientación de Oficio N° 034-2023-OCI/3757-SOO.

Porcentaje de Disponibilidad de Medicamentos Esenciales en el INEN

AVANCE DEL PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE LOS
MEDICAMENTOS ESENCIALES - INEN

	Mayo 2023		Setiembre 2023
Medicamentos en Normostock y Sobrestock	33		216
PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD	9%		65%
NIVEL	BAJO		BAJO

622%



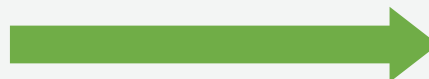
Fuente: Informe de Orientación de Oficio N° 013-2023-OCI/3757-SOO y Informe de Orientación de Oficio N° 034-2023-OCI/3757-SOO.

RESUMEN

Medicamentos Esenciales en condición de substock en el INEN

Substock	Mayo 2023
	302
	86%

63%

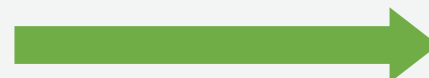


Setiembre 2023
103
31%

Porcentaje de Disponibilidad de Medicamentos Esenciales en el INEN

DISPONIBILIDAD	Mayo 2023
Medicamentos en Normostock y Sobrestock	33
PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD	9%
NIVEL	BAJO

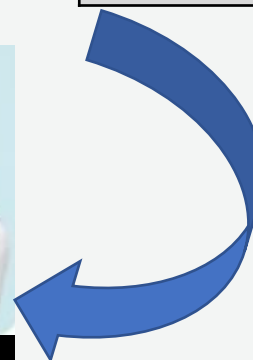
622%



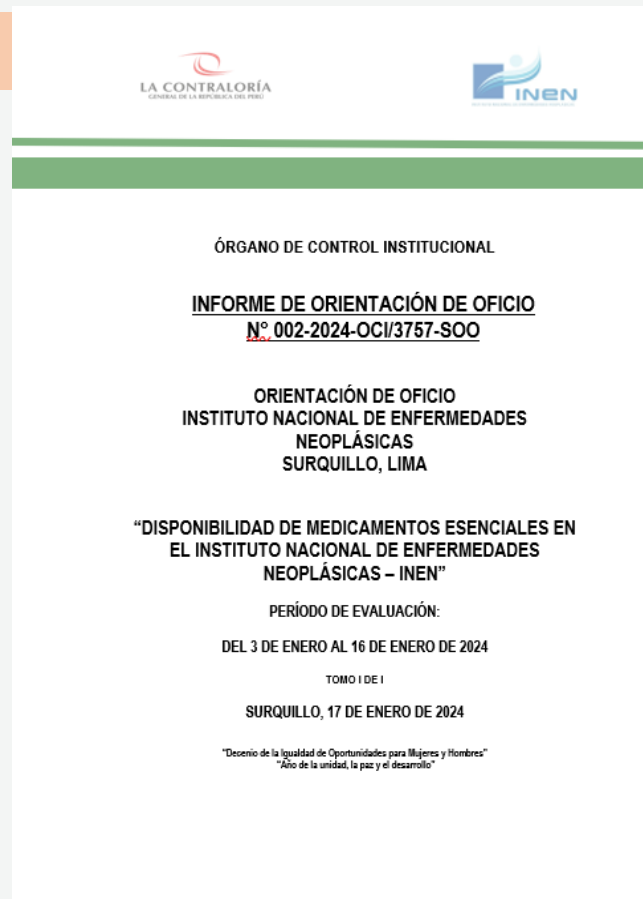
Setiembre 2023
216
65%
BAJO



Paciente



3ERO



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

INEN
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 002-2024-OCI/3757-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS
SURQUILLO, LIMA

**"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS – INEN"**

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 3 DE ENERO AL 16 DE ENERO DE 2024

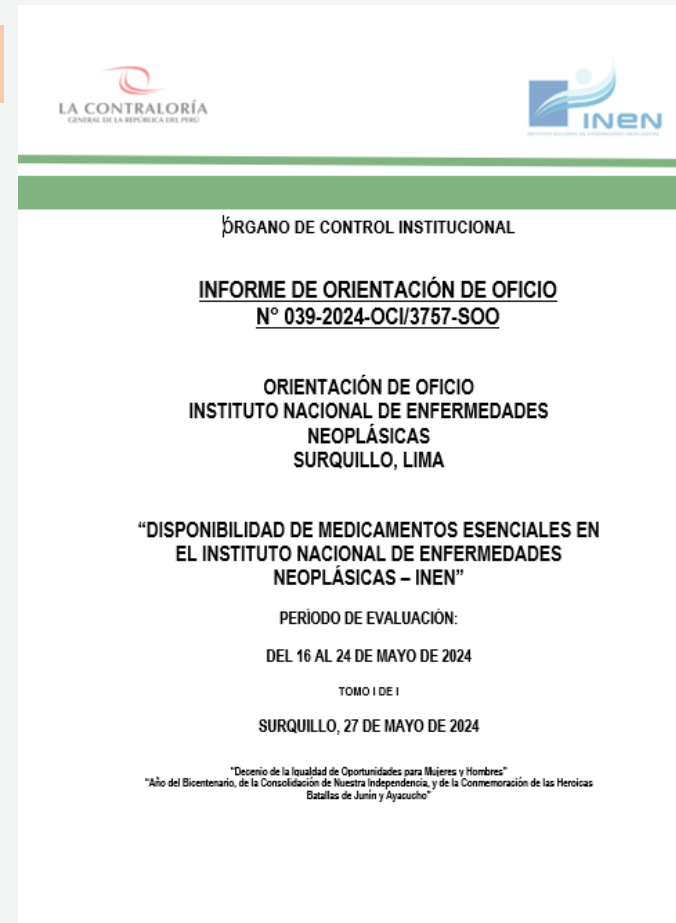
TOMO I DE I

SURQUILLO, 17 DE ENERO DE 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

17 de enero de 2024

4TO



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

INEN
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 039-2024-OCI/3757-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS
SURQUILLO, LIMA

**"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS – INEN"**

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 16 AL 24 DE MAYO DE 2024

TOMO I DE I

SURQUILLO, 27 DE MAYO DE 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho"

27 de mayo de 2024

Informe de Orientación de Oficio N° 002-2024-OCI/3757-SOO

“A la Disponibilidad de Medicamentos Esenciales en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN”, periodo de 3 al 16 de enero de 2024.



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 002-2024-OCI/3757-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS
SURQUILLO, LIMA

“DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS – INEN”

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 3 DE ENERO AL 16 DE ENERO DE 2024

TOMO I DE I

SURQUILLO, 17 DE ENERO DE 2024

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Notificado: Oficio 022-2024-
OCI/INEN de 17 de enero de 2024

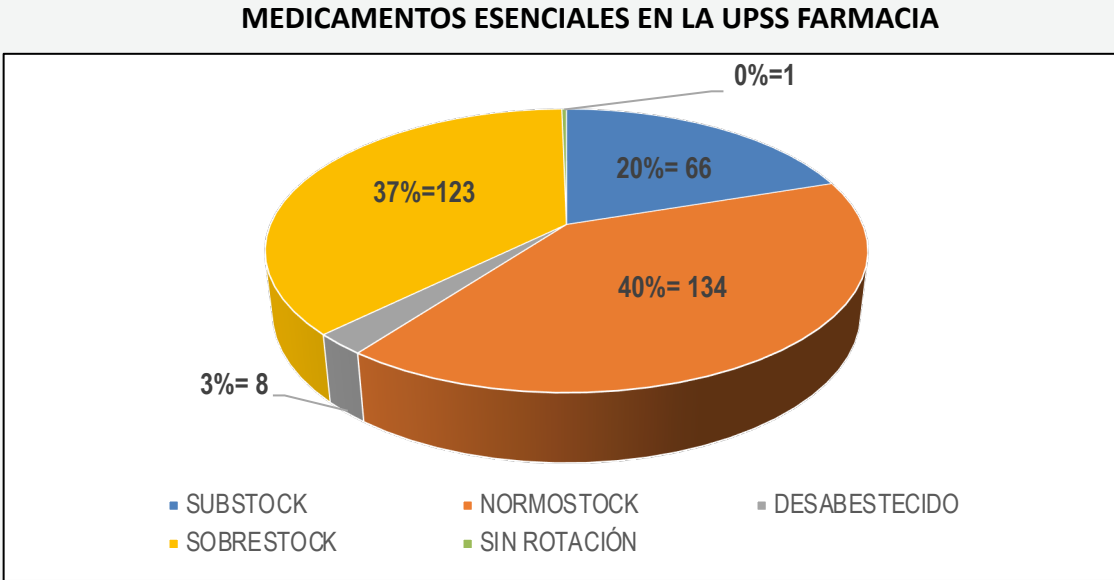
1. El INEN cuenta con un listado de medicamentos esenciales aprobado mediante resolución jefatural del año 2020; siendo que, con resolución ministerial n° 633-2023-minsa de 3 de julio de 2023, se aprobó el PNUME vigente, situación que genera el riesgo en el acceso a los medicamentos esenciales identificados como necesarios para la prevención, tratamiento y control de las enfermedades de los pacientes que acuden al establecimiento de salud.
2. En la UPSS farmacia del INEN, el 20% de medicamentos se encuentran en condición de substock, entre ellos, medicamentos oncológicos como el paclitaxel, la citarabina y la gemcitabina, lo que genera el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.
3. En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 77%, siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.
4. En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas, el 37% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de sobrestock, entre ellos, la azatioprina cuenta con stock para 9.40 años, el benzoato de bencilo para 5.32 años, la leuporelina para 4.18 años y la bicalutamida para 3.73 años, situación que genera el riesgo de vencimiento de los referidos medicamentos y generaría perjuicio económico al estado.
5. En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas, el 2% de medicamentos esenciales, que corresponden a 8 medicamentos se encuentran en condición de desabastecimiento, situación que genera el riesgo de afectar el tratamiento oportuno de los pacientes que acuden a al establecimiento de salud.

Informe de Orientación de Oficio N° 002-2024-OCI/3757-SOO

En la UPSS farmacia del INEN, el 20% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock, entre ellos, medicamentos oncológicos como el paclitaxel, la citarabina y la gemcitabina, lo que genera el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.

En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas, el 37% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de sobrestock, entre ellos, la azatioprina cuenta con stock para 9.40 años, el benzoato de bencilo para 5.32 años, la leuprorelina para 4.18 años y la bicalutamida para 3.73 años, situación que genera el riesgo de vencimiento de los referidos medicamentos y generaría perjuicio económico al estado

CONTEO DE MEDICAMENTOS SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	
Desabastecido	8
Substock	66
Normostock	134
Sobrestock	123
Sin Rotación	1
Total de Medicamentos	332
INDICADOR DE PORCENTAJE	PORCENTAJE
Desabastecido	3%
Substock	20%
Normostock	40%
Sobrestock	37%
Sin Rotación	0%



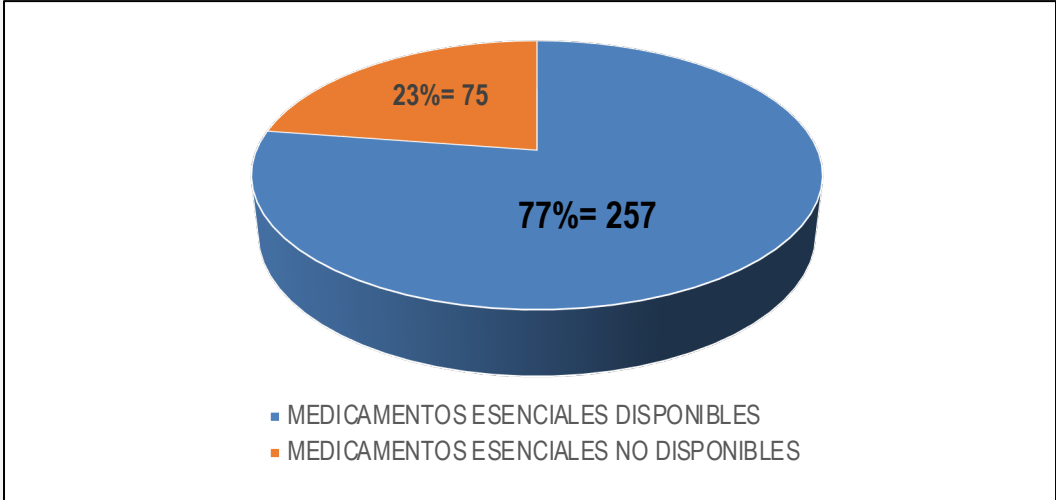
Informe de Orientación de Oficio N° 002-2024-OCI/3757-SOO

En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 77%, siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento

CONTEO DE MEDICAMENTOS SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	
Disponibles	257
No disponibles	75
Total de Medicamentos	332

INDICADOR DE PORCENTAJE	PORCENTAJE
Disponibles	77%
No disponibles	23%

PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN LA
UPSS FARMACIA - INEN



Informe de Orientación de Oficio N° 039-2024-OCI/3757-SOO

“A la Disponibilidad de Medicamentos Esenciales en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN”, periodo de 16 a 24 de mayo de 2024.



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 039-2024-OCI/3757-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS
SURQUILLO, LIMA

“DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN
EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS – INEN”

PERÍODO DE EVALUACIÓN:

DEL 16 AL 24 DE MAYO DE 2024

TOMO I DE I

SURQUILLO, 27 DE MAYO DE 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho”

Notificado: Oficio 153-2024-
OCI/INEN de 27 de mayo de 2024

1. En la UPSS farmacia del INEN, el 15% (60) de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock, entre ellos, medicamentos oncológicos como el paclitaxel, la doxorubicina, temozolomida y la ciclofosfamida, situación que genera el riesgo de no poder atender la demanda de los pacientes para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.
2. En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas, el 42% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de sobrestock, entre ellos, la ranitidina cuenta con stock para 162.48 años, mitomicina para 33.25 años, la amoxicilina para 4 años y la oxicodona para 3.49 años, situación que genera el riesgo de vencimiento de los referidos medicamentos y generaría perjuicio económico al estado
3. En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas, el 4% de medicamentos esenciales, es decir 17 medicamentos, se encuentran sin rotación en farmacia durante los últimos 6 meses, situación que genera el riesgo de vencimiento y generaría perjuicio económico al estado.
4. En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas tres (3) medicamentos esenciales se encuentran en condición de desabastecimiento, situación que genera el riesgo de afectar el tratamiento oportuno de los pacientes que acuden a al establecimiento de salud.
5. En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 80%, siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.

Informe de Orientación de Oficio N° 0039-2024-OCI/3757-SOO

En la UPSS farmacia del INEN, el 15% (60) de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock, entre ellos, medicamentos oncológicos como el paclitaxel, la doxorubicina, temozolomida y la ciclofosfamida, situación que genera el riesgo de no poder atender la demanda de los pacientes para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.

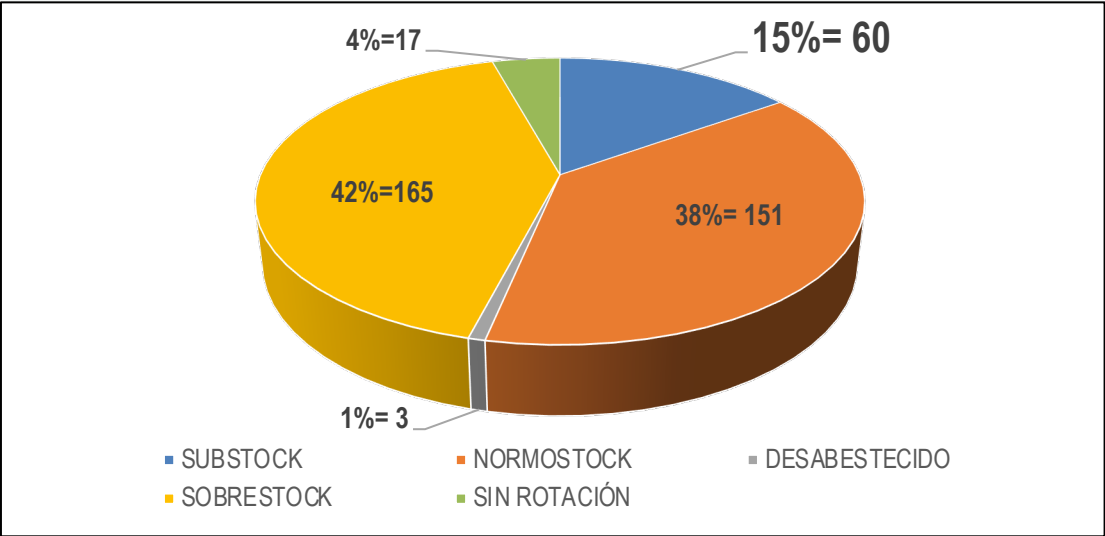
En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas, el 42% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de sobrestock, entre ellos, la ranitidina cuenta con stock para 162.48 años, mitomicina para 33.25 años, la amoxicilina para 4 años y la oxicodona para 3.49 años, situación que genera el riesgo de vencimiento de los referidos medicamentos y generaría perjuicio económico al estado

En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas, el 4% de medicamentos esenciales, es decir 17 medicamentos, se encuentran sin rotación en farmacia durante los últimos 6 meses, situación que genera el riesgo de vencimiento y generaría perjuicio económico al estado.

En la UPSS farmacia del instituto nacional de enfermedades neoplásicas tres (3) medicamentos esenciales se encuentran en condición de desabastecimiento, situación que genera el riesgo de afectar el tratamiento oportuno de los pacientes que acuden a al establecimiento de salud.

CONTEO DE MEDICAMENTOS SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	
Desabastecido	3
Substock	60
Normostock	151
Sobrestock	165
Sin Rotación	17
Total de Medicamentos	396
INDICADOR DE PORCENTAJE	PORCENTAJE
Desabastecido	1%
Substock	15%
Normostock	38%
Sobrestock	42%
Sin Rotación	4%

MEDICAMENTOS ESENCIALES EN LA UPSS FARMACIA



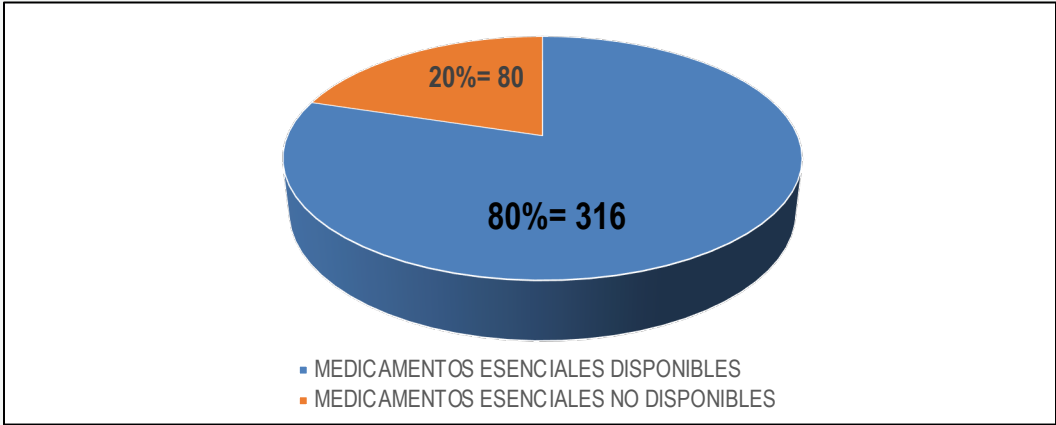
Informe de Orientación de Oficio N° 039-2024-OCI/3757-SOO

En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 80%, siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento

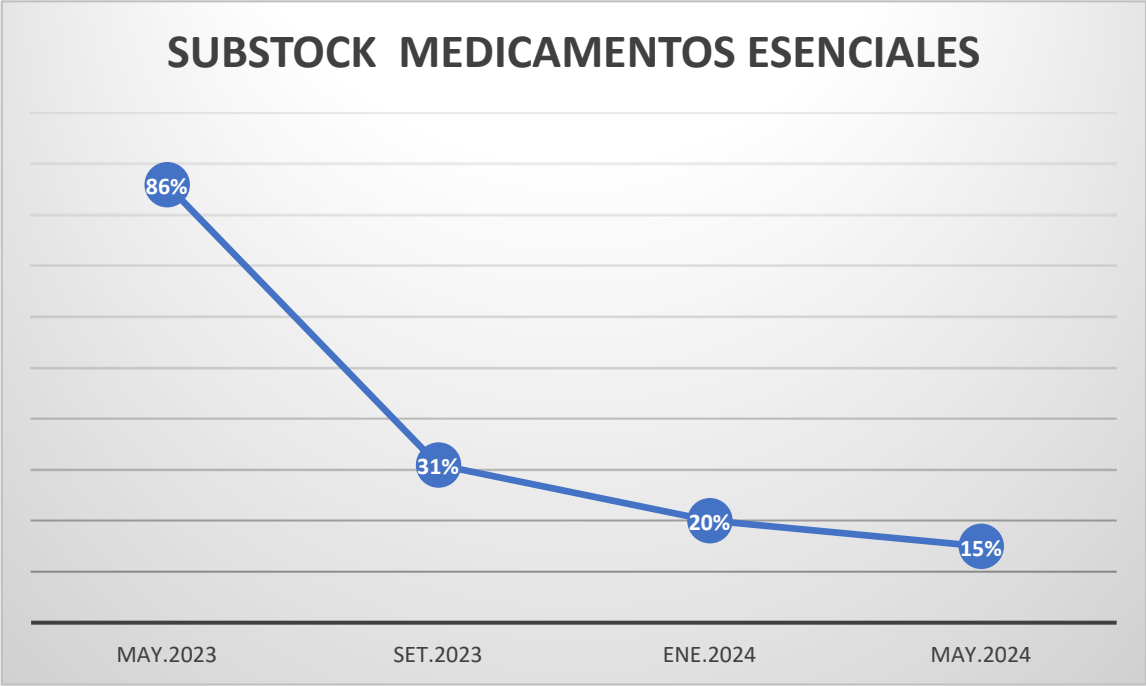
CONTEO DE MEDICAMENTOS SEGÚN SU DISPONIBILIDAD	
Disponibles	316
No disponibles	80
Total de Medicamentos	332

INDICADOR DE PORCENTAJE	PORCENTAJE
Disponibles	80%
No disponibles	20%

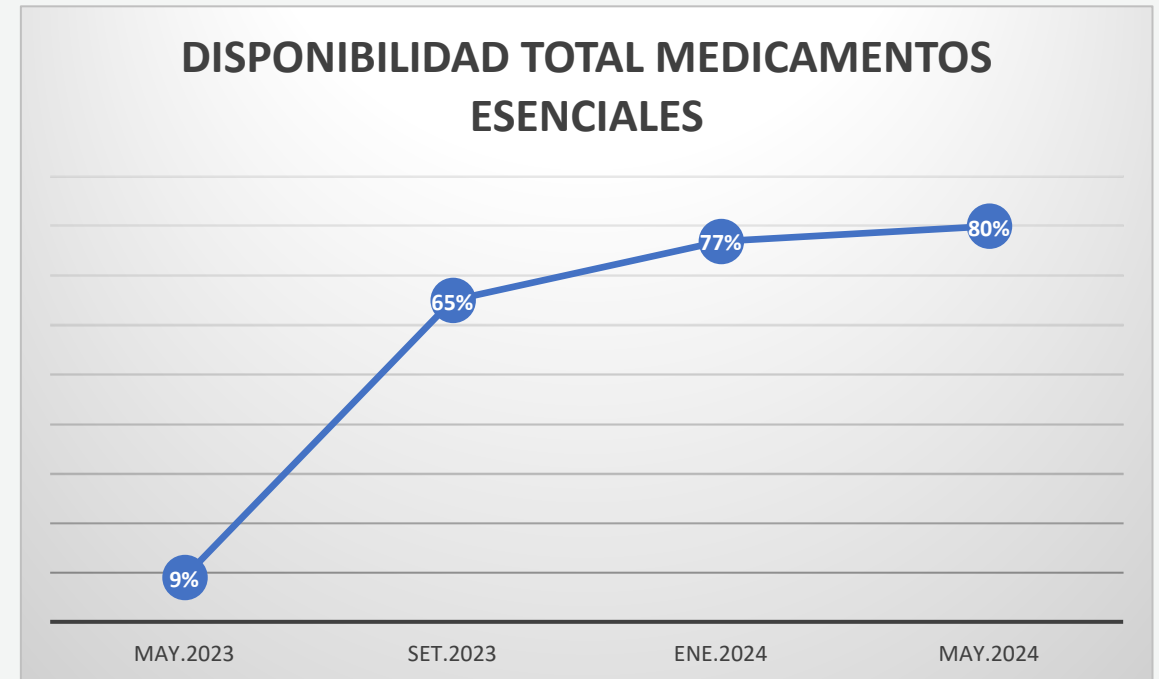
PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN LA
UPSS FARMACIA - INEN



INF.	SUMILLA
Informe de Orientación de Oficio N° 013-2023-OCI/3757-SOO de 26 de mayo de 2023	1. En el INEN, el 86% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock , generando el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes oncológicos para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.
Informe de Orientación de Oficio N° 034-2023-OCI/3757-SOO de 22 de setiembre de 2023	1. En el INEN, el 31% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock , generando el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes oncológicos para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.
Informe de Orientación de Oficio N° 002-2024-OCI-3757-SOO de 17 de enero de 2024	2. En la UPSS Farmacia del INEN, el 20% de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock , entre ellos, medicamentos oncológicos como el paclitaxel, la citarabina y la gemcitabina, lo que genera el riesgo de no poder cubrir la demanda de consumo de los pacientes para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.
Informe de Orientación de Oficio N° 039-2024-OCI-3757-SOO de 27 de mayo de 2024	1. En la UPSS Farmacia del INEN, el 15% (60) de medicamentos esenciales se encuentran en condición de substock , entre ellos, medicamentos oncológicos como el paclitaxel, la doxorubicina, temozolomida y la ciclofosfamida, situación que genera el riesgo de no poder atender la demanda de los pacientes para su tratamiento oportuno en un periodo mayor a dos meses.



INF.	SUMILLA
Informe de Orientación de Oficio N° 013-2023-OCI/3757-SOO de 26 de mayo de 2023	2. En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 9% , siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.
Informe de Orientación de Oficio N° 034-2023-OCI/3757-SOO de 22 de setiembre de 2023	2. En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 65% , siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.
Informe de Orientación de Oficio N° 002-2024-OCI-3757-SOO de 17 de enero de 2024	3. En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 77% , siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.
Informe de Orientación de Oficio N° 039-2024-OCI-3757-SOO de 27 de mayo de 2024	5. En el INEN, el porcentaje de disponibilidad total de medicamentos esenciales es del 80% , siendo que, el nivel óptimo esperado debe ser mayor o igual al 90%, lo que genera el riesgo en el tratamiento oportuno de los pacientes oncológicos que acuden a este establecimiento.



Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Total Informes de Control: 45

- **Control Concurrente 12**
- **Visita de Control 4**
- **Orientación de Oficio 23**
- **Auditoria de Cumplimiento 2**
- **Servicio Control Específico 2**
- **Acción de Oficio Posterior 2**



Control simultáneo INEN

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"A LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS"		
INFORME:	Nº 001-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	07/02/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE ENCUENTRA ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL TIEMPO QUE DEMORA UN PACIENTE EN OBTENER UNA CITA (INDICADOR DE DIFERIMIENTO) POR CONSULTA EXTERNA EN EL INEN ES DE HASTA 54 DÍAS EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA EN ABDOMEN, 53 DÍAS EN LOS SERVICIOS DE CARDIOLOGÍA Y ENDOCRINOLOGÍA, 51 DÍAS EN EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA, ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES; GENERANDO RIESGO EN LA ADECUADA Y OPORTUNA ATENCIÓN DE SALUD DE LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS QUE ACUDEN POR CONSULTA EXTERNA.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"A LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS"		
INFORME:	Nº 001-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	07/02/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE ENCUENTRA ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL 57% DE LOS SERVICIOS DEL INEN TIENEN UNA PRODUCTIVIDAD HORA/MÉDICA POR DEBAJO DE 4 PACIENTES ATENDIDOS POR HORA DE ACUERDO AL ESTÁNDAR ESPERADO, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE DEMORA EN LA OBTENCIÓN DE CITAS Y APLAZAMIENTO DE LAS CONSULTAS MÉDICAS DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN AL INEN		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"A LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS"		
INFORME:	Nº 001-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	07/02/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE ENCUENTRA ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022, SE PRODUJERON 384 200 ATENCIONES DE PACIENTES MEDIANTE CONSULTA EXTERNA DEL INEN, CON UN PROMEDIO DE 178 MÉDICOS ASIGNADOS A LA UPSS CONSULTA EXTERNA; SIENDO QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE DEBIERON PRODUCIRSE ENTRE 641 100 A 854 800 ATENCIONES; SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO EN LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"A LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS"		
INFORME:	Nº 001-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	07/02/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE ENCUENTRA ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL INEN NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS HORAS MÉDICAS EFECTIVAS EN CONSULTA EXTERNA, LO CUAL NO PERMITE MEDIR EL RENDIMIENTO HORA/MÉDICO, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN POR CONSULTORIO EXTERNO DEL INEN.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"A LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS"		
INFORME:	Nº 001-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	07/02/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE ENCUENTRA ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INEN NO CUENTA CON CUARTO DE AISLADOS GENERANDO EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS ENTRE LOS PACIENTES Y EL PERSONAL ASISTENCIAL, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"A LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS"		
INFORME:	Nº 001-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	07/02/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE ENCUENTRA ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	AUSENCIA DEL SISTEMA DE LLAMADO PACIENTE – ENFERMERA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INEN GENERA EL RIESGO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD A LOS PACIENTES, AL NO TENER UN SISTEMA ÓPTIMO, FLUIDO Y RÁPIDO PARA RESPONDER ANTE CUALQUIER SITUACIÓN REQUERIDA POR EL PACIENTE EN LA SALA DE OBSERVACIÓN.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"A LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS"		
INFORME:	Nº 001-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	07/02/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE ENCUENTRA ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022, LA ESTANCIA EN LA SALA DE OBSERVACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INEN FUE HASTA 5 DÍAS EN PROMEDIO, INCUMPLIENDO LA NORMATIVA VIGENTE QUE ESTABLECE HASTA 12 HORAS DE PERMANENCIA EN SALA DE OBSERVACIÓN, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO EN LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LAS PRIORIDADES DE GRAVEDAD SÚBITA EXTREMA Y URGENCIA MAYOR (PRIORIDADES I Y II) DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN AL SERVICIO DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"A LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS"		
INFORME:	Nº 001-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	07/02/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA GESTIÓN SANITARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE ENCUENTRA ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL INEN NO CUENTA CON INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PORCENTAJE DE PACIENTES EN SALA DE OBSERVACIÓN CON ESTANCIA MAYOR A 12 HORAS, LO CUAL NO PERMITE CONTAR CON INFORMACIÓN REAL DEL TIEMPO DE PERMANENCIA DE LOS PACIENTES EN DICHA ÁREA, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO EN LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LAS PRIORIDADES DE GRAVEDAD SÚBITA EXTREMA Y URGENCIA MAYOR (PRIORIDADES I Y II) DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN A LA EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES MEDIANTE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE RADIODIAGNÓSTICO"		
INFORME:	Nº 007-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	25/04/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EXISTE ABASTECIMIENTO DE SUSTANCIA DE CONTRASTE EN EL INEN, DESDE ENERO 2023 A LA FECHA, PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE TOMOGRAFÍA ESPIRAL MULTICORTE (TEM).		
SITUACIÓN ADVERSA:	DESABASTECIMIENTO DE SUSTANCIA DE CONTRASTE EN EL INEN, DESDE ENERO 2023 A LA FECHA, PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE TOMOGRAFÍA ESPIRAL MULTICORTE (TEM), SITUACIÓN QUE VIENE LIMITANDO LA ATENCIÓN DE PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y PONIENDO EN RIESGO SU OPORTUNA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Control Concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA” HITO DE CONTROL N° 1– “PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES, COMPLEMENTARIOS Y EQUIPOS NECESARIOS”		
INFORME:	N° 008-2023-OCI/3757-SCC	FECHA:	02/05/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS REACTIVOS EN LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA, SE VIENEN REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES		
SITUACIÓN ADVERSA:	SERVIDORES QUE DESEMPEÑAN SUS FUNCIONES EN LOS LABORATORIOS Y/O ÁREAS DE TRABAJO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL INEN, NO CUENTAN CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS, QUE PONE EN RIESGO EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y QUE ESTOS NO GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA REFERIDA UNIDAD, ASÍ COMO TAMPOCO SE PUEDA IDENTIFICAR LAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CORREGIDO		

Control Concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA” HITO DE CONTROL N° 1– “PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES, COMPLEMENTARIOS Y EQUIPOS NECESARIOS”		
INFORME:	N° 008-2023-OCI/3757-SCC	FECHA:	02/05/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS REACTIVOS EN LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA, SE VIENEN REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL PERSONAL DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL INEN, REALIZA SUS ACTIVIDADES EN ESPACIOS REDUCIDOS, CARECE DE MOBILIARIOS ERGONÓMICOS ADECUADOS, SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR LA PRODUCTIVIDAD EN SU DESEMPEÑO Y OCASIONAR DAÑOS A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CORREGIDO		

Control Concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA” HITO DE CONTROL N° 1– “PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES, COMPLEMENTARIOS Y EQUIPOS NECESARIOS”		
INFORME:	N° 008-2023-OCI/3757-SCC	FECHA:	02/05/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS REACTIVOS EN LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA, SE VIENEN REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES		
SITUACIÓN ADVERSA:	LOS COLABORADORES QUE DESARROLLAN SUS FUNCIONES EN EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL INEN, LABORAN EN AMBIENTES INADECUADOS, SITUACIÓN QUE NO GARANTIZA LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CORREGIDO		

Control Concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA” HITO DE CONTROL N° 1- “PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES, COMPLEMENTARIOS Y EQUIPOS NECESARIOS”		
INFORME:	N° 008-2023-OCI/3757-SCC	FECHA:	02/05/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS REACTIVOS EN LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA, SE VIENEN REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES		
SITUACIÓN ADVERSA:	LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA NO CUENTA CON AMBIENTES Y CONDICIONES ADECUADOS Y/O ESPACIOS SUFICIENTES QUE PERMITA EL CORRECTO ALMACENAMIENTO DE LOS INSUMOS, REACTIVOS, CONSUMIBLES, COMPLEMENTOS Y MATERIALES DE LABORATORIO, ENTRE OTROS, LOS MISMOS QUE SON UTILIZADOS PARA EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PRONÓSTICO DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN AL INEN, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO EL CONTROL, LA CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE DICHOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; ASÍ COMO, DE LOS TRABAJADORES DE DICHA UNIDAD FUNCIONAL		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CORREGIDO		

Control Concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA” HITO DE CONTROL N° 1– “PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES, COMPLEMENTARIOS Y EQUIPOS NECESARIOS”		
INFORME:	N° 008-2023-OCI/3757-SCC	FECHA:	02/05/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS REACTIVOS EN LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA, SE VIENEN REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES		
SITUACIÓN ADVERSA:	DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA (TECHOS) POR FILTRACIÓN DE AGUA EN LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOQUÍMICA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL INEN, GENERARÍA CONTAMINACIÓN, POSIBLES DAÑOS A LAS MUESTRAS EN USO, EQUIPOS BIOMÉDICOS Y CONEXIONES ELÉCTRICAS; ASÍ COMO, TAMBIÉN AFECTARÍA LA CALIDAD Y LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Control Concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA” HITO DE CONTROL N° 1– “PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE REACTIVOS, CONSUMIBLES, COMPLEMENTARIOS Y EQUIPOS NECESARIOS”		
INFORME:	N° 008-2023-OCI/3757-SCC	FECHA:	02/05/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS REACTIVOS EN LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA, SE VIENEN REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES		
SITUACIÓN ADVERSA:	FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN LOS AMBIENTES DE LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOQUÍMICA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL INEN, PONE EN RIESGO LA INFRAESTRUCTURA DE DICHAS ÁREAS DE TRABAJO; ASÍ COMO, LA CALIDAD Y LA CONTINUIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 013-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	26/05/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR EL STOCK DE LOS MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE ENCUENTRAN ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN EL INEN, EL 86% DE MEDICAMENTOS ESENCIALES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE SUBSTOCK, GENERANDO EL RIESGO DE NO PODER CUBRIR LA DEMANDA DE CONSUMO DE LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS PARA SU TRATAMIENTO OPORTUNO EN UN PERIODO MAYOR A DOS MESES		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 013-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	26/05/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR EL STOCK DE LOS MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE ENCUENTRAN ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN EL INEN, EL PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD TOTAL DE MEDICAMENTOS ESENCIALES ES DEL 9%, SIENDO QUE, EL NIVEL ÓPTIMO ESPERADO DEBE SER MAYOR O IGUAL AL 90%, LO QUE GENERA EL RIESGO EN EL TRATAMIENTO OPORTUNO DE LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS QUE ACUDEN A ESTE ESTABLECIMIENTO.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Visita de Control al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROCESO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, OCASIONADOS POR LOS FENÓMENOS NATURALES CLIMATOLÓGICOS 2023"		
INFORME:	Nº 024-2023-OCI/3757-SVC	FECHA:	27/06/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LAS ENTIDADES CUENTAN CON LOS PLANES ESPECÍFICOS APROBADOS Y ACTUALIZADOS; Y SI CENEPRED E INDECI VIENEN EFECTUANDO EL SEGUIMIENTO A LA APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS		
SITUACIÓN ADVERSA:	FALTA DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, PONE EN RIESGO LA CONTINUIDAD, EL RESULTADO Y EL LOGRO DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA PARA LA ADOPCIÓN OPORTUNA DE ACCIONES INMEDIATAS Y ADECUADAS ANTE LA ATENCIÓN DE PELIGROS INMINENTES EN EL DISTRITO.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Visita de Control al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROCESO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, OCASIONADOS POR LOS FENÓMENOS NATURALES CLIMATOLÓGICOS 2023"		
INFORME:	Nº 024-2023-OCI/3757-SVC	FECHA:	27/06/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LAS ENTIDADES CUENTAN CON LOS PLANES ESPECÍFICOS APROBADOS Y ACTUALIZADOS; Y SI CENEPRED E INDECI VIENEN EFECTUANDO EL SEGUIMIENTO A LA APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS		
SITUACIÓN ADVERSA:	FALTA DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES ESPECÍFICOS EN GESTIÓN REACTIVA DE RIESGO DE DESASTRES, PONE EN RIESGO LA CONTINUIDAD, EL RESULTADO Y EL LOGRO DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN REACTIVA, PARA LA ADOPCIÓN OPORTUNA DE ACCIONES INMEDIATAS Y ADECUADAS ANTE LA ATENCIÓN DE PELIGROS INMINENTES EN EL DISTRITO.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 034-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	22/09/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN EL INEN, EL 31% DE MEDICAMENTOS ESENCIALES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE SUBSTOCK, GENERANDO EL RIESGO DE NO PODER CUBRIR LA DEMANDA DE CONSUMO DE LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS PARA SU TRATAMIENTO OPORTUNO EN UN PERIODO MAYOR A DOS MESES		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de Oficio al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 034-2023-OCI/3757-SOO	FECHA:	22/09/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN EL INEN, EL PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD TOTAL DE MEDICAMENTOS ESENCIALES ES DEL 65%, SIENDO QUE, EL NIVEL ÓPTIMO ESPERADO DEBE SER MAYOR O IGUAL AL 90%, LO QUE GENERA EL RIESGO EN EL TRATAMIENTO OPORTUNO DE LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS QUE ACUDEN A ESTE ESTABLECIMIENTO.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Control Concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA"		
INFORME:	Nº 053-2023-OCI/3757-SCC	FECHA:	29/12/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS REACTIVOS EN LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA, SE VIENEN REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES.		
SITUACIÓN ADVERSA:	LABORATORIOS CLINICOS DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLINICA DEL INEN, VIENEN EMPLEANDO INSTRUCTIVOS Y FORMATOS INTERNOS PARA LA ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y CONSUMIBLES VENCIDOS; EL MISMO QUE NO CONTEMPLA LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS BIENES DE MANERA OPORTUNA, TRANSPARENTE Y EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS, SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS BIENES DEL INEN		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Control Concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA"		
INFORME:	Nº 053-2023-OCI/3757-SCC	FECHA:	29/12/2023
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, USO Y CONTROL, ELIMINACIÓN DE REACTIVOS Y ASPECTOS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS REACTIVOS EN LOS LABORATORIOS DEL EQUIPO FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA, SE VIENEN REALIZANDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES.		
SITUACIÓN ADVERSA:	AUSENCIA DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL INEN, PODRÍA AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES; ASÍ COMO, LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE DICHO LABORATORIO.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROCESO DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEN)" – INFORME DE HITO N°1		
INFORME:	N° 021-2024-OCI/3757-SCC	FECHA:	23/03/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO DE EMERGENCIA DEL INEN BRINDA UNA ATENCIÓN DE CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL TÓPICO DE MEDICINA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INEN, NO CUENTA CON COCHE DE PARO EQUIPADO, ELECTROCARDIOGRAFO, GLUCÓMETRO PORTÁTIL Y RESUCITADOR MANUAL ADULTO; SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE SALUD DE LOS PACIENTES CON PRIORIDAD DE ATENCIÓN II Y III QUE ACUDEN A LA ENTIDAD		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CON ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROCESO DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEN)" – INFORME DE HITO N°1		
INFORME:	N° 021-2024-OCI/3757-SCC	FECHA:	23/03/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO DE EMERGENCIA DEL INEN BRINDA UNA ATENCIÓN DE CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	LA SALA DE REANIMACIÓN SHOCK TRAUMA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INEN NO CUENTA CON EL 61% DE LOS EQUIPOS MÉDICOS DISPUESTOS EN LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍMISMO, EL COCHE DE PARO UBICADO EN DICHA ÁREA SE ENCUENTRA EQUIPADO CON MEDICAMENTO VENCIDO; SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS PACIENTES CON PRIORIDAD DE ATENCIÓN I QUE ACUDEN A LA ENTIDAD		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CON ACCIONES		

Control concurrente al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROCESO DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEN)"		
INFORME:	Nº 032-2024-OCI/3757-SCC	FECHA:	06/05/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO DE EMERGENCIA DEL INEN BRINDA UNA ATENCIÓN DE CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE.		
SITUACIÓN ADVERSA:	LAS ATENCIONES DE SALUD BRINDADAS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INEN NO SON REGISTRADAS EN LAS HISTORIAS CLÍNICAS DE LOS PACIENTES, INCUMPLIENDO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA APLICABLE, SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LA ENFERMEDAD, EL PLAN DE TRABAJO Y LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS QUE ACUDEN A LA ENTIDAD		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	LAS INTERVENCIONES PARA LA SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICO DEL PLAN DE TRABAJO PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.		
INFORME:	Nº 042-2024-OCI/3757-SCC	FECHA:	05/06/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS COMO PARTE DE LAS INTERVENCIONES PARA LA SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICO DEL PLAN DE TRABAJO PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, SE VIENE REALIZANDO EN CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES		
SITUACIÓN ADVERSA:	DESDE AGOSTO DE 2022 HASTA JUNIO DE 2024, EL GRUPO ELECTRÓGENO UBICADO EN CASA FUERZA DEL INEN, EQUIPO QUE SUMINISTRA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CASO DE EMERGENCIA O CORTE INESPERADO A TODO EL EDIFICIO PRINCIPAL DEL INEN, SE ENCUENTRA INOPERATIVO, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO EL DESARROLLO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD DE LAS ÁREAS CRÍTICAS QUE BRINDAN ATENCIÓN A LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		

Visita de control al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"PROCESO DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (INEN)"		
INFORME:	Nº 040-2024-OCI/3757-SVC	FECHA:	31/05/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL REGISTRO Y UBICACIÓN FÍSICA DE BIENES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, VIENE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES INTERNAS Y FINALIDAD PÚBLICA PREVISTA.		
SITUACIÓN ADVERSA:	INADECUADO ALMACENAMIENTO DE SILLAS DE RUEDAS, EXPUESTAS A LA INTEMPERIE, UBICADAS EN EL JARDÍN COLINDANTES A LA OFICINA DE VIGILANCIA Y EN LA PARTE POSTERIOR DE LA ZONA DENOMINADA CARPA AZUL DEL INEN, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO Y DIFICULTA EL CONTROL SOBRE SU EXISTENCIA, PERMANENCIA E INTEGRIDAD		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		

Visita de control al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	AL REGISTRO Y UBICACIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL INEN		
INFORME:	Nº 040-2024-OCI/3757-SVC	FECHA:	31/05/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL REGISTRO Y UBICACIÓN FÍSICA DE BIENES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, VIENE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES INTERNAS Y FINALIDAD PÚBLICA PREVISTA.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL INEN TIENE UN DÉFICIT DE SILLAS DE RUEDAS, PARA EL PROCESO DE PRÉSTAMO A LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS QUE ACUDEN PARA SU ATENCIÓN, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO EL DESPLAZAMIENTO Y EL DESARROLLO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD EN BENEFICIO DEL PACIENTE		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 002-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	17/01/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL INEN CUENTA CON UN LISTADO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN JEFATURAL DEL AÑO 2020; SIENDO QUE, CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 633-2023-MINSA DE 3 DE JULIO DE 2023, SE APROBÓ EL PNUME VIGENTE, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO EN EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS ESENCIALES IDENTIFICADOS COMO NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 002-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	17/01/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN LA UPSS FARMACIA DEL INEN, EL 20% DE MEDICAMENTOS ESENCIALES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE SUBSTOCK, ENTRE ELLOS, MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS COMO EL PACLITAXEL, LA CITARABINA Y LA GEMCITABINA, LO QUE GENERA EL RIESGO DE NO PODER CUBRIR LA DEMANDA DE CONSUMO DE LOS PACIENTES PARA SU TRATAMIENTO OPORTUNO EN UN PERIODO MAYOR A DOS MESES.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 002-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	17/01/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN EL INEN, EL PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD TOTAL DE MEDICAMENTOS ESENCIALES ES DEL 77%, SIENDO QUE, EL NIVEL ÓPTIMO ESPERADO DEBE SER MAYOR O IGUAL AL 90%, LO QUE GENERA EL RIESGO EN EL TRATAMIENTO OPORTUNO DE LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS QUE ACUDEN A ESTE ESTABLECIMIENTO		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 002-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	17/01/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN LA UPSS FARMACIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, EL 37% DE MEDICAMENTOS ESENCIALES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE SOBRESTOCK, ENTRE ELLOS, LA AZATIOPRINA CUENTA CON STOCK PARA 9.40 AÑOS, EL BENZOATO DE BENCILO PARA 5.32 AÑOS, LA LEUPRORELINA PARA 4.18 AÑOS Y LA BICALUTAMIDA PARA 3.73 AÑOS, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE VENCIMIENTO DE LOS REFERIDOS MEDICAMENTOS Y GENERARÍA PERJUICIO ECONÓMICO AL ESTADO		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CORREGIDO		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 002-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	17/01/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN LA UPSS FARMACIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, EL 2% DE MEDICAMENTOS ESENCIALES, QUE CORRESPONDEN A 8 MEDICAMENTOS SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE DESABASTECIMIENTO, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE AFECTAR EL TRATAMIENTO OPORTUNO DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN A AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CORREGIDO		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 039-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	27/05/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN LA UPSS FARMACIA DEL INEN, EL 15% (60) DE MEDICAMENTOS ESENCIALES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE SUBSTOCK, ENTRE ELLOS, MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS COMO EL PACLITAXEL, LA DOXORUBICINA, TEMOZOLOMIDA Y LA CICLOFOSFAMIDA, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE NO PODER ATENDER LA DEMANDA DE LOS PACIENTES PARA SU TRATAMIENTO OPORTUNO EN UN PERIODO MAYOR A DOS MESES.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 039-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	27/05/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN LA UPSS FARMACIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, EL 42% DE MEDICAMENTOS ESENCIALES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE SOBRESTOCK, ENTRE ELLOS, LA RANITIDINA CUENTA CON STOCK PARA 162.48 AÑOS, MITOMICINA PARA 33.25 AÑOS, LA AMOXICILINA PARA 4 AÑOS Y LA OXICODONA PARA 3.49 AÑOS, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE VENCIMIENTO DE LOS REFERIDOS MEDICAMENTOS Y GENERARÍA PERJUICIO ECONÓMICO AL ESTADO.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 039-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	27/05/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN LA UPSS FARMACIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, EL 4% DE MEDICAMENTOS ESENCIALES, ES DECIR 17 MEDICAMENTOS, SE ENCUENTRAN SIN ROTACIÓN EN FARMACIA DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE VENCIMIENTO Y GENERARÍA PERJUICIO ECONÓMICO AL ESTADO.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 039-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	27/05/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN LA UPSS FARMACIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS TRES (3) MEDICAMENTOS ESENCIALES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE DESABASTECIMIENTO, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE AFECTAR EL TRATAMIENTO OPORTUNO DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN A AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – INEN"		
INFORME:	Nº 039-2024-OCI/3757-SOO	FECHA:	27/05/2024
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS INEN, SE REALIZA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN EL INEN, EL PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD TOTAL DE MEDICAMENTOS ESENCIALES ES DEL 80%, SIENDO QUE, EL NIVEL ÓPTIMO ESPERADO DEBE SER MAYOR O IGUAL AL 90%, LO QUE GENERA EL RIESGO EN EL TRATAMIENTO OPORTUNO DE LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS QUE ACUDEN A ESTE ESTABLECIMIENTO.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		

Control posterior INEN



Servicio de control específico al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.° 0204-2020-INEN Y SU ADENDA N.° 01 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TIPIFICACIÓN GENÓMICO MOLECULAR DE LOS GENES DE HISTOCOMPATIBILIDAD HLA CLASE I Y II CON EQUIPO EN CESIÓN EN USO"		
INFORMES:	INFORME N° 033-2023-2-3757-SCE	ALCANCE:	DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 06 DE MAYO 2022
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO N.° 0204-2020-INEN Y SU ADENDA N.° 01 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TIPIFICACIÓN GENÓMICO MOLECULAR DE LOS GENES DE HISTOCOMPATIBILIDAD HLA CLASE I Y II CON EQUIPO EN CESIÓN EN USO", SE LLEVÓ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS RELATIVAS A LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO Y A LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES APLICABLES		
OBSERVACIONES:	FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL INEN EFECTUARON LA RECEPCIÓN DE BIENES Y OTORGARON CONFORMIDADES A LAS PRESTACIONES PERIÓDICAS DEL CONTRATO N.° 0204-2020-INEN Y SU ADENDA, PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TIPIFICACIÓN GENÓMICO MOLECULAR DE LOS GENES DE HISTOCOMPATIBILIDAD HLA CLASE I Y II CON EQUIPO EN CESIÓN EN USO, A PESAR DE INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES REFERIDOS A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA VIGENCIA MÍNIMA DE LOS REACTIVOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD Y AL PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS OTROS COMPONENTES, SITUACIÓN QUE PERMITIÓ QUE SE EFECTÚEN PAGOS POR S/ 2 185 468,20, DE LOS CUALES S/ 1 641 007,20 FUERON DEVENGADOS CON ANTERIORIDAD AL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS PRESTACIONES Y S/ 596 491,80 FUERON PAGADOS SIN HABER RECEPCIONADO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES CONTRATADOS; INAPLICÁNDOSE PENALIDADES POR EL MONTO ASCENDENTE A S/ 172 699,77 EN PERJUICIO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD.		
PRESUNTO PERJUICIO ECONÓMICO:	S/ S/ 2,958,946.20		
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	CIVIL , PENAL , ADMINISTRATIVO ENTIDAD , PAS		
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 9		

Auditoria de Cumplimiento al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD																																			
REGION:	LIMA																																			
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN																																			
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL INEN"																																			
INFORMES:	INFORME N° 048-2023-2-3757-AC								ALCANCE:		DEL 1 DE ENERO 2021 AL 30 DE ABRIL DE 2023																									
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, RELACIONADOS CON LOS SUBSISTEMAS I) PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS, II) ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN, III) GESTIÓN DEL EMPLEO, IV) GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN, V) GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN, Y LA VI) GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES, A CARGO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE EFECTUÓ DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES INTERNAS Y NORMATIVA APLICABLE.																																			
OBSERVACIONES:	FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL INEN NO COMUNICARON A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO (PAD) EL INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DEL HORARIO Y LA JORNADA LABORAL DE CIENTO VEINTE (120) SERVIDORES PÚBLICOS, OCASIONANDO QUE OPERE LA PRESCRIPCIÓN, EXTINGUIENDO LA FACULTAD DE LA ENTIDAD PARA DETERMINAR LA EXISTENCIA DE INFRACCIONES E IMPONER LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.																																			
PRESUNTO PERJUICIO ECONÓMICO:	S/ 242,909,292.00																																			
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	PENAL , ADMINISTRATIVO ENTIDAD , PAS																																			
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 4																																			
ESTADO DE RECOMENDACIONES:	<table><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr><tr><td>PROC</td><td>PROC</td><td>PROC</td><td>PROC</td><td>IMP</td><td>IMP</td><td>PROC</td><td>PROC</td><td>PROC</td><td>INA</td><td>IMP</td><td>PROC</td></tr></table>												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	PROC	PROC	PROC	PROC	IMP	IMP	PROC	PROC	PROC	INA	IMP	PROC
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																									
PROC	PROC	PROC	PROC	IMP	IMP	PROC	PROC	PROC	INA	IMP	PROC																									

91

Auditoria de Cumplimiento al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD											
REGION:	LIMA											
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN											
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	“AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL INEN”											
INFORMES:	INFORME N° 048-2023-2-3757-AC								ALCANCE:		DEL 1 DE ENERO 2021 AL 30 DE ABRIL DE 2023	
OBJETIVO:	DETERMINAR SI EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, RELACIONADOS CON LOS SUBSISTEMAS I) PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS, II) ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN, III) GESTIÓN DEL EMPLEO, IV) GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN, V) GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN, Y LA VI) GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES, A CARGO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SE EFECTUÓ DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES INTERNAS Y NORMATIVA APLICABLE.											
OBSERVACIONES:	SERVIDORES DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, GENERARON LA PROGRAMACIÓN MENSUAL DE DESCUENTOS, EXCLUYENDO SIN JUSTIFICACIÓN, A 37 MÉDICOS QUE INCURRIERON EN FALTAS Y TARDANZAS INJUSTIFICADAS; ASÍ MISMO, REGULARIZARON SUS PROPIAS OMISIONES DE MARCACIÓN EN EL RELOJ BIOMÉTRICO SIN CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO. SITUACIONES QUE BENEFICIÓ A LOS CITADOS SERVIDORES CON EL PAGO DE DÍAS DE FALTAS Y TARDANZAS EN SUS REMUNERACIONES, OCASIONANDO UN PERJUICIO ECONÓMICO A LA ENTIDAD ASCENDENTE A S/ 99 403,81 POR FALTAS Y TARDANZAS INJUSTIFICADAS NO DESCONTADAS.											
PRESUNTO PERJUICIO ECONÓMICO:	S/ 242,909,292.00											
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	PENAL , ADMINISTRATIVO ENTIDAD , PAS											
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 4											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	PROC	PROC	PROC	PROC	IMP	IMP	PROC	PROC	PROC	INA	IMP	PROC

92

Servicio de control específico al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	PROCESO DE DISPENSACIÓN FARMACÉUTICA DEL INEN		
INFORMES:	INFORME N° 028-2024-2-3757-SCE	ALCANCE:	DEL 01/03/2022 AL 31/08/2022
OBJETIVO:	DETERMINAR SI LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN VINCULADA AL PROCESO DE DISPENSACIÓN FARMACÉUTICA DEL INEN, SE ENCUENTREN DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE		
OBSERVACIONES:	EN EL INEN, SERVIDORA DE FARMACIA CONSIGNÓ EN RECETAS MÉDICAS INFORMACIÓN CARENTE DE VERACIDAD, Y SIMILAR SITUACIÓN, REALIZÓ MEDICO INSERTANDO DATOS. DOCUMENTOS QUE FUERON PRESENTADOS AL OCI CON LA FINALIDAD DE CORREGIR UNA SITUACIÓN ADVERSA EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO; LO QUE GENERO SE AFECTE LA FIABILIDAD DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN Y EL CONTROL EN LA ENTIDAD		
PRESUNTO PERJUICIO ECONÓMICO:	-		
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	Penal – Administrativo Entidad		
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 4		
ESTADO DE RECOMENDACIONES:	Pendiente		

Servicio de Acción de Oficio posterior al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	OTORGAMIENTO DE LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIONES AUTOGESTIONADAS		
INFORMES:	INFORME N° 001-2024-OCI/3757-AOP	ALCANCE:	DEL 01/01/2022 AL 30/04/2023
OBJETIVO:	EL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR SE EMITE CON EL OBJETIVO DE HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, LA EXISTENCIA DE HECHOS CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD; CON EL PROPÓSITO DE QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD O RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA ADOpte LAS ACCIONES INMEDIATAS QUE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS		
OBSERVACIONES:	REGLAMENTO INTERNO DE SERVIDORES CIVILES DEL INEN, ESTABLECE EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIÓN SIN DIFERENCIAR LAS CAPACITACIONES AUTOGESTIONADAS DE LAS FINANCIADAS O CANALIZADAS POR LA ENTIDAD, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA SERVIR; Y AFECTANDO LA SEGURIDAD JURÍDICA DEL ORDENAMIENTO NORMATIVO INTERNO DEL INEN, OCASIONANDO QUE DURANTE EL PERÍODO DE ENERO DE 2022 A ABRIL DE 2023 SE CONCEDAN 111 LICENCIAS CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIONES AUTOGESTIONADAS POR LOS PROPIOS BENEFICIARIOS Y/O SUBVENCIONADAS POR ENTIDADES PRIVADAS.		
PRESUNTO PERJUICIO ECONÓMICO:	-		
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	-		
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 0		

Servicio de Acción de Oficio posterior al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - INEN		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	ORDENAMIENTO, ARCHIVO, CUSTODIA Y DEPURACIÓN DE LAS MUESTRAS BIOLÓGICAS DE LOS PACIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS		
INFORMES:	INFORME N° 008-2024-OCI/3757-AOP	ALCANCE:	DEL 01/01/2022 AL 30/04/2023
OBJETIVO:	EL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR SE EMITE CON EL OBJETIVO DE HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD, LA EXISTENCIA DE HECHOS CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD; CON EL PROPÓSITO DE QUE EL TITULAR DE LA ENTIDAD O RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA ADOpte LAS ACCIONES INMEDIATAS QUE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS		
OBSERVACIONES:	DESDE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA FEBRERO 2024 EL INENE, UBICÓ MUESTRAS BIOLÓGICAS PROVENIENTES DE PACIENTES ONCOLÓGICOS, EN LOS EXTERIORES DEL ÁREA DEL MOUTUORIO, CONJUNTAMENTE CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y EN DESUSO, SIN PROTECCIÓN EXPUESTAS A LA INTEMPERIE Y EN CONDICIONES INAPROPIADAS, INCUMPLIENDO EL CORRECTO ARCHIVO, CUSTODIA Y DEPURACIÓN DE DICHO MATERIAL BIOLÓGICO.		
PRESUNTO PERJUICIO ECONÓMICO:	-		
PRESUNTA RESPONSABILIDAD:	-		
PRESUNTOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS:	CANTIDAD: 0		
ESTADO DE RECOMENDACIONES:	En proceso		

POR EJECUTAR 2024



- **Al 31/12/2024, se realizarán 11 servicios de control en sus distintas modalidades:**



- **Auditoría de cumplimiento:** Adquisición de reactivos para realizar pruebas inmunológicas (1)
- **Servicio de control específico:** Baja de medicamentos periodo 2023 (1)
- **Control concurrente:** Evaluación de tejidos, célula y fluidos, periodo 2024 (3)
- **Control concurrente:** Proceso de maquinarias y equipos (3)
- **Control concurrente:** Estado situacional de la protección contra incendio de edificación antigua del Inen (3)



Inen

Presupuesto para Cáncer

Periodo 2023-2024



10 DE JUNIO DE
2024

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Presupuesto para Cáncer – Periodo 2023



Categoría Presupuestal	PIM S/	Devengado S/	% de Avance
Prevención y Control del Cáncer	207,572,138	199,397,065	94.6%

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

jueves, 06 de junio del 2024

Navegador

Descargas

Reiniciar

Exportar

Año2023

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes	
TOTAL									
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL									
Sector 11: SALUD									
Pliego 136: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN									
Unidad Ejecutora 001-1235: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS									

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0016: TBC-VIH/SIDA	771,510	940,729	889,873	889,873	889,873	889,873	885,745	94.6
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	117,832,046	207,572,138	200,833,664	199,397,065	199,397,065	199,397,065	199,390,915	96.1
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,892,459	2,942,766	1,980,713	1,980,713	1,980,713	1,980,713	1,980,713	67.3
0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	11,552,122	12,937,219	11,686,491	11,655,401	11,655,401	11,655,401	11,655,401	90.1
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	712,218	1,214,567	1,131,171	1,131,171	1,131,171	1,131,171	1,131,171	93.1
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	1,039,072	1,263,945	1,050,658	1,050,658	1,050,658	1,050,658	1,050,658	83.1
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	0	9,529	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	10.5
9001: ACCIONES CENTRALES	39,134,842	39,141,529	32,582,407	32,558,850	32,558,850	32,558,850	32,553,900	83.2
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	134,497,820	191,094,526	178,714,824	175,812,651	175,783,807	175,783,552	175,775,754	92.0

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Presupuesto para Cáncer – Periodo 2024



Categoría Presupuestal	PIM S/	Devengado S/	% de Avance
Prevención y Control del Cáncer	307,294,675	79,282,776	25.8%



Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

jueves, 06 de junio del 2024

Navegador

Descargas

Reiniciar

Exportar

Año 2024

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?				
	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL					240,806,216,645	252,887,957,613	202,272,510,472	170,834,103,060	101,204,112,222	87,523,106,425	83,582,200,437	34.6
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL					153,317,942,760	152,506,426,952	129,837,343,008	115,142,413,129	60,794,577,028	53,140,765,507	51,365,103,856	34.8
▲ Sector 11: SALUD					12,911,340,323	13,513,328,018	11,719,440,413	10,321,617,691	7,256,883,727	6,033,249,030	5,946,194,702	44.6
▲ Pliego 136: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN					354,740,376	540,873,351	348,726,585	303,067,263	172,887,380	151,994,548	146,440,804	28.1
▲ Unidad Ejecutora 001-1235: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS					354,740,376	540,873,351	348,726,585	303,067,263	172,887,380	151,994,548	146,440,804	28.1
	Categoría Presupuestal				PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
									Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
☐ 0016: TBC-VIH/SIDA					1,169,472	1,260,154	1,032,824	1,032,824	476,131	454,253	454,066	36.0
☒ 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER					147,211,403	307,294,675	180,907,574	156,024,359	86,230,331	79,282,776	75,109,380	25.8
☐ 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					2,876,889	2,885,600	2,136,612	864,835	724,173	380,139	338,532	13.2
☐ 0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS					9,073,016	14,057,106	11,396,469	11,339,129	7,356,528	6,721,138	6,662,955	47.8
☐ 0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD					1,394,891	1,475,570	1,070,687	1,069,990	563,617	553,221	545,484	37.5
☐ 0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL					1,530,268	1,927,406	953,701	952,148	443,402	419,279	417,632	21.8
☐ 0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA					0	8,529	0	0	0	0	0	0.0
☐ 9001: ACCIONES CENTRALES					40,679,767	44,908,346	35,090,426	34,346,641	15,192,180	13,694,490	13,675,789	30.5
☐ 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					150,804,670	167,055,965	116,138,292	97,437,336	61,901,016	50,489,253	49,236,965	30.2

SERVICIOS DE CONTROL OCI MINSA

Ministerio de Salud

Total Informes de Control: 17

- **Control Concurrente 16**
- **Orientación de Oficio 1**



Orientación de oficio



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	NACIONAL		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	Verificación de la implementación del reglamento de la Ley n.º 31041, Ley de urgencia médica para la detención oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente.		
INFORME:	Nº 003-2023-OCI/0191-SOO	FECHA:	12/01/2023
OBJETIVO:	NO APLICA		
SITUACIÓN ADVERSA:	La entidad no viene adoptando acciones oportunas para la implementación del reglamento de la ley n.º 31041, ley de urgencia médica para la detención oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente, dentro de los plazos establecidos, lo que genera que no se garantice la atención oportuna e integral de los niños y adolescentes con enfermedades oncológicas.		
estado de situación adversa:	"NO CORREGIDA"		



S/ 39 742 400,00

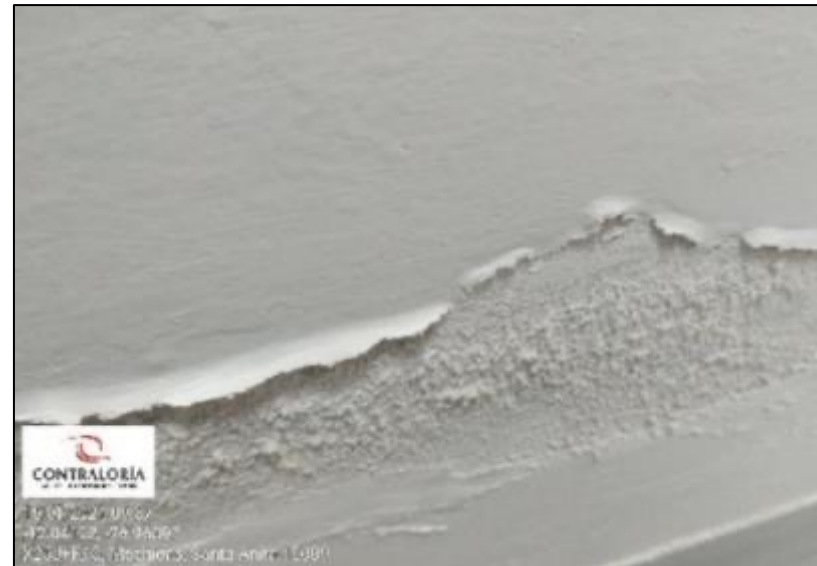
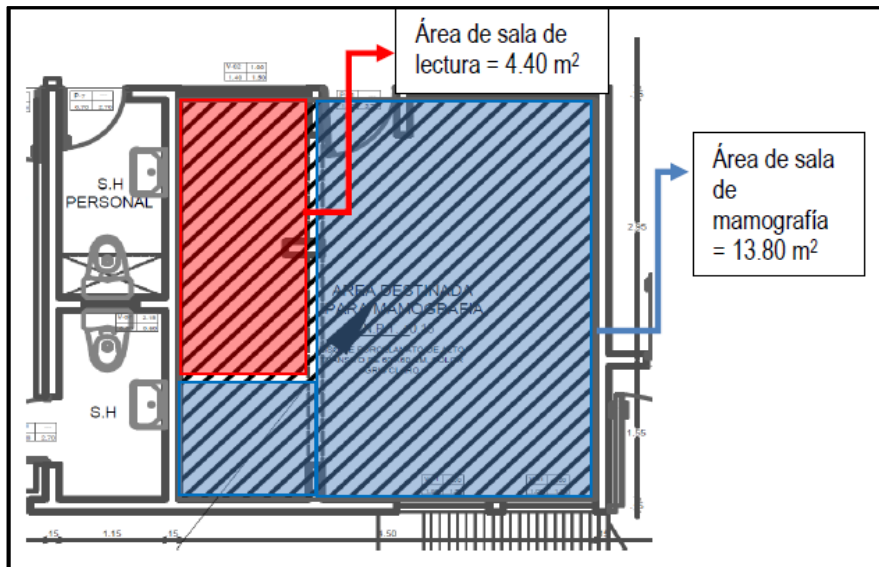
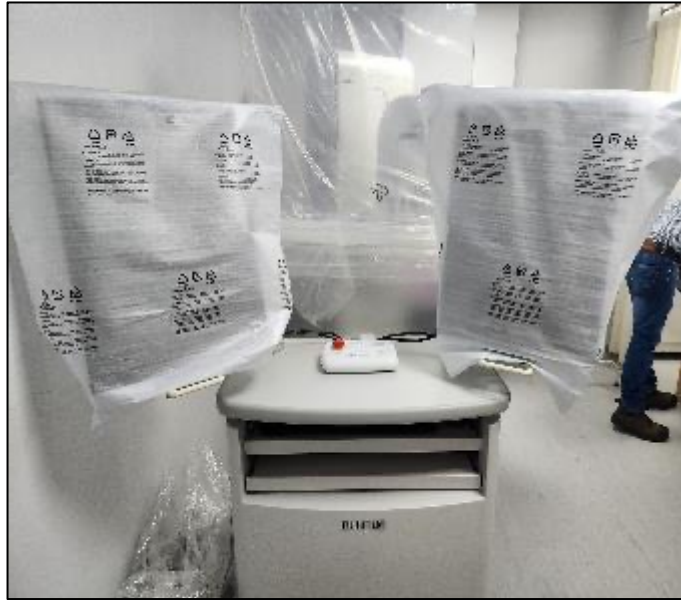


ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

1. C.M.I. PACHACÚTEC PERU COREA – CALLAO	15. HOSPITAL DE HUANCAMELICA
2. HOSPITAL VENTANILLA – CALLAO	16. HOSPITAL MATUCANA
3. HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN – CALLAO	17. HOSPITAL GENERAL DE HUACHO
4. CSM RÍMAC – LIMA	18. HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
5. C.S. SANTA ANITA – LIMA	19. HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO
6. CMI EL PROGRESO – LIMA	20. HOSPITAL SANTA ROSA
7. CMI JOSE CARLOS MARIÁTEGUI – LIMA	21. HOSPITAL SATIPO
8. HOSPITAL TÚPAC AMARU II – CUSCO	22. CMI MAGDALENA
9. HOSPITAL DE LA BANDA SHILCAYO - TARAPOTO	23. HOSPITAL POMABAMBA
10. HOSPITAL LAS MERCEDES - CHICLAYO	24. HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
11. C.S. LEONARDO ORTIZ - CHICLAYO	25. HOSPITAL DE VILLA RICA – ROMÁN EGOAVIL PANDO
12. HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	26. C.S. CHALHUANCA
13. HOSPITAL CAJAMARCA	27. HOSPITAL REGIONAL DE TACNA
14. HOSPITAL AMAZÓNICO - UCAYALI	28. HOSPITAL REGIONAL JAMO
	29. HOSPITAL QUILLABAMBA



CMi SANTA ANITA



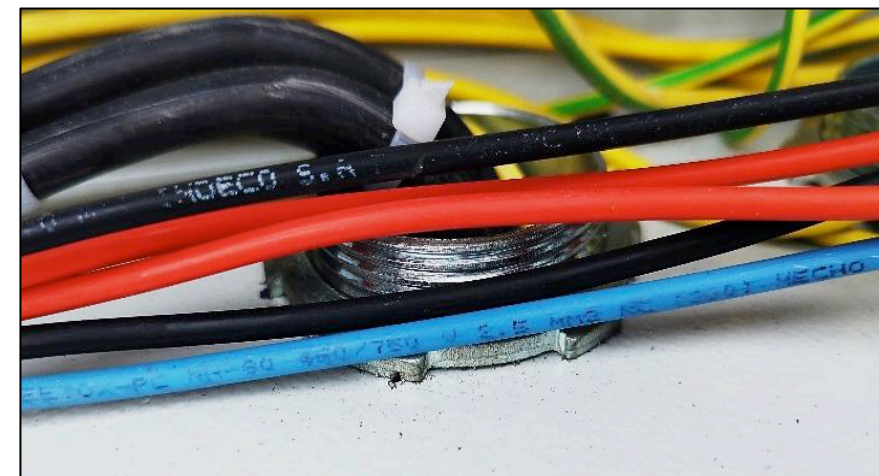
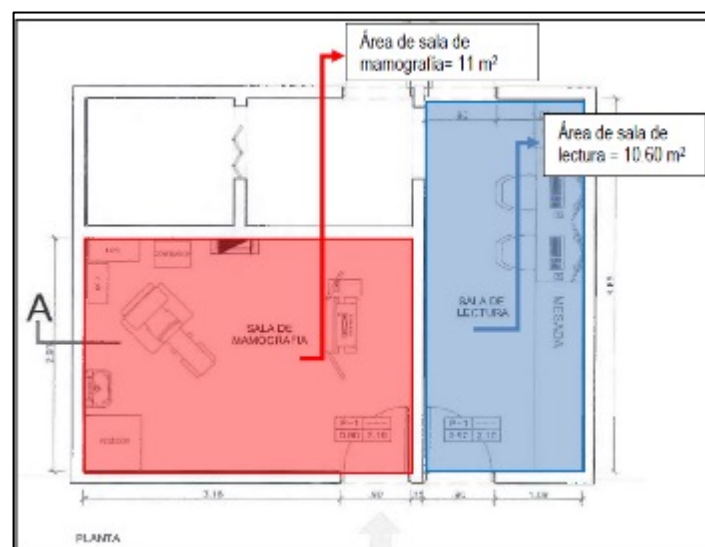


CMI JOSE CARLOS MARIÁTEGUI





HOSPITAL DE VENTANILLA



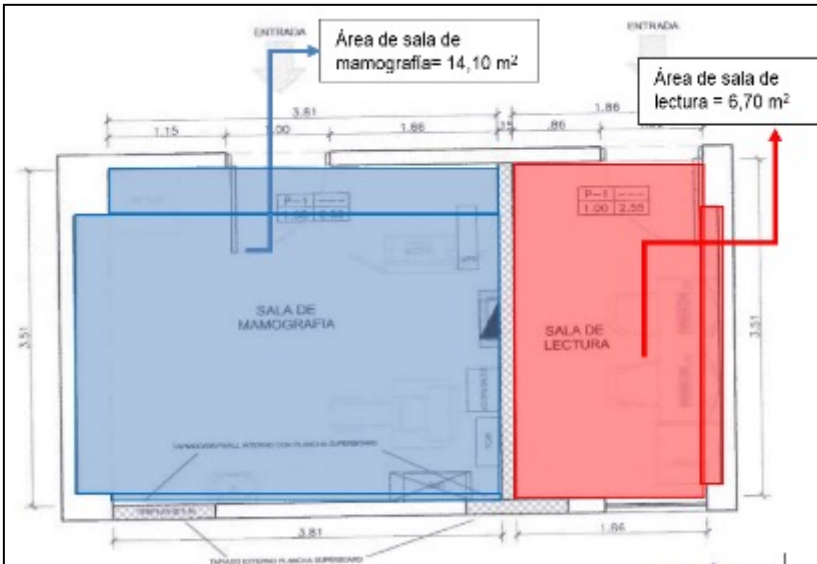
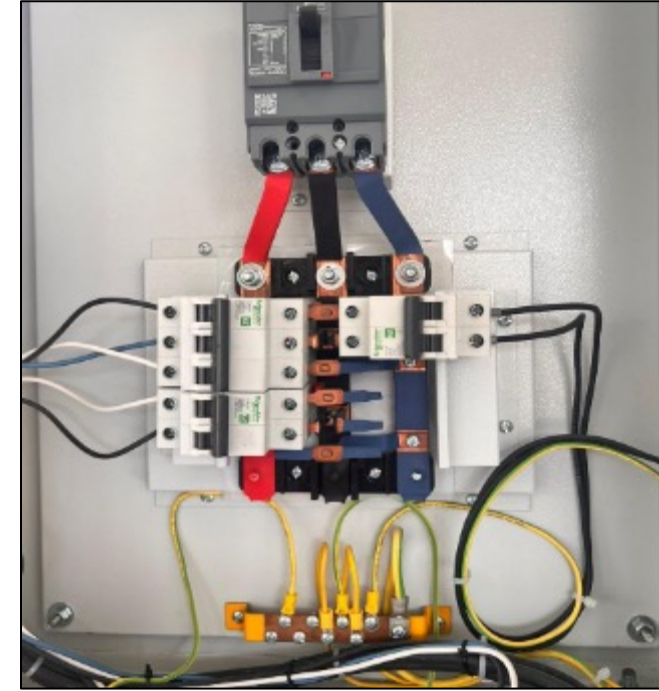


CMI PACHACÚTEC PERÚ - COREA



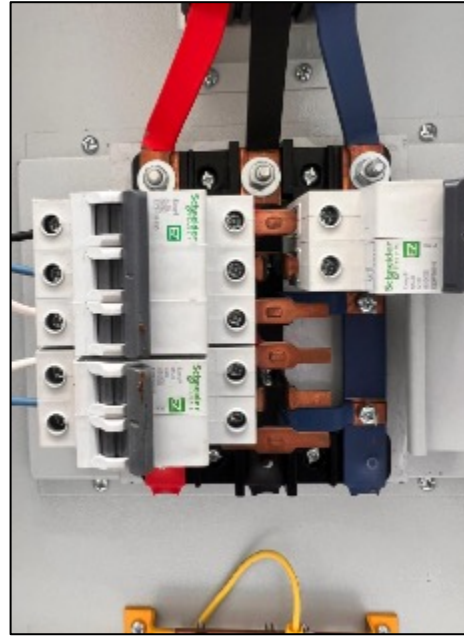


CMI EL PROGRESO





CMI RÍMAC





HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

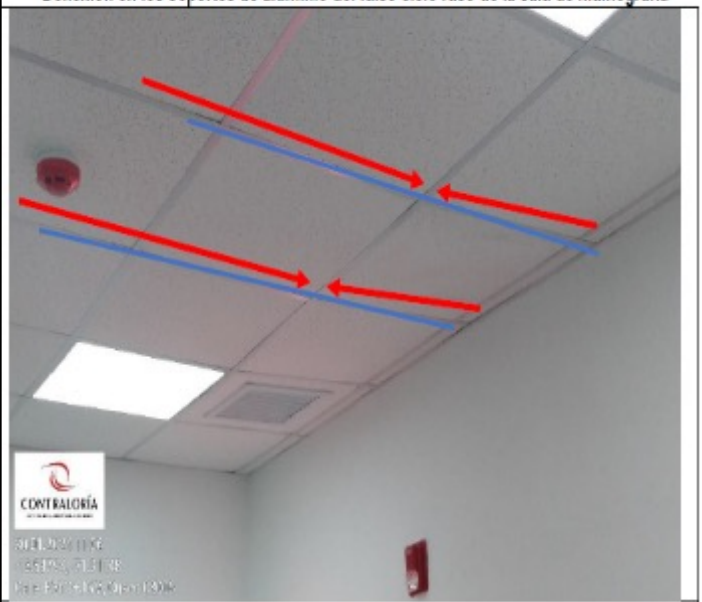




HOSPITAL TÚPAC AMARU II



Deflexión en los soportes de aluminio del falso cielo raso de la sala de mamografía



Control concurrente



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Equipos Biomédicos para la compra centralizada en el Marco de la Ley N° 31638 – Centros de Salud Materno Infantil Santa Anita, José Carlos Mariátegui, Rímac y el Progreso". Hito de Control N.º 1: Instalación y Puesta en Operación del Mamógrafo – CMI Santa Anita y José Carlos Mariátegui.		
INFORME:	Nº 002-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	26/01/2024
OBJETIVO:	Determinar si la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n.º 31638 de los Centros de Salud Materno Infantil Santa Anita, José Carlos Mariátegui, Rímac y El Progreso, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
SITUACIONES ADVERSAS:	Situación Adversa n.º 1 Los circuitos eléctricos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía de los CMI Santa Anita y José Carlos Mariátegui no cuentan con interruptor diferencial, situación que podría generar daños por electrocución al personal que manipule los equipos. Situación Adversa n.º 2 La capacidad de corriente nominal del interruptor termomagnético del circuito de evaporador/compresor del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía de los CMI Santa Anita y José Carlos Mariátegui es mayor a la capacidad de corriente del cable eléctrico que protege, situación que podría generar incendio por sobrecorriente y/o cortocircuito. Situación Adversa n.º 3 Cable eléctrico correspondiente al circuito del extractor, en el tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del CMI Santa Anita, presenta aislamiento de PVC, cuyo material no es libre de elementos halógenos, hecho que puede generar asfixia del personal por emisión de humos ante incendios. Situación Adversa n.º 4 La sala de lectura del Mamógrafo del CMI Santa Anita, no alcanza el 40% del área mínima exigida ni cuenta con vanos que permitan la entrada de aire desde el exterior; aunado a ello, presenta señales de humedad y concentraciones de salitre en una de sus paredes internas, situación que puede afectar la integridad del personal médico y generar daños en los equipos instalados. Situación Adversa n.º 5 El Minsa compró dos mamógrafos por s/ 2 722 870,34, el primero instalado en el CMI Santa Anita y el segundo en el CMI José Carlos Mariátegui; sin embargo, no se han realizado las capacitaciones para su funcionamiento y no están siendo utilizados debido a la falta de personal especializado en tecnología médica, pese a que ya cuentan con conformidad, situación que está afectando la finalidad pública de diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama.		

Control concurrente



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n° 31638 - Centro de Salud Materno Infantil Pachacútec Perú - Corea, hospitales Ventanilla y Daniel Alcides Carrión". Hito de Control n.º 1: Instalación y puesta en operación del Mamógrafo – CMI Pachacútec Perú – Corea y Hospital de Ventanilla		
INFORME:	N° 003-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	30/01/2024
OBJETIVO:	Determinar si la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n.º 31638 de los Centros de Salud Materno Infantil Pachacútec Perú – Corea y los Hospitales Ventanilla y Daniel Alcides Carrión, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
SITUACIONES ADVERSAS:	Situación Adversa n.º 1 Los circuitos eléctricos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del CMC Pachacútec Perú - Corea y Hospital de Ventanilla no cuentan con interruptor diferencial, situación que podría generar daños por electrocución al personal que manipule los equipos. Situación Adversa n.º 2 La capacidad de corriente nominal del interruptor termomagnético del circuito de evaporador/compresor del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del CMI Pachacútec Perú - Corea y del hospital de Ventanilla es mayor a la capacidad de corriente del cable eléctrico que protege, situación que podría generar incendio por sobrecorriente y/o cortocircuito. Situación Adversa n.º 3 Cable eléctrico correspondiente al circuito del mamógrafo, en el tablero mamógrafo de la sala de mamografía del CMI Pachacútec Perú - Corea, presenta aislamiento de PVC, cuyo material no es libre de elementos halógenos, hecho que puede generar asfixia del personal por emisión de humos ante incendios. Situación Adversa n.º 4 La sala de mamografía del hospital de Ventanilla, no alcanza la altura ni el área mínima exigidas en la normativa de infraestructura para establecimientos de salud; situación que afecta el libre movimiento (vertical y de rotación) del brazo giratorio del mamógrafo, lo cual podría limitar la prestación del servicio de diagnóstico temprano de cáncer de mama. Situación Adversa n.º 5 El Minsa compró un mamógrafo por s/ 1 361 435,17, instalado en el CMI Pachacútec Perú-Corea; sin embargo, no se han realizado las capacitaciones para su funcionamiento y no está siendo utilizado debido a la falta de personal especializado en tecnología médica, pese a que va cuenta con conformidad, situación que está afectando la finalidad pública de diagnosticar de manera precoz el		

Control concurrente



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n.º 31638 – Centros de Salud Materno Infantil Santa Anita, José Carlos Mariátegui, Rímac y El Progreso". Hito de Control n.º 2: Instalación y puesta en operación del Mamógrafo – CMI El Progreso y Rímac.		
INFORME:	Nº 004-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	06/02/2024
OBJETIVO:	Determinar si la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n.º 31638 de los Centros de Salud Materno Infantil Santa Anita, José Carlos Mariátegui, Rímac y El Progreso, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
SITUACIONES ADVERSAS:	Situación Adversa n.º 1 El MINSA adquirió dos mamógrafos por S/ 2 722 871,17, el primero instalado en el CMI El Progreso y el segundo en el CMI Rímac; sin embargo, no están siendo utilizados debido a la falta de personal especializado en Tecnología Médica y de licencia de operación otorgada por el IPEN, respectivamente, pese a que ambos ya cuentan con conformidad, situación que está afectando la finalidad pública de diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama. Situación Adversa n.º 2 La estación de trabajo o PC de la sala de lectura del mamógrafo digital 2D del CMI El Progreso, no cuenta con un dispositivo USB (DONGLE); sin embargo, el otorgó la conformidad de compra, situación que afecta en el diagnostico de casos sospechosos de cáncer que no pueden ser percibidas por los médicos especialistas y podría generar un perjuicio económico por pagos de equipos incompletos. Situación Adversa n.º 3 Los circuitos electrónicos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía que pertenecen a los CMI El Progreso y Rímac no cuentan con interruptor diferencial, situación que podría generar daños por electrocución al personal que manipule los equipos. Situación Adversa n.º 4 La capacidad de corriente nominal del interruptor termomagnético del circuito evaporador/compresor que forma parte del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía perteneciente a los CMI El Progreso y Rímac es mayor a la capacidad de corriente del cable eléctrico que protege, situación que podría generar incendio por sobrecorriente y/o cortocircuito. Situación Adversa n.º 5 Cable eléctrico correspondiente al circuito del mamógrafo, en el "Tablero Mamógrafo" de la sala de mamografía del CMI Rímac, presenta aislamiento den PVC. cuyo material no es libre de elementos halógenos. hecho que puede generar asfixia del personal por		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la ley n° 31638 - Hospital Túpac Amaru II" Hito de Control n.º 1: Instalación y puesta en operación del Mamógrafo.		
INFORME:	Nº 005-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	09/02/2024
OBJETIVO:	Determinar si la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n.º 31638 en el Hospital Túpac Amaru II, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
SITUACIONES ADVERSAS:	Situación Adversa n.º 1 El Minsa adquirió un mamógrafo por S/ 1 361 435,17 instalado en el Hospital Túpac Amaru II- e ubicado en el departamento de cusco; sin embargo, no se han realizado las capacitaciones para su funcionamiento y no está siendo utilizado debido a la falta de personal especializado en tecnología médica, situación que está afectando la finalidad pública de diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama. Situación Adversa n.º 2 El Hospital Túpac Amaru II-e no ha recibido por parte del contratista el certificado de control de calidad del mamógrafo digital 2d ya instalado, situación que no permite al hospital tramitar la licencia de operación del servicio de mamografía ante el IPEN. Situación Adversa n.º 3 Los circuitos eléctricos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del Hospital Túpac Amaru II-E, no cuentan con interruptor diferencial, situación que podría generar daños por electrocución al personal que manipule los equipos. Situación Adversa n.º 4 La capacidad de corriente nominal de tres (3) interruptores termomagnéticos del sistema eléctrico de la sala de mamografía del Hospital Túpac Amaru II-E, es mayor a la capacidad de corriente del cable eléctrico que protegen, situación que podría generar incendio por sobre corriente y/o cortocircuito. Situación Adversa n.º 5 Cable eléctrico correspondiente al circuito del mamógrafo, en el "tablero de distribución mamografía" del Hospital Túpac Amaru II-E, presenta aislamiento de PVC, cuyo material no es libre de elementos halógenos, hecho que puede generar asfixia del personal por emisión de humo ante incendio. Situación Adversa n.º 6 Los circuitos derivados del tablero eléctrico principal del Hospital Túpac Amaru II-E correspondientes a la sala de mamografía y al sistema de aire acondicionado, tiene una señalización (rotulado) errónea, no clara y no posee señalización, respectivamente, lo que		

Control concurrente



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la ley n° 31638 – Centro de Salud Materno Infantil Pachacútec Perú – Corea, Hospitales Ventanilla y Daniel Alcides Carrión" – Hito de Control N.º 2: Instalación y puesta en operación del mamógrafo-Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.		
INFORME:	Nº 016-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	19/02/2024
OBJETIVO:	Determinar si la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n.º 31638 del Centro Materno Infantil Pachacútec Perú – Corea y los Hospitales Ventanilla y Daniel Alcides Carrión, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
SITUACIONES ADVERSAS:	Situación Adversa n.º 1 El Minsa adquirió, instalo y otorgó conformidad por un mamógrafo valorizado en S/1 361 435,17 para el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao; sin embargo, no está siendo utilizado por falta de personal para operar este equipo, situación que está afectando la finalidad pública de diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama. Situación Adversa n.º 2 El Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión no ha recibido por parte del contratista el certificado de control de calidad del mamógrafo digital 2D ya instalado, situación que impide al hospital tramitar la licencia de operación del servicio de mamografía ante el IPEN. Situación Adversa n.º 3 Lamina que contiene el Diagrama unifilar del tablero electrónico de aire acondicionado de la sala de mamografía del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, no contempla la instalación de interruptores diferenciales en los circuitos eléctricos, y en caso esto refleje lo realmente instalado, podría generar daños por electrocución al personal que manipule los equipos. Situación Adversa n.º 4 El tablero eléctrico de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital está instalado en una zona de difícil acceso, en una pared ubicada sobre el volado del techo del primer piso de 0,90 M aprox. de ancho, el cual presenta cables y tuberías en su superficie, a una altura de 3,42 M y sin barandas de protección, situación que podría exponer la integridad física del personal de mantenimiento por caídas desde el volado al primer piso Situación Adversa n.º 5 Cable eléctrico instalado en el circuito del mamógrafo, del "Tablero Mamógrafo" correspondiente a la sala de mamografía del hospital, presenta aislamiento de PVC, cuyo material no es libre de elementos halógenos, hecho que puede generar asfixia del personal por emisión humo provocado por incendio		

Control concurrente



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	Hito de Control N° 1 - Proceso de instalación de los equipos biomédicos en los establecimientos de salud: hospital nacional Cayetano Heredia, hospital María Auxiliadora, hospital Sergio E. Bernales, hospital San Juan de Lurigancho, hospital de Emergencias Villa El Salvador, hospital Amazónico de Yarinacocha y hospital regional Eleazar Guzmán Barrón "Instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para el fortalecimiento del primer nivel de atención, así como para la capacidad diagnostica de cáncer en el marco del decreto de urgencia n.º 012-2023".		
INFORME:	Nº 037-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	27/02/2024
OBJETIVO:	Determinar si el proceso de instalación, puesta en funcionamiento y prestación accesoria de los equipos biomédicos adquiridos para el fortalecimiento del primer nivel de atención, así como para la capacidad diagnóstica de cáncer en el marco del Decreto de Urgencia n.º 012-2023, se realizó conforme a la normativa aplicable y las Bases Integradas de las Adjudicaciones Simplificadas n.º 002-2023-MINSA — Decreto de Urgencia n.º 012-2023, mediante el cual se realizó la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de criostato, tomógrafos computarizados de 128 cortes y estación inclusión de parafina; y, n.º 004-2023-MINSA — Decreto de Urgencia n.º 012-2023, se realizó la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) equipos para resonancia magnética de 1.5 teslas; así como, los contratos n.'s 100 y 104-2023-MINSA de 24 de agosto y 5 de setiembre de 2023.		
	Situación Adversa n.º 1 El contratista no ha entregado el expediente de preinstalación conforme lo establecen las especificaciones técnicas de los equipos biomédicos adquiridos por el Minsa, por ende viene realizando trabajos de preinstalación de los equipos, sin contar con el expediente debidamente aprobado; situación que pone en riesgo la correcta preinstalación, y ocasionaría retrasos y complicaciones en las actividades de supervisión por parte del Minsa; así como, inconvenientes en los procedimientos de recepción y conformidad de los equipos. Situación Adversa n.º 2 La empresa Siemens Healthcare S.A.C, no ha cumplido con instalar y poner en funcionamiento los tomógrafos computarizados adquiridos por el Minsa, mediante el contrato nº 104-2023-MINSA de 5 de setiembre de 2023, a pesar que el plazo venció el 22 de febrero de 2024, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas; situación que pone en riesgo la oportuna prestación de los servicios de salud. Situación Adversa n.º 3 Las cajas portan filtros de los sistemas de inyección y extracción de aire de los tomógrafos, no cuentan con los respectivos manómetros diferenciales de presión; situación que no permitiría identificar cuando los filtros de aire requieran ser reemplazados para su optimo funcionamiento.		

Control concurrente



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Adquisición, Instalación y Puesta En Funcionamiento de Equipos Biomédicos para la compra centralizada en el Marco de la Ley N.º 31638-Hospital Tupac Amaru II" Hito de Control n.º 2: Entrega y preinstalación del tomógrafo.		
INFORME:	Nº 070-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	15/03/2024
OBJETIVO:	Determinar si la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n.º 31638 en el Hospital Túpac Amaru II, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
SITUACIONES ADVERSAS:	Situación Adversa n.º 1 El contratista no ha culminado las actividades de preinstalación establecidas en el anexo 13 de las especificaciones técnicas de las bases integradas, dentro del lazo contractual situación que impide continuar con la actividad de instalación y puesta en operación del tomógrafo computarizado de 128 cortes. Situación Adversa n.º 2 El contratista a través de su sub contratista, viene ejecutando las actividades de preinstalación en los ambientes donde se ubicará el tomógrafo, pese a que no ha entregado el expediente correspondiente al Hospital Túpac Amaru II-E para su revisión y aprobación, situación que genera desconocimiento por parte del Hospital sobre e detalle de las actividades de preinstalación que se están ejecutando en sus instalaciones. Situación Adversa n.º 3 Los condensadores del sistema de aire acondicionado se encuentran adosados en el muro de contención, mas no en la azotea a sobre una losa de cemento, ni tienen cobertura metálica para su protección, lo que podría acelerar el deterioro del equipo, y fallas eléctricas en condiciones de lluvia. Situación Adversa n.º 4 La sala de tomografía del hospital Túpac Amaru II-E no cumple con la altura libre interior desde el nivel de piso terminado al falso cielorraso exigida e la norma técnica de salud, situación que podría generar mayor retraso en la recepción de la sala de tomografía.		
estado de situación adversa:	"NO CORREGIDA"		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Instalación y puesta en funcionamiento de Mamógrafos Digitales 2D en el centro de salud Materno Infantil Magdalena, hospitales Regional de Loreto, General de Huacho y San Juan de Matucana" - Hito de Control N° 1 – Centro de Salud Materno Infantil Magdalena		
INFORME:	N° 085-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	15/04/2024
OBJETIVO:	Determinar si la instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en el Centro de salud Materno Infantil Magdalena, Hospital Regional de Loreto, Huacho y de Matucana, se realizan conforme a lo establecido en el contrato, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
SITUACIONES ADVERSAS:	Situación Adversa n.º 1 El tablero eléctrico principal del establecimiento de salud no cuenta con directorio de circuitos eléctricos actualizado, ni posee interruptores diferenciales para los tableros de la Sala de Mamografía y aire acondicionado; asimismo el ambiente que alberga dicho tablero es usado como depósito de bolsas con documentación; situaciones que generan el riesgo de electrocución del personal por una incorrecta interpretación y manipulación de los circuitos. Situación Adversa n.º 2 Desechos y materiales en desuso impiden el libre acceso al tablero eléctrico del sistema de aire acondicionado de la sala de mamografía, situación que pone en riesgo la integridad física del personal encargado del mantenimiento. Situación Adversa n.º 3 No se evidencia la existencia de planos AS BUILT correspondientes a instalaciones mecánicas de la Sala de Mamografía del establecimiento de salud, hecho que impide a su personal conocer el detalle técnico de las instalaciones mecánicas. Situación Adversa n.º 4 La capacidad de corriente nominal del interruptor termomagnético que controla el circuito del extractor del sistema de aire acondicionado de la sala de mamografía, es superior a la capacidad de corriente del cable eléctrico que controla, situación que podría generar incendio debido a las distorsiones eléctricas como sobretensiones y/o cortocircuito. Situación Adversa n.º 5 La sala de lectura del Mamógrafo del CMI Magdalena tiene 42.5% del área mínima exigida en la normativa de infraestructura para Establecimientos de Salud y no cuenta con vanos o sistema de ventilación mecánica que permita la entrada de aire desde el exterior; situación que podría generar riesgos disergonómicos al personal médico. Situación Adversa n.º 6 Deficiencias en los trabajos realizados por el contratista en la adecuación de los ambientes para la Sala de Mamografía, podrían		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Instalación y puesta en funcionamiento de Mamógrafos Digitales 2D en los hospitales regionales de Tacna, Satipo, Pomabamba y Víctor Ramos Guardia" Hito de Control N° 1 - Hospital Regional de Tacna.		
INFORME:	N° 086-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	29/04/2024
OBJETIVO:	Determinar si la instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los Hospitales Regionales de Tacna, Satipo, Pomabamba y Víctor Ramos Guardia, se realizan conforme a lo establecido en el contrato, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
	Situación Adversa n.º 1 El circuito derivado del sub tablero eléctrico TF-AA.1, que alimenta a la sala de mamografía, no posee señalización (rotulado), lo que podría ocasionar la incorrecta operación del interruptor termomagnético. Situación Adversa n.º 2 El circuito que alimenta el tablero eléctrico para los equipos de climatización y ventilación no cuenta con interruptor termomagnético en su punto de alimentación, debido a que se deriva desde un empalme realizado en una caja de pase, lo cual no permite la protección eléctrica del circuito en casos de cortocircuito. Situación Adversa n.º 3 Cables instalados en el sistema eléctrico de la sala de mamografía presentan deterioro y daños en su cubierta exterior, lo que puede generar pérdida de energía eléctrica por fallas a tierra. Situación Adversa n.º 4 La capacidad de corriente nominal de dos (2) interruptores termomagnéticos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital regional de Tacna, es mayor a la capacidad de corriente del cable eléctrico que protegen, situación que podría generar incendio por sobrecorriente y/o cortocircuito Situación Adversa n.º 5 Cable que alimenta de energía eléctrica al tablero de mamografía del hospital regional de Tacna, presenta aislamiento de PVC cuyo material no es libre de elementos halógenos, hecho que puede generar asfixia del personal por emisión de humos ante incendio. Situación Adversa n.º 6 Los circuitos eléctricos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital regional de Tacna no cuentan con interruptores diferenciales, situación que podría generar daños por electrocución al personal que manipule los equipos.		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	CAJAMARCA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los hospitales regional de Cajamarca y las Mercedes, centros de salud Chal huanca y Leonardo Ortiz"-Hito de control n° 1 – Hospital Regional de Cajamarca		
INFORME:	N° 087-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	29/04/2024
OBJETIVO:	Determinar si la instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los Hospitales Regionales de Cajamarca y las Mercedes, Centros de Salud Chalhuanca y Leonardo Ortiz, se realizan conforme a lo establecido en el contrato, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		

Situación Adversa n.º 1
Mamógrafo 2d Fujifilm Amulet Innovality E Impresora Dripyx Edge, instalados en el hospital regional docente de Cajamarca, no están operando dentro del rango de presión atmosférica para el cual han sido diseñados, situación que puede generar desperfectos de funcionamiento y daños en los equipos.

Situación Adversa n.º 2
Ducto del sistema de extracción de aire de la sala de mamografía del hospital regional docente de Cajamarca no está conectado a las rejillas de ventilación ubicadas en el cielo raso de dicho ambiente, situación que no está garantizando la cantidad de renovación de aire requerida por la sala

Situación Adversa n.º 3
Circuitos eléctricos condensador/evaporador y extractor del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital regional docente de Cajamarca no están independizados; además no guardan relación con su diagrama unifilar, situación que podría perjudicar el funcionamiento de los equipos de climatización.

Situación Adversa n.º 4
Circuitos eléctricos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital regional docente de Cajamarca no cuentan con interruptores diferenciales, situación que podría generar daños por electrocución al personal que manipule los equipos.

Situación Adversa n.º 5
Cable eléctrico instalado para alimentar el circuito de evaporador/condensador y extractor del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital regional docente de Cajamarca, presenta aislamiento de PVC cuyo material no es libre de elementos halógenos, hecho que puede generar asfixia del personal por emisión de humos ante incendios.

Situación Adversa n.º 6
La capacidad de corriente nominal del interruptor termomagnético del circuito de tomacorriente (Meneke) de servicio del tablero eléctrico de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital regional docente de Cajamarca es mayor a la capacidad de



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	SAN MARTIN		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los hospitales Santa Rosa, de Apoyo San Francisco, de la Banda Shilcayo y Santa Gema de Yurimaguas"- Hito de control n° 1 – Hospital Santa Rosa.		
INFORME:	N° 089-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	02/05/2024
OBJETIVO:	Determinar si la instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los Hospitales Santa Rosa, de Apoyo San Francisco, de la Banda Shilcayo y Santa Gema de Yurimaguas, se realizan conforme a lo establecido en el contrato, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		

Situación Adversa n.º 1
El Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado no está brindando el servicio de mamografía de forma continua, pese a que se realizó una inversión de s/ 1 361 435,17 y los equipos se encuentran instalados desde diciembre de 2023, situación que está afectando la finalidad pública de diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama.

Situación Adversa n.º 2
En el sistema de mamografía digital, no se evidencia el diagnóstico remoto con el proveedor local y con la fábrica, establecido en las bases integradas y ofertado por el contratista, situación que impide la detección remota de fallas y errores en el equipo.

Situación Adversa n.º 3
Tecnólogos médicos actualmente encargados de operar el mamógrafo no fueron capacitados en el manejo, operación funcional, cuidado y conservación del mamógrafo digital Fujifilm de modelo Amulet Innovality, situación que puede incidir en los resultados "falso positivo" o equivocados de mamografía.

Situación Adversa n.º 4
Las condiciones de soporte técnico y los alcances del certificado de garantía del mamógrafo adquirido para el hospital santa rosa de Puerto Maldonado, no fueron comunicados a los usuarios del equipo, situación que pone en riesgo el correcto uso de los equipos, y de ocurrir alguna contingencia inherente a su funcionamiento no sea comunicada oportunamente para la reparación de las fallas durante la vigencia de la garantía.

Situación Adversa n.º 5
El conductor de pozo a tierra del tablero eléctrico ubicado en la sala de mamografía que pertenece al hospital santa rosa de Puerto Maldonado no se encuentra conectado a la varilla del sistema de puesta a tierra además de no contar con señalización, situación que podría dañar a los equipos y generar electrocución al personal que los manipule.

Situación Adversa n.º 6
El panel de alarma contra incendios ubicado en la sala de lectura del hospital santa rosa de Puerto Maldonado indica que este equipo

Control concurrente



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	JUNIN		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los hospitales amazónico, Villa Rica – Román Egoavil Pando y Quillabamba" Hito de Control n° 1 – Hospital Amazónico.		
INFORME:	N° 090-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	07/05/2024
OBJETIVO:	Determinar si la instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los Hospitales Amazónico, Villa Rica-Román Egoavil Pando y Quillabamba, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
	Situación adversa n.º 1 Mamógrafo instalado en el hospital amazónico de Yarinacocha, cuya inversión asciende a s/ 1 361 435,17, no está siendo utilizado desde hace 128 días, debido a la falta de: energía eléctrica, personal especializado en tecnología médica y licencia de funcionamiento otorgada por el IPEN; aunado a ello, el establecimiento no cuenta en su cartera con el servicio de mamografía, situaciones que impiden diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama. Situación adversa n.º 2 Valores de la potencia eléctrica y sección del cable eléctrico utilizado como alimentadores consignados en el diagrama unifilar del tablero eléctrico de la sala de mamografía del hospital amazónico de Yarinacocha, no coinciden con los valores utilizados para el cálculo de la caída de tensión, situación que podría afectar el rendimiento del mamógrafo y demás equipos conectados a los circuitos eléctricos de dicho tablero. Situación adversa n.º 3 Circuitos eléctricos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital amazónico de Yarinacocha no cuentan con interruptores diferenciales, situación que podría generar daños por electrocución al personal que manipule los equipos. Situación adversa n.º 4 Instalación eléctrica de los equipos conformantes del circuito de condensador/evaporador del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital amazónico de Yarinacocha no guarda relación con su diagrama unifilar, situación que podría dificultar la planificación de los recursos en los trabajos de mantenimiento eléctrico. Situación adversa n.º 5 Cable eléctrico instalado para alimentar el circuito del equipo de mamografía del hospital amazónico de Yarinacocha, presenta aislamiento de PVC cuyo material no es libre de elementos halógenos, hecho que puede generar asfixia del personal por emisión de humos ante incendios. Situación adversa n.º 6		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	TUMBES		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los hospitales regionales José Alfredo Mendoza Olavarría y departamental de Huancavelica" Hito de control n° 1 – hospital regional José Alfredo Mendoza Olavarría.		
INFORME:	N° 091-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	08/05/2024
OBJETIVO:	Determinar si la instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los Hospitales regionales José Alfredo Mendoza Olavarría y Departamental de Huancavelica, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
	Situación adversa n.º 1 Mamógrafo instalado en el hospital regional José Alfredo Mendoza Olavarría, cuya inversión asciende a s/ 1 361 435,17, no está siendo utilizado desde hace 135 días, situación que impide diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama. Situación adversa n.º 2 La capacitación al personal usuario del equipo de mamografía del hospital regional José Alfredo Mendoza Olavarría no fue impartida a la cantidad mínima de representantes establecida en las especificaciones técnicas, situación que podría generar perjuicio económico por capacitaciones no realizadas. Situación adversa n.º 3 Las condiciones de soporte técnico y los alcances del certificado de garantía del mamógrafo adquirido para el hospital regional José Alfredo Mendoza Olavarría, no fueron comunicados a los usuarios del equipo, situación que pone en riesgo el correcto uso de los equipos, y de ocurrir alguna contingencia inherente a su funcionamiento no sea comunicada oportunamente para la reparación de las fallas durante la vigencia de la garantía. Situación adversa n.º 4 Equipos del sistema de climatización se encuentran instalados sobre una estructura metálica sin techo ligero o cobertura para protección, lo que podría generar deterioro del equipo y fallas eléctricas en condiciones de lluvia. Situación adversa n.º 5 La tubería de agua condensada del sistema de climatización no cuenta con punto de drenaje, sino que descarga en el área de espera, situación que puede ocasionar accidentes por resbalones en los transeúntes del establecimiento Situación adversa n.º 6 Extractor de aire de la sala de mamografía del hospital regional José Alfredo Mendoza Olavarría no cuenta con un tablero de control para encendido manual o automático, generando que no funcione de manera segura y eficiente. Situación adversa n.º 7		

Control concurrente



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	SAN MARTIN		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los Hospitales Santa Rosa, de Apoyo San Francisco, de la Banda Shilcayo y Santa Gema de Yurimaguas"		
INFORME:	N° 095-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	27/05/2024
OBJETIVO:	Determinar si la instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los Hospitales Santa Rosa, de Apoyo San Francisco, de la Banda Shilcayo y Santa Gema de Yurimaguas, se elabora conforme a lo establecido en los contratos, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
	Situación adversa n.º 1 El sistema de mamografía digital del hospital banda Shilcayo, cuya Inversión asciende a s/ 1 361 435,17, se encuentra incompleto, dado que no Cuenta con la estación de trabajo modelo mis-1000 y un ups, los dos Equipos valorizados en s/ 123 240,00, situación que impide visualizar la Imagen obtenida y diagnosticar el cáncer de mama. Situación adversa n.º 2 Mamógrafo instalado en el hospital banda Shilcayo, cuya inversión asciende a s/ 1 361 435,17, no está siendo utilizado desde hace 150 días, debido a la falta de personal especializado en tecnología médica. aunado a ello, el citado equipo aún no pertenece al patrimonio del hospital, situaciones que impiden diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama. Situación adversa n.º 3 Mamógrafo instalado en el hospital santa gema de Yurimaguas, cuya Inversión asciende a s/ 1 361 435,17, no está siendo utilizado desde hace 152 Días debido a la insuficiente cantidad de profesionales en tecnología Médica para el servicio de radiología, aunado a ello, el citado equipo aún No pertenece al patrimonio del hospital, situación que impide Diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama. Situación adversa n.º 4 En el sistema de mamografía del hospital santa gema de Yurimaguas, no se Ha realizado pruebas de diagnóstico remoto con el proveedor local ni Con la fábrica, situación que impide la detección remota de fallas y Errores en el equipo. Situación adversa n.º 5 La capacitación al personal en servicio técnico y usuario del equipo de Mamografía de los hospitales santa gema de Yurimaguas y banda Shilcayo Respectivamente, no fue impartida a la cantidad mínima de representantes Establecida en las especificaciones técnicas, situación que podría Generar perjuicio económico por prestaciones no ejecutadas. Situación adversa n.º 6 Los alcances del certificado de garantía y las condiciones de soporte Técnico de los mamógrafos adquiridos para los hospitales santa		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Adquisición, Instalación y Puesta En Funcionamiento de Equipos Biomédicos para la compra centralizada en el Marco de la Ley N.º 31638-Hospital Tupac Amaru II" Hito de Control n.º 3: Configuración, instalación y puesta en operación del tomógrafo y mamógrafo.		
INFORME:	Nº 096-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	27/05/2024
OBJETIVO:	Determinar si la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la compra centralizada en el marco de la Ley n.º 31638 en el Hospital Túpac Amaru II, se elabora conforme a lo establecido en los contratos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
	Situación adversa n.º 1 Mamógrafo instalado en el hospital Túpac amaru ii-e del cusco, cuya inversión asciende a S/ 1 361 435,17, no ha iniciado su operación pese a que han transcurrido 154 días desde la conformidad de su instalación, debido a que actualmente no cuenta con las condiciones de seguridad para el libre acceso de los pacientes y personal de salud al ambiente de mamografía, aunado a ello, el establecimiento de salud no cuenta en su cartera con el servicio de mamografía, situación que impide diagnosticar de manera precoz el cáncer de mama. Situación adversa n.º 2 Mamógrafo digital 2d marca: Fujifilm, modelo: Amulet innovality e impresora láser de placas radiográficas marca: Drypix edge, modelo drypix 8000, han sido instalados en el hospital Túpac Amaru II-E sin considerar que la presión atmosférica del departamento de cusco se encuentra fuera del rango establecido para el que fueron diseñados, situación que puede generar desperfectos de funcionamiento y daños en los equipos Situación adversa n.º 3 El contratista no ha culminado la configuración, instalación y puesta en operación del tomógrafo computarizado de 128 cortes, dentro del plazo contractual establecido en las especificaciones técnicas de las bases integradas, situación que afecta la finalidad pública de lograr un diagnóstico temprano para el inicio del tratamiento de patologías oncológicas. Situación adversa n.º 4 Tomógrafo computarizado de 128 cortes marca siemens Healthineers, modelo somatom go.top e impresora láser de placas radiográficas marca: Drypix edge, modelo drypix 8000, vienen siendo instalados en el hospital Túpac amaru II-E sin considerar que la presión atmosférica del departamento de cusco se encuentra fuera del rango establecido para el que fueron diseñados, situación que puede generar desperfectos de funcionamiento y daños en los equipos Situación adversa n.º 5		

Control concurrente.



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUB GERENCIA DE CONTROL DE SECTOR SALUD		
REGION:	CAJAMARCA		
ENTIDAD:	MINSTERIO DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	"Instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los hospitales regional de Cajamarca y las Mercedes, centros de salud Chalhuanca y Leonardo Ortiz"-Hito de control n° 2 – Hospital de Emergencias de Chalhuanca		
INFORME:	N° 097-2024-OCI/0191-SCC	FECHA:	27/05/2024
OBJETIVO:	Determinar si la instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos digitales 2D en los Hospitales Regionales de Cajamarca y las Mercedes, Centros de Salud Chalhuanca y Leonardo Ortiz, se realizan conforme a lo establecido en el contrato, especificaciones técnicas y normativa aplicable.		
SITUACIONES ADVERSAS:	Situación adversa n.º 1 Circuitos eléctricos del tablero de aire acondicionado de la sala de mamografía del hospital de emergencias de Chalhuanca, no disponen de sistemas de protección mediante interruptores diferenciales, situación que puede generar accidentes por electrocución al personal que manipule tal equipamiento eléctrico. Situación adversa n.º 2 El contratista presentó planos de instalaciones eléctricas y mecánicas que no incluyen la ubicación y detalle del sistema de puesta a tierra, así como de los equipos del sistema de climatización de la sala de mamografía del hospital de emergencias de Chalhuanca, situación que no permite al personal del establecimiento, conocer el detalle técnico de las instalaciones señaladas. Situación adversa n.º 3 La capacidad de corriente nominal del interruptor termomagnético que controla el circuito eléctrico del evaporador/condensador del aire acondicionado de la sala de mamografía, es mayor a la capacidad de corriente del cable eléctrico de dicho circuito, hecho que podría generar incendios por cortocircuitos y/o sobrecorrientes. Situación adversa n.º 4 Cables eléctricos ubicados encima del cielo raso que pertenecen al circuito de alumbrado de la sala de mamografía del hospital de emergencias de chalhuanca, no cuentan con protección mecánica, hecho que acelera el deterioro de dichos alimentadores y la pérdida de su vida útil. Situación adversa n.º 5 La capacitación al personal usuario del equipo de mamografía del hospital de emergencias de Chalhuanca, no fue impartida a la cantidad mínima de representantes establecida en las especificaciones técnicas, situación que podría generar perjuicio económico por prestaciones no realizadas acorde a lo especificado. Situación adversa n.º 6 Las condiciones de soporte técnico y los alcances del certificado de garantía del mamógrafo adquirido, no fueron comunicados a los		

EN EJECUCIÓN / POR EJECUTAR (2024)



EN EJECUCIÓN

- **4 servicios de control concurrente** en etapa de elaboración de informe sobre “Instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos” en las regiones:
 - Lima (2)
 - Junín (1)
 - Pasco (1)

POR EJECUTAR

- **8 servicios de control concurrente** “Instalación y puesta en funcionamiento de mamógrafos” en las regiones:
 - Loreto (1)
 - Ancash (2)
 - Lambayeque (2)
 - Ayacucho (1)
 - Cusco (1)
 - Huancavelica (1)



Minsa

Presupuesto para Cáncer

Periodo 2023-2024



Administración Central - Minsa

Presupuesto para Cáncer – Periodo 2023



Categoría Presupuestal	PIM S/	Devengado S/	% de Avance
Prevención y Control del Cáncer	48 453 189	47 681 866	98.4%

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 05 de junio del 2024

Navegador

Buscador

Reportes

Descargas

Reiniciar

Exportar

Graficar

¿Quién gasta?

¿En qué se gasta?

¿Con qué se financian los gastos?

¿Cómo se estructura el gasto?

¿Dónde se gasta?

¿Cuándo se hizo el gasto?

Producto/Proyecto

Función

Fuente

Rubro

Genérica

Departamento

Trimestre

Mes

TOTAL

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL

Sector 11: SALUD

Pliego 011: M. DE SALUD

Unidad Ejecutora 001-117: ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA

214,790,274,052

249,946,928,959

235,745,478,380

228,519,176,353

225,861,672,625

223,079,725,303

222,770,075,611

89.3

0002: SALUD MATERNO NEONATAL

0016: TBC-VIH/SIDA

0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

1002: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

9001: ACCIONES CENTRALES

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2,891,699

2,900,054

3,293,821

3,592,199

3,405,020

3,401,529

3,387,818

3,387,818

3,387,137

94.3

5,455,216

23,659,073

22,869,248

22,856,866

22,826,308

22,826,308

22,816,530

96.5

5,048,263

3,660,635

3,464,236

3,456,661

3,433,808

3,433,808

3,431,949

93.8

336,909,542

48,453,189

47,695,460

47,693,019

47,682,008

47,681,866

47,674,191

98.4

14,236,306

45,857,601

41,671,384

41,623,336

41,601,983

41,601,983

41,591,514

90.7

27,193,849

25,845,839

24,960,715

24,938,816

24,920,920

24,906,655

24,901,321

96.4

1,017,582

750,599

709,235

708,916

705,970

705,970

704,846

94.1

1,714,352

1,405,767

1,179,615

1,175,889

1,173,430

1,173,430

1,170,967

83.5

4,603,766

5,696,331

4,356,503

4,348,247

4,317,688

4,317,688

4,309,304

75.8

23,585,194

269,832

95,280

95,280

95,280

95,280

95,280

35.3

2,208,228,936

1,112,774,029

1,103,221,441

1,102,778,619

1,102,512,565

1,102,421,067

1,102,291,525

99.1

170,404,618

247,139,721

194,952,761

194,585,769

194,216,944

194,210,887

194,042,606

78.6

Notas

Los montos están en Soles.

La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.

A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.

La información se actualiza diariamente. Última actualización: 04 de junio de 2024.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso

Administración Central - Minsa

Presupuesto para Cáncer – Periodo Enero a Mayo 2024



Categoría Presupuestal	PIM S/	Devengado S/	% de Avance
Prevención y Control del Cáncer	126 341 832	860 639	0.7%

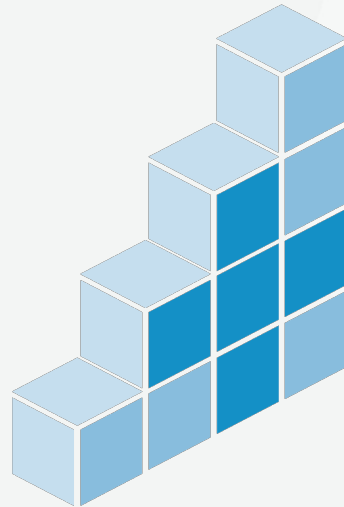
Transparencia Económica PERU Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto Portal del MEF Portal de Transparencia Económica miércoles, 05 de junio del 2024										
Navegador Reiniciar Exportar Graficar Buscar Reportes Descargas										
Año 2024 Actividades/Proyectos										
¿Quién gasta? ¿En qué se gasta? ¿Con qué se financian los gastos? ¿Cómo se estructura el gasto? ¿Dónde se gasta? ¿Cuándo se hizo el gasto?										
Producto/Proyecto Función Fuente Rubro Genérica Departamento Trimestre Mes										
TOTAL Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL Sector 11: SALUD Pliego 011: M. DE SALUD Unidad Ejecutora 001-117: ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA										
240,806,216,645 252,978,665,249 203,242,124,325 171,729,146,220 102,405,036,246 88,887,153,039 85,276,533,629 35.1										
153,317,942,760 152,510,004,066 130,389,407,311 115,688,387,761 61,671,137,585 54,221,470,954 52,512,758,567 35.6										
12,911,340,323 13,513,328,018 11,741,637,413 10,357,839,099 7,295,653,523 6,070,163,003 6,004,700,467 44.9										
9,710,554,723 10,125,498,156 8,644,703,430 7,589,711,671 4,782,865,616 3,751,614,832 3,696,531,966 37.1										
2,527,508,872 2,044,601,391 1,541,469,880 1,465,528,956 701,619,358 589,399,510 586,699,870 28.8										
<div><div>Categoría Presupuestal</div><div>PIA</div><div>PIM</div><div>Certificación</div><div>Compromiso Anual</div><div data-cs="3" data-kind="parent">Ejecución</div><div data-kind="ghost"></div><div data-kind="ghost"></div><div>Atención de Compromiso Mensual</div><div>Devengado</div><div>Girado</div><div>Avance %</div></div>										
0002: SALUD MATERNO NEONATAL 9,160,807 1,534,231 1,281,747 1,278,416 800,777 711,207 711,207 46.4										
0016: TBC-VIH/SIDA 1,785,601 2,108,493 1,530,992 1,518,992 917,587 870,087 870,087 41.3										
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS 18,812,232 6,524,574 3,984,352 2,519,411 1,724,611 1,313,865 1,313,865 20.1										
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES 2,853,892 2,927,625 2,316,630 2,297,043 1,240,152 989,490 987,420 33.8										
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER 127,142,635 126,341,832 78,229,343 49,762,027 47,277,954 860,639 860,639 0.7										
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 8,528,928 12,787,338 10,267,433 10,176,296 6,365,082 4,841,801 4,830,801 37.9										
0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS 25,070,642 31,976,583 31,251,928 30,842,432 11,668,323 11,250,377 11,219,277 35.2										
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD 442,652 454,864 340,680 309,617 117,282 70,282 70,282 15.5										
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL 60,014,994 7,382,872 4,709,973 4,698,911 572,786 429,286 429,286 5.8										
1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO 5,391,047 5,638,374 3,342,862 3,295,067 2,669,859 1,617,959 1,617,959 28.7										
9001: ACCIONES CENTRALES 1,933,486,463 1,556,294,229 1,217,337,894 1,198,713,198 541,888,799 497,122,906 495,194,986 <td>31.9</td>										31.9
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 334,818,979 290,630,376 186,876,046 160,117,547 86,376,146 69,321,612 68,594,062 23.9										
Notas Los montos están en Soles. La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes. A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles. A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional. La información se actualiza diariamente. Última actualización: 04 de junio de 2024. Sobre la información presentada Estadísticas de uso										

SERVICIOS DE CONTROL OCI CENARES

Centro Nacional de Abastecimientos de Recursos Estratégicos de Salud

Total Informes de Control: 9

- Control Concurrente 5
- Orientación de Oficio 4



CENARES

Centro Nacional de Abastecimiento
de Recursos Estratégicos en Salud

Orientación de oficio a la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2023 – Avance al 28 de Febrero del 2023



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	ORIENTACIÓN DE OFICIO		
INFORME:	Nº 010-2023-OCI/5991-SOO	FECHA:	01/03/2023
OBJETIVO:	-		
SITUACIÓN ADVERSA:	LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ONCOLÓGICOS PRESENTAN DEMORAS SIGNIFICATIVAS EN SUS RESPECTIVAS CONVOCATORIAS, LO QUE GENERA EL RIESGO DE AFECTAR EL ABASTECIMIENTO DE ESTOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ASÍ COMO EL ACCESO DE LOS MISMOS A LA POBLACIÓN CON TRATAMIENTO CONTRA EL CÁNCER.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de oficio al Proceso de ejecución presupuestal al 31 de marzo de 2023



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	ORIENTACIÓN DE OFICIO		
INFORME:	Nº 023-2023-OCI/5991-SOO	FECHA:	04/04/2023
OBJETIVO:	-		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL CENARES AL PRIMER TRIMESTRE 2023, PRESENTA UN AVANCE GENERAL DEL 13.3% EN LA EJECUCIÓN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES, ADVIRTIÉNDOSE NIVELES BAJOS DE EJECUCIÓN EN ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER Y SALUD MATERNO NEONATAL CON: 4.7%, 6.8% Y 7.8%, RESPECTIVAMENTE; SITUACIÓN QUE GENERA RIESGO DE AFECTAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL CENARES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Orientación de oficio al Proceso de ejecución presupuestal del CENARES al 2 de julio de 2023



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	ORIENTACIÓN DE OFICIO		
INFORME:	Nº 042-2023-OCI/5991-SOO	FECHA:	05/07/2023
OBJETIVO:	-		
SITUACIÓN ADVERSA:	EL CENARES AL 2 DE JULIO DE 2023, PRESENTA UN AVANCE GENERAL DEL 24.4% EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, ADVIRTIENDOSE BAJOS NIVELES DE EJECUCIÓN EN CINCO (5) CATEGORIAS PRESUPUESTALES: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES CON 0.8%, ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS CON 13.4%, CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL CON 16.8%, PREVENCIÓN Y CONTROL DE CANCER CON 18.0% Y ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS CON 18.2%, LO QUE GENERA RIESGO DE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE LA ENTIDAD ASÍ COMO, EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL CENARES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Control concurrente al Proceso de recepción, almacenamiento y pago de los productos farmacéuticos Carboplatino 150 mg inyectable y Filgrastim 300 mcg inyectable, 1 ml – SIE N° 003-2023-CENARES/MINSA-1



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	INFORME DE HITO DE CONTROL		
INFORME:	N° 047-2023-OCI/5991-SCC	FECHA:	25/07/2023
OBJETIVO:	ESTABLECER SI LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, CONFORMIDAD Y PAGO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CARBOPLATINO 150 MG. INYECTABLE Y FILGRASTIM 300 MCG. INYECTABLE 1ML., SE EFECTÚAN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE; Y A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS.		
SITUACIÓN ADVERSA:	LA EMPRESA ACCORD HEALTHCARE S.A.C. NO CUMPLIO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO N° 075-2023-CENARES/MINSA CON EFECTUAR LA PRIMERA ENTREGA DE 60 000 UNIDADES DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO CARBOPLATINO 150 MG INYECTABLE, LO QUE GENERA RIESGO DE AFECTAR LA PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN, ASI COMO LA FINALIDAD PÚBLICA DE ADQUIRIR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DESTINADOS A RECUPERAR Y REHABILITAR LA SALUD DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL CÁNCER.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	CORREGIDO		

Orientación de oficio al Proceso de ejecución presupuestal del CENARES al 30 de octubre de 2023



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	ORIENTACIÓN DE OFICIO		
INFORME:	Nº 067-2023-OCI/5991-SOO	FECHA:	03/10/2023
OBJETIVO:	-		
SITUACIÓN ADVERSA:	AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023, EL CENARES PRESENTA UN AVANCE GENERAL DEL 56.40% EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, ADVIRTIÉNDOSE BAJOS NIVELES DE EJECUCIÓN EN CUATRO (4) CATEGORIAS PRESUPUESTALES: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES (4.60%), CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL (17.00%), PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER (43.7%) Y SALUD MATERNO NEONATAL (45.3%), LO QUE GENERA RIESGO DE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO, EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL CENARES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Control concurrente al Proceso de recepción, almacenamiento y pago del producto farmacéutico oncológico No Pnume 2023 - Pegaspargasa 750 UI/ML inyectable 5 ml – Adjudicación Simplificada N° 025-2023-CENARES/MINSA



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	HITO DE CONTROL		
INFORME:	N° 009-2024-OCI/5991-SCC	FECHA:	04/03/2024
OBJETIVO:	ESTABLECER SI LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y PAGO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME 2023 – PEGASPARGASA 750 UI/ML INYECTABLE 5 ML. SE REALIZA DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE, LAS DISPOSICIONES INTERNAS Y CONDICIONES CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES.		
SITUACIÓN ADVERSA:	LA ENTIDAD NO HA CUMPLIDO CON PAGAR A LA EMPRESA CONTRATISTA ,DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO N° 357-2023-CENARES/MINSA EL MONTO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ENTREGA DE 200 UNIDADES DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME 2023 – PEGASPARGASA 750 UI/ML INYECTABLE 5ML, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE QUE SE INCURRA EN EL PAGO DE INTERESES LEGALES Y GASTOS POR CONCILIACIONES Y/O ARBITRAJE		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDO		

Control concurrente al Proceso de recepción, almacenamiento y pago del producto farmacéutico oncológico No Pnume 2023 - Pegaspargasa 750 UI/ML inyectable 5 ml – Adjudicación Simplificada N° 025-2023-CENARES/MINSA



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	HITO DE CONTROL		
INFORME:	N° 021-2024-OCI/5991-SCC	FECHA:	07/05/2024
OBJETIVO:	ESTABLECER SI LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y PAGO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME 2023 – PEGASPARGASA 750 UI/ML INYECTABLE 5 ML. SE REALIZA DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE, LAS DISPOSICIONES INTERNAS Y CONDICIONES CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN LA RECEPCIÓN DE 150 UNIDADES DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO PEGASPARGASA 750 UI/ML INYECYABLES 5 ML EN EL ALMACÉN DE PRODUCTOS TERMO-SENSIBLES DEL CENARES, NO SE VERIFICÓ LA INCLUSIÓN DEL INSERTO CORRESPONDIENTE, GENERANDO EL RIESGO DE NO ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LA CLAÚSULA SEXTA DEL CONTRATO N° 357-2023-CENARES/MINSA		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		

Control concurrente al Proceso de recepción, almacenamiento y pago del producto farmacéutico oncológico No Pnume 2023 - Pegaspargasa 750 UI/ML inyectable 5 ml – Adjudicación Simplificada N° 025-2023-CENARES/MINSA



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	HITO DE CONTROL		
INFORME:	N° 027-2024-OCI/5991-SCC	FECHA:	23/05/2024
OBJETIVO:	ESTABLECER SI LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y PAGO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME 2023 – PEGASPARGASA 750 UI/ML INYECTABLE 5 ML. SE REALIZA DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE, LAS DISPOSICIONES INTERNAS Y CONDICIONES CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES.		
SITUACIÓN ADVERSA:	LA ENTIDAD NO HA CUMPLIDO CON PAGAR A LA EMPRESA CONTRATISTA, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO N° 357-2023-CENARES/MINSA EL MONTO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ENTREGA DE 150 UNIDADES DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME 2023 – PEGASPARGASA 750 UI/ML INYECTABLE 5 ML, SITUACION QUE GENERA EL RIESGO DE QUE SE INCURRA EN EL PAGO DE INTERESES LEGALES Y GASTOS POR CONCILIACIONES Y/O ARBITRAJE		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		

Control concurrente al Proceso de recepción, almacenamiento y pago del producto farmacéutico oncológico No Pnume 2023 - Pegaspargasa 750 UI/ML inyectable 5 ml – Adjudicación Simplificada N° 025-2023-CENARES/MINSA



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – CENARES		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	HITO DE CONTROL		
INFORME:	N° 029-2024-OCI/5991-SCC	FECHA:	23/05/2024
OBJETIVO:	ESTABLECER SI LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y PAGO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLÓGICO NO PNUME 2023 – PEGASPARGASA 750 UI/ML INYECTABLE 5 ML. SE REALIZA DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE, LAS DISPOSICIONES INTERNAS Y CONDICIONES CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES.		
SITUACIÓN ADVERSA:	EN EL ALMACÉN DE PRODUCTOS TERMO-SENSIBLES DEL CENARES NO SE VERIFICÓ LA INCLUSIÓN DEL INSERTO CORRESPONDIENTE, EN LA RECEPCIÓN DE 162 UNIDADES DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO PEGASPARGASA 750 UI/ML INYECTABLE 5 ML, GENERANDO EL RIESGO DE NO ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO N° 357-2023-CENARES/MINSA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		

EN EJECUCIÓN 2024



➤ Al 10/06/2024, se viene ejecutando un servicios de control concurrente:

“Proceso de recepción, almacenamiento y pago del producto farmacéutico oncológico No Pnume 2023- Pegaspargasa 750 UI/ML inyectable 5ml – Adjudicación Simplificada N° 025-2023-CENARES-MINSA”



Cenares Presupuesto para Cáncer Periodo 2023-2024



Centro Nacional de Abastecimientos de Recursos Estratégicos de Salud (2023)



Categoría Presupuestal	PIM S/	Devengado S/	% de Avance
Prevención y Control del Cáncer	215,500,689	214,365,744	99.5%

Consulta Amigable (Mensual)
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

jueves, 06 de junio del 2024

Navegador

Descargas

Reiniciar

Exportar

Año 2023 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes	
▲ TOTAL									89.3
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL									93.8
▲ Sector 11: SALUD									96.0
▲ Pliego 011: M. DE SALUD									95.7
▲ Unidad Ejecutora 124-1345: CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD									97.0

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
○ 0002: SALUD MATERNO NEONATAL	51,658,334	66,562,993	66,538,978	66,538,978	66,538,978	66,538,978	66,537,978	100.0
○ 0016: TBC-VIH/SIDA	95,207,751	94,176,864	91,779,937	91,779,937	91,779,937	91,779,937	91,779,937	97.5
○ 0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	29,634,036	50,228,275	45,416,335	45,150,335	45,150,335	45,150,335	45,150,335	89.9
○ 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	4,202,601	3,875,039	3,843,185	3,843,185	3,843,185	3,843,185	3,843,185	99.2
● 0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	245,198,108	215,500,689	214,521,139	214,365,744	214,365,744	214,365,744	214,365,744	99.5
○ 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,163,881	418,499	383,757	383,717	383,717	383,717	383,717	91.7
○ 0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	16,093,236	4,012,020	3,966,123	3,902,711	3,902,582	3,902,582	3,902,582	97.3
○ 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	357,765,301	378,709,739	368,818,779	368,818,779	368,818,779	368,818,779	368,818,779	97.4
○ 9001: ACCIONES CENTRALES	27,026,266	24,511,771	23,483,496	23,479,750	23,479,750	23,437,511	23,426,042	95.6
○ 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	674,743,826	502,929,198	484,307,279	483,167,450	483,167,450	482,752,608	482,752,608	96.0

Centro Nacional de Abastecimientos de Recursos Estratégicos de Salud (2024)



Categoría Presupuestal	PIM S/	Devengado S/	% de Avance
Prevención y Control del Cáncer	307,978,210	84,744,906	27.5%



Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

jueves, 06 de junio del 2024

Navegador

Descargas

Reiniciar

Exportar

Año

2024

|

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?			
		Producto/Proyecto	Función			Genérica		Departamento		Trimestre	Mes		
TOTAL						240,806,216,645	252,887,957,613	202,272,510,472	170,834,103,060	101,204,112,222	87,523,106,425	83,582,200,437	34.6
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL						153,317,942,760	152,506,426,952	129,837,343,008	115,142,413,129	60,794,577,028	53,140,765,507	51,365,103,856	34.8
Sector 11: SALUD						12,911,340,323	13,513,328,018	11,719,440,413	10,321,617,691	7,256,883,727	6,033,249,030	5,946,194,702	44.6
Pliego 011: M. DE SALUD						9,710,554,723	10,125,498,156	8,627,574,031	7,563,756,221	4,755,694,213	3,729,091,513	3,660,101,181	36.8
Unidad Ejecutora 124-1345: CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD						1,604,589,872	1,605,646,126	1,541,895,234	1,136,117,632	1,114,608,941	736,999,084	728,646,578	45.9

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
☐	0002: SALUD MATERNO NEONATAL	52,391,812	56,574,064	56,171,660	46,617,312	46,617,312	38,088,902	38,088,902	67.3
☐	0016: TBC-VIH/SIDA	92,307,157	94,227,397	81,478,912	37,996,604	37,709,324	22,357,276	20,939,217	23.7
☐	0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	27,505,083	31,016,283	30,311,667	18,452,590	18,452,590	11,478,824	11,478,824	37.0
☐	0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	4,462,459	4,462,459	4,441,154	2,299,835	2,299,835	0	0	0.0
☒	0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	307,978,210	307,978,210	292,234,364	125,402,233	115,627,855	84,744,906	83,850,506	27.5
☐	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,163,881	2,163,881	2,127,746	335,736	335,736	121,105	106,615	5.6
☐	0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	16,073,236	16,073,236	15,878,241	4,898,579	4,421,895	2,518,817	2,518,817	15.7
☐	1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	356,187,560	363,367,973	352,036,964	308,226,613	308,226,513	301,584,219	301,584,219	83.0
☐	9001: ACCIONES CENTRALES	26,761,088	33,342,328	28,282,195	22,895,795	18,268,126	14,588,859	14,378,478	43.8
☐	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	718,759,386	696,440,295	678,932,332	568,992,334	562,649,753	261,516,176	255,700,999	37.6

SERVICIOS DE CONTROL OCI ESSALUD

Seguro Social de Salud

Total Informes de Control:

- **Control Concurrente 1**
- **Orientación de Oficio 3**





UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	SEGURO SOCIAL DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	A LA ATENCIÓN DE PACIENTES ONCOLÓGICOS PEDIÁTRICOS EN EL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN DE LA RED PRESTACIONAL SABOGAL"		
INFORME:	Nº 002-2024-OCI/0251-SOO	FECHA:	19/02/2024
OBJETIVO:	NO APLICA		
SITUACIÓN ADVERSA:	1. La Infraestructura Del Área De Hospitalización De La Unidad De Oncohematología Pediátrica Presenta Ambientes De Aislamiento Para Pacientes Inmunodeprimidos No Individualizados, Con Baño Compartido; Asimismo, No Cuentan Con Filtros Hepa Ni Ventiladores De Suministro De Aire, Encontrándose Distante De La Ubicación De Las Unidades De UCI Y UCIN Pediátricos; Lo Que Genera El Riesgo Que Se Incrementen Los Casos De Pacientes Inmunosuprimidos Hospitalizados Que Contraen Enfermedades Intrahospitalarias. 2. Insuficiente Capacidad Operativa Del Personal Asistencial De Enfermería En La Unidad De Oncohematología Pediátrica Del Servicio De Pediatría Y Adolescente Del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, Pone En Riesgo La Atención Oportuna De Los Pacientes Oncológicos Pediátricos Hospitalizados.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDAS		

Orientación de oficio



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	SEGURO SOCIAL DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	A LA ATENCIÓN DE PACIENTES ONCOLÓGICOS PEDIÁTRICOS EN EL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA”		
INFORME:	Nº 109-2023-OCI/0251-SOO	FECHA:	15/12/2023
OBJETIVO:	NO APLICA		
SITUACIÓN ADVERSA:	1. Los Servicios de oncología y de hematología clínica no cuentan con manuales de procedimientos, ni con suficientes guías de práctica clínica y registros hospitalarios acorde al perfil y data epidemiológica de las atenciones a pacientes oncológico pediátricos, lo que genera riesgo de afectación a la calidad de atención que otorgan a los asegurados. 2. Los Servicios de oncología y de hematología clínica no cuentan con el suficiente número de médicos especialistas en oncología pediátrica y hematología pediátrica, ocasionando que los pacientes oncológicos pediátricos tengan prolongados días de espera para su atención en consulta externa y hospitalización, lo que genera riesgo de afectación a la oportunidad de diagnóstico y de tratamiento de dichos pacientes. 3. Falta de implementación y de control de medidas de bioseguridad en la estrategia “acompañante–cuidador primario” en las áreas de hospitalización de pacientes oncológicos pediátricos, genera el riesgo de incremento de infecciones intrahospitalarias y peligro de grave afectación a la salud de dichos pacientes con compromiso inmunológico.		

Orientación de oficio



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	SEGURO SOCIAL DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	A LA ATENCIÓN DE PACIENTES ONCOLÓGICOS PEDIÁTRICOS EN EL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS DE LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI”.		
INFORME:	N° 090-2023-OCI/0251-SOO	FECHA:	14/11/2023
OBJETIVO:	NO APLICA		
SITUACIÓN ADVERSA:	Los Departamentos de Oncología y Radioterapia, y Hematología, que vienen brindando el Servicio de Oncohematología Pediátrica en el Hospital Edgardo Rebagliati Martins, no cuentan con una constancia de verificación sanitaria expedida por la DIRIS Lima Centro en la que se haga constar su operación y funcionamiento de acuerdo a la normatividad vigente y si esta corresponde a la categoría tipo I o II, lo que genera el riesgo de no realizarse la atención integral de salud y seguimiento a los pacientes menores de 18 años con neoplasias hematológicas y sólidas, en su conjunto; así como de ser pasible de multas u otras sanciones por parte de SUSALUD.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDA		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD		
REGION:	LIMA		
ENTIDAD:	SEGURO SOCIAL DE SALUD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	AL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE TURNOS DE TRABAJO MÉDICO DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ		
INFORME:	Nº 040-2024-OCI/0251-SCC	FECHA:	18/04/2024
OBJETIVO:	Determinar si la programación y ejecución de turnos de trabajo médico en el servicio de Oncología del Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé de la Red Asistencial Junín, se realiza de conformidad con la normatividad aplicable vigente.		
SITUACIÓN ADVERSA:	Los Departamentos de Oncología y Radioterapia, y Hematología, que vienen brindando el Servicio de Oncohematología Pediátrica en el Hospital Edgardo Rebagliati Martins, no cuentan con una constancia de verificación sanitaria expedida por la DIRIS Lima Centro en la que se haga constar su operación y funcionamiento de acuerdo a la normatividad vigente y si esta corresponde a la categoría tipo I o II, lo que genera el riesgo de no realizarse la atención integral de salud y seguimiento a los pacientes menores de 18 años con neoplasias hematológicas y sólidas, en su conjunto; así como de ser pasible de multas u otras sanciones por parte de SUSALUD.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	NO CORREGIDA		

Essalud

Presupuesto Oncológicos

Periodo 2023-2024



Presupuesto 2023

Pos.presupuestarias	Pres. Asignado	Pres. Ejecutado
240100 ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS	34,492,652.14	34,424,946.14
2520101000 MEDICINAS	26,967,762.64	26,967,762.64
2520211000 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	1,605,913.50	1,605,913.50
2520238014 SERVICIO DE RADIOTERAPIAS	4,816,406.00	4,748,700.00
2520238015 SERVICIO DE BRAQUITERAPIAS	1,102,570.00	1,102,570.00
Fuente : Sistema SAP		

Presupuesto 2024

Posiciones presupuestarias	Pres. Asignado	Pres. Ejecutado
Fondo 240100 ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS	41,679,654.95	28,297,145.45
Pos.Fin. 2520101000 MEDICINAS	31,876,173.20	24,083,927.98
Pos.Fin. 2520211000 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	1,137,856.91	871,456.91
Pos.Fin. 2520238014 SERVICIO DE RADIOTERAPIAS	6,708,630.64	3,050,160.56
Pos.Fin. 2520238015 SERVICIO DE BRAQUITERAPIAS	1,956,994.20	291,600.00
Fuente : Sistema SAP		

Servicios de control

Gerencia Regional de Control

La Libertad

Gerencia Regional La Libertad

Total Informes de Control:

➤ **Control Concurrente 5**



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL LA LIBERTAD		
REGION:	LA LIBERTAD		
ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	AL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA DE SALUD DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE SALUD DE: HOSPITALIZACIÓN, CENTRO QUIRÚRGICO, CUIDADOS INTENSIVOS, BANCO DE SANGRE, RADIODIAGNÓSTICO Y PATOLOGÍA, EN EL IREN NORTE		
INFORME:	043-2024-OCI/5342-SCC	FECHA:	11/04/2024
SITUACIÓN ADVERSA:	1. El contratista habría subcontratado la ejecución de las prestaciones de la preinstalación, que forman parte del monto del contrato original, a pesar que las bases integradas lo prohíben; lo que podría ocasionar que las citadas prestaciones se ejecuten con una empresa que no cuente con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato. 2. El IREN Norte aceptó el expediente de preinstalación del equipo resonador magnético presentado por el contratista, sin que este haya consignado todos los trabajos a realizar en el documento denominado "Gantt de trabajos de preinstalación"; asimismo, no supervisa el proceso de ejecución de los trabajos que se vienen ejecutando; lo que pondría en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el tiempo establecido y con la calidad de la ejecución del servicio.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL LA LIBERTAD		
REGION:	LA LIBERTAD		
ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	AL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA DE SALUD DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE SALUD DE: HOSPITALIZACIÓN, CENTRO QUIRÚRGICO, CUIDADOS INTENSIVOS, BANCO DE SANGRE, RADIODIAGNÓSTICO Y PATOLOGÍA, EN EL IREN NORTE		
INFORME:	057-2024-OCI/5342-SCC	FECHA:	15/05/2024
SITUACIÓN ADVERSA:	El equipo de Rayos X Digital Rodable no se viene utilizando para la atención de los pacientes debido a que se encuentra inoperativo desde mayo de 2023; pese a ello, la entidad comunicó al procurador que inicie las acciones legales que correspondan faltando treinta y nueve días calendario para el vencimiento de la garantía. Situación que afectaría la atención de los pacientes del IREN Norte y por ende la finalidad pública.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL LA LIBERTAD		
REGION:	LA LIBERTAD		
ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	AL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA DE SALUD DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE SALUD DE: HOSPITALIZACIÓN, CENTRO QUIRÚRGICO, CUIDADOS INTENSIVOS, BANCO DE SANGRE, RADIODIAGNÓSTICO Y PATOLOGÍA, EN EL IREN NORTE		
INFORME:	059-2024-OCI/5342-SCC	FECHA:	16/05/2024
SITUACIÓN ADVERSA:	El equipo Centrífuga Refrigerada no se viene utilizando para la atención de los pacientes desde mayo de 2022, debido a que no cuenta con autorización sanitaria para banco de sangre tipo II; asimismo, no se cautela que se realicen los mantenimientos preventivos de acuerdo al programa presentado por el contratista; situación que afectaría la atención de los pacientes del IREN Norte y por ende la finalidad pública.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL LA LIBERTAD		
REGION:	LA LIBERTAD		
ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	AL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA DE SALUD DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE SALUD DE: HOSPITALIZACIÓN, CENTRO QUIRÚRGICO, CUIDADOS INTENSIVOS, BANCO DE SANGRE, RADIODIAGNÓSTICO Y PATOLOGÍA, EN EL IREN NORTE		
INFORME:	063-2024-OCI/5342-SCC	FECHA:	27/05/2024
SITUACIÓN ADVERSA:	El IREN norte no cautela que se realice el mantenimiento preventivo al descongelador de plasma en seco, de acuerdo al programa presentado por el contratista; situación que podría generar fallos inesperados en el equipo o reducir su vida útil, afectando la atención de los pacientes y por ende la finalidad pública.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		



UNIDAD ORGÁNICA CGR / SNC:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL LA LIBERTAD		
REGION:	LA LIBERTAD		
ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD		
DENOMINACION DE SERVICIO DE CONTROL:	AL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA DE SALUD DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE SALUD DE: HOSPITALIZACIÓN, CENTRO QUIRÚRGICO, CUIDADOS INTENSIVOS, BANCO DE SANGRE, RADIODIAGNÓSTICO Y PATOLOGÍA, EN EL IREN NORTE		
INFORME:	066-2024-OCI/5342-SCC	FECHA:	29/05/2024
SITUACIÓN ADVERSA:	El IREN Norte no cautela que se realicen los mantenimientos preventivos al equipo Torre de Laparoscopia, de acuerdo al programa presentado por el contratista; situación que podría afectarla pérdida de la garantía; asimismo, la atención de los pacientes y por ende la finalidad pública.		
ESTADO DE SITUACIÓN ADVERSA:	SIN ACCIONES		

POR EJECUTAR 2024



- **La Gerencia Regional de Salud La Libertad:** Viene evaluando información en relación a la Contratación Directa N° 015-2022-HBT "Servicio de mantenimiento de infraestructura de implementación de central de mezclas intravenosa y nutrición parenteral del Hospital Belén de Trujillo", llevada a cabo por el Hospital Belén con cargo a los recursos transferidos a través del Decreto Supremo N°198-2022-EF de 20 de agosto de 2022", mediante el cual el Ministerio de Economía autorizó partidas a favor de dicha entidad por S/ 2 250 000,00, para gastos de servicio de mantenimiento de la infraestructura hospitalaria de los servicios oncológicos.





**MUCHAS GRACIAS
SULPAYKICHIK**